

CEFP/029/2003

**ANÁLISIS A LOS INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA
DEUDA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2003**

RESUMEN EJECUTIVO

- Durante el segundo trimestre de 2003 la economía mexicana creció 0.2% real, impulsada por el aumento de la producción en los sectores agropecuario (4.9% real) y de servicios (1.1% real). Por el contrario, el PIB industrial registró una contracción en términos reales de 3.0%.
- En materia de empleo, en el segundo trimestre de 2003, el número de asegurados permanentes en el IMSS en actividades económicas se redujo en 121 mil personas respecto al cuarto trimestre de 2002, resultado de disminuciones de 118 mil asegurados en la industria y de 8 mil en el sector servicios, y de un aumento de 5 mil asegurados en el sector agropecuario.
- La inflación acumulada en el primer semestre del año ascendió a 1.23%, lo que significa que para alcanzar la meta oficial para todo el año de 3.0 por ciento, los precios deberían crecer en los siguientes meses a una tasa promedio mensual de 0.21%.
- En los primeros seis meses del año, la tasa real de CETES a 28 días registró una tendencia descendente para ubicarse en 5.2% promedio; por su parte, en términos nominales la tasa promedió 6.1%.
- En lo que hace al sector externo, la información disponible señala que al primer trimestre de 2003, la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos registró un saldo deficitario de 2 mil 141 millones de dólares (mdd), cifra 36.8 % menor al déficit observado en igual trimestre del año previo. Por su parte, en el segundo trimestre de 2003, la balanza comercial registró un déficit de 1 mil 222 mdd, resultado de exportaciones por 40 mil 696 mdd e importaciones por 41 mil 918 mdd.
- Al mes de junio de 2003, el balance público acumuló un superávit de 62 mil 200.2 millones de pesos (mdp), en tanto que el balance público primario, ascendió a 164 mil 094.1 mdp.
- Los ingresos presupuestarios crecieron 14.3% real en comparación con los obtenidos en igual lapso de 2002, expansión asociada al aumento del 19.0% real de los ingresos del Gobierno Federal, y en menor medida al incremento del 2.6% real de los ingresos propios de los Organismos y Empresas. Con ello, los ingresos presupuestarios obtenidos, fueron superiores en 50 mil 044.9 mdp a lo programado.
- Durante el primer semestre de 2003, los ingresos tributarios registraron un bajo dinamismo (0.6% real) respecto al mismo periodo de 2002, inducidos por el débil crecimiento de la recaudación del ISR (0.7% real) y la fuerte disminución del IEPS (-23.4% real), a pesar de los incrementos observados en el IVA (14.9% real), en el Impuesto sobre Importaciones (0.3% real) y en otros impuestos (12.9% real). Aún con ello, respecto de la recaudación programada, los ingresos tributarios quedaron por debajo en 12 mil 625.6 mdp, situación asociada principalmente a la menor captación respecto a la programada del ISR (-15 mil 448.6 mdp), y del IEPS (-12 mil 152.7 mdp).
- Los ingresos no tributarios, por su parte, aumentaron 91.2% real, respecto al primer semestre de 2002, lo que se explica, entre otros factores, por el incremento de los Derechos sobre Hidrocarburos (146.0% real) y de los Aprovechamientos (45.2% real). Con relación a lo programado, los ingresos no tributarios fueron superiores en 42 mil 898.8 mdp.

- Los ingresos de Organismos y Empresas bajo control directo presupuestario, crecieron sólo 2.6% real, resultado influido por una disminución de 13.0% en los ingresos propios de PEMEX.
- Al cierre del primer semestre de 2003, los ingresos petroleros crecieron 28.8% real, dado que el precio del petróleo resultó superior en 7.1 dólares al del mismo periodo de 2002. Con ello, los ingresos petroleros representaron el 31.3% de los ingresos presupuestarios totales, nivel superior al 27.7% que habían constituido en el mismo lapso del año previo.
- En los seis primeros meses de 2003, el gasto neto pagado se incrementó 9.6% real respecto al mismo lapso del 2002, el programable creció 10.4%, y el no programable lo hizo en 8.0% real. En relación con lo programado, el gasto neto pagado estuvo por arriba en 6.2%, situación que se explica por un gasto programable pagado mayor a la meta prevista en 32 mil 599.7 mdp y por un gasto no programable superior a lo estimado en 10 mil 918.3 mdp.
- La clasificación económica del gasto programable indica que las erogaciones corrientes crecieron 8.2% real respecto al mismo semestre del 2002, en tanto que el gasto de capital aumentó 25.2% real, debido a transferencias a Banobras por 8 mil 676 mdp.
- En la clasificación funcional, se observa un crecimiento real importante de las funciones productivas, 26.4% real, le siguen las funciones de gestión gubernamental con el 12.4% y las funciones de desarrollo social con 4.1% real. En particular se ve muy favorecida la función organización de los procesos electorales, en virtud de la coyuntura electoral; así como la función salud.
- En el periodo enero-junio de 2003, el gasto federal descentralizado aumentó en 5.2% real, destacando el crecimiento del 26.9% real del Ramo 39 PAFEF, 7.1% real de las Participaciones Federales, y 3.3% real del Ramo 33, respecto a igual lapso de 2002. En las funciones educación y salud, el mayor ejercicio presupuestal, respecto a lo programado, se explica por una mayor aplicación de los recursos del ramo 33.
- Asimismo, la inversión impulsada ejercida creció 13.4% real, y se canalizó en 59.5% al sector energético, en donde se localizan los Pidiregas de PEMEX y CFE; 3.6% a comunicaciones y transportes; 2.4% educación, 0.3% salud, y 1.4% agua potable y alcantarillado.
- Al 30 de junio de 2003, la deuda neta del sector público se ubicó en 24.4% del PIB, cifra idéntica a la registrada al cierre del 2002. Con este comportamiento, el costo financiero de la deuda fue mayor en 4.1 por ciento respecto a lo programado.
- De enero a junio de 2003, la deuda externa del sector público se incrementó en 1 mil 070.7 mdd y se ubicó en 77 mil 005.5 mdd; por el contrario, la deuda interna del Gobierno Federal se redujo en 25 mil 102.1 mdp para situarse en 796 mil 170.1 mdp, y por último, la deuda del Gobierno del Distrito Federal disminuyó 539.4 mdp al ubicarse en 37 mil 745.8 mdp.
- Por otro lado, al 30 de junio de 2003, la deuda bruta del IPAB se ubicó en 814 mil 996 mdp, cifra superior en 0.1% real con respecto al cierre de 2002. Para el pago de intereses reales de la deuda, de enero a junio de 2003, el Instituto ejerció el 50.0% de los recursos asignados vía PEF y recibió 49.7% de los ingresos programados para el año vía cuotas bancarias, así como el 43.1% de la meta anual de venta de activos.

CONTENIDO

Presentación	1
1. Situación Económica	3
1.1 Producto Interno Bruto	3
1.2 Oferta y Demanda Agregadas	4
1.3 Empleo	5
1.4 Precios y Salarios	6
1.5 Tasas de Interés y Crédito	7
1.6 Balanza de Pagos con el Exterior	8
2. Resultados Generales de las Finanzas Públicas	10
3. Evolución de los Ingresos Públicos	12
3.1 Resultados de la Captación	12
3.2 Nivel de Cumplimiento del Programa de Ingresos	15
3.3 Aplicación de los Ingresos Excedentes	15
3.4 Indicadores de Recaudación	18
4. Gasto Público	20
4.1 Gasto Programable en Clasificación Económica	21
4.2 Gasto Programable en Clasificación Funcional	22
4.3 Gasto Programable en Clasificación Administrativa	24
4.4 Gasto Federal Descentralizado	30
4.5 Inversión Financiada	31
5. Deuda Pública	32
5.1 Situación del IPAB	35
Anexo Estadístico	38

PRESENTACIÓN

Como parte de los trabajos que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) desarrolla para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 2º del Acuerdo Parlamentario de su creación, se pone a disposición de los Grupos Parlamentarios, Comisiones y Diputados el presente Análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al segundo trimestre de 2003.

En este documento, el CEFP revisa los principales resultados en materia de economía y finanzas públicas, y formula diversas reflexiones que buscan aportar mayores elementos para la revisión del Informe de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El análisis consta de cinco apartados, el primero de los cuales está dirigido a la revisión de las metas macroeconómicas, así como los principales resultados en materia de crecimiento económico, empleo, precios, mercados financieros y sector externo.

En el segundo apartado, se analizan los resultados generales de las finanzas públicas, a partir de indicadores como el balance público, presupuestario y primario, comentando en términos generales la evolución de los ingresos y gastos del sector público.

Enseguida, se revisa la evolución de los ingresos presupuestarios, analizando sus resultados respecto al año anterior y en relación con las metas trimestrales establecidas en el calendario trimestral de la Ley de Ingresos de la Federación.

En el cuarto apartado, el documento contiene un análisis sobre la evolución del ejercicio del gasto público, destacando las variaciones respecto al año anterior y las proporciones respecto al Producto Interno Bruto. En esta sección se analiza el gasto público desde distintas clasificaciones (funcional, administrativa y económica), buscando explicar de la mejor manera, la orientación de la política de gasto que ejecuta el Gobierno Federal.

El apartado siguiente expone un análisis al Informe de Deuda Pública, revisando los saldos de la deuda externa e interna, así como los niveles de endeudamiento neto que se registraron en los primeros seis meses del año. Finalmente, se comentan algunos indicadores sobre la situación de los activos y pasivos del IPAB.

Al final del documento se presenta un anexo estadístico, que complementa la información analizada en cada una de las secciones.

1. Situación Económica

1.1 Producto Interno Bruto (PIB)

Para el año 2003, el Gobierno Federal estableció en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) una meta de crecimiento de 3.0 por ciento real anual; sin embargo, en el primer trimestre del año la economía mexicana creció 2.3 por ciento anual, y en el segundo trimestre solamente 0.2 por ciento anual, con lo cual la tasa de crecimiento promedio real se ubicó en 1.2 por ciento anual, en el primer semestre de 2003; es decir, menos de la mitad de lo estimado para este año.

Ante esta expectativa, en el mes de junio los especialistas del sector privado corrigieron a la baja su estimación de crecimiento a 2.0 por ciento; es decir, un punto porcentual por debajo de la meta oficial. Por su parte, la SHCP señaló que su estimación de crecimiento del PIB de 3.0 por ciento para este año podría revisarse a la baja y ubicarse en 2.1 por ciento anual.

CUADRO 1

México: Principales Indicadores Económicos, 2000-2003/II

Indicador	2000	2001	2002	2003 ^{ef}		2003	
				CGPE	Sec. Priv. ¹	I	II
Producto Interno Bruto (Var. % real anual)	6.6	-0.3	0.9	3.0	2.0	2.3	0.2
Precios al Consumidor (Var. % anual)	9.0	4.4	5.7	3.0	3.8	5.6	4.3
Asegurados Permanentes IMSS (miles de personas)	14,810	14,969	15,128	n.e	n.e	15,322	15,403
Salario Mínimo General ((pesos por día)	35.12	37.57	39.74	n.e	n.a.	40.14	n.a.
Tipo de Cambio Fix (pesos por dólar promedio)	9.5	9.3	9.7	10.1	10.7	10.8	10.4
Tasa de Interés CETES 28 días							
(% promedio anual nominal)	15.2	11.3	7.1	7.5	6.2	8.8	6.1
Saldo en Cuenta Corriente (mdd)	-18,160	-18,008	-14,058	-17,986	-14,154	-2,141	n.d
Balanza Comercial (mdd)	-8,003	-9,953	-7,997	n.e	-7,182	-386	-1,222
Exportaciones	166,455	158,443	160,682	n.e	n.e	39,185	40,696
Importaciones	174,458	168,396	168,679	n.e	n.e	39,571	41,918
Inversión Extranjera Directa (mdd)	15,318	25,335	13,627	n.e	12,713	2,570	2,646
Petróleo							
Precio Mezcla Mexicana (USD por barril)	24.64	18.57	21.49	18.35	22.92	26.51	22.88
Volumen (promedio miles de barriles diarios)	1,652	1,710	1,664	1,860	n.e	1,851	1,870
Balance Público Presupuestario (% del PIB)	-1.06	-0.75	-0.61	-1.36 *	n.e	n.e.	n.e.
Variables de apoyo							
PIB EE.UU. (Var. % real)	3.8	0.3	2.4	2.5	2.3	1.4	2.4
Inflación EE.UU. (% dic./dic.)	3.4	1.5	2.4	2.4	n.e	3.0	2.2
Tasa de Interés Externa (%)							
Prime Rate EE.UU.	9.23	6.89	4.68	n.e.	n.e	4.25	4.25
LIBOR a 3 meses	6.53	3.78	1.80	2.90	n.e	1.34	1.25

^{ef} Datos estimados

n.e No estimado

n.a. No aplica

n.d No disponible

* Incluye liquidación de Banrural.

^{1/} Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado que recaba mensualmente el Banco de México, correspondiente al mes de julio de 2003

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con datos de la SHCP, INEGI, Banco de México, PEMEX y los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2003

El crecimiento de 0.2 por ciento real del PIB en el segundo trimestre de 2003, se explica por la caída en la producción industrial de 3.0 por ciento real, que no pudo ser compensada por el

aumento en la producción de los sectores agropecuario y servicios, que registraron incrementos de 4.9 y 1.1 por ciento real, respectivamente.

Dentro del sector industrial, las manufacturas mostraron una caída anual de 4.5 por ciento; el resto de las ramas industriales reportaron variaciones positivas: minería 3.7 por ciento; construcción 1.3 por ciento, y electricidad 0.8 por ciento.

En los dos últimos trimestres, la tendencia en el comportamiento de los sectores económicos, confirma el importante papel que han desempeñado los sectores vinculados al mercado interno, para que la economía en su conjunto no haya reducido aún más su tasa de crecimiento. En el segundo semestre del año, se estima que estos sectores y particularmente el de servicios, serán determinantes en la reactivación económica, permitiendo que el PIB crezca en más del 1.0 por ciento anual para alcanzar la meta revisada de crecimiento anual (2.0 por ciento).

En contrapartida, el sector manufacturero continuó con el proceso recesivo observado desde 2001, y en este segundo trimestre del año, mostró las dificultades productivas por las que atraviesa. Así, durante el primer semestre del año, el sector manufacturero registró una caída de 1.9 por ciento real, toda vez que casi la mitad de las 49 ramas que lo integran se encuentran en una fase recesiva, destacando la industria metalmecánica, maquinaria y equipo, que reportó una caída de 6.4 por ciento respecto a igual semestre de 2002.

1.2 Oferta y Demanda Agregadas

De acuerdo con la información disponible al cierre del primer trimestre de 2003, la Oferta y Demanda Agregadas tuvieron un incremento promedio anual real de 1.89 por ciento respecto al mismo trimestre de 2002; este comportamiento se explica, por el lado de la demanda, por un crecimiento de 3.31 por ciento en el consumo total, un aumento de 0.56 por ciento en la inversión total, y un aumento de 1.44 por ciento en las exportaciones.

El comportamiento del consumo y la inversión, a su vez, fue resultado de un aumento de 3.61 por ciento en el consumo privado y de 1.07 por ciento en el consumo público; así como por un incremento de 16.66 por ciento en la inversión pública y una reducción de 1.65 por ciento en la inversión privada. Cabe destacar que el aún lento crecimiento de la Formación Bruta de Capital Fijo obedece a que la inversión en maquinaria y equipo, tanto nacional como importada, continúa siendo baja a causa del estancamiento del mercado interno y del persistente deterioro en las expectativas sobre el crecimiento.

Por lo que respecta a los componentes de la Oferta Agregada al primer trimestre del año, el Producto Interno Bruto mostró una tasa de crecimiento promedio anual de 2.27 por ciento, en tanto que las importaciones de bienes y servicios tuvieron un crecimiento de 0.82 por ciento, debido principalmente a las adquisiciones de bienes de consumo final.

En general, el comportamiento de la Oferta y Demanda agregadas, durante el primer trimestre del año, mostró una tendencia creciente en casi todas las variables, excepto en la inversión privada y en la variación de existencias.

Particularmente, en el primer trimestre del año, destacó el crecimiento anual del PIB real de 2.27 por ciento, este es el mayor crecimiento trimestral observado desde el cuarto trimestre de 2000; sin embargo, aún resulta insuficiente para alcanzar la meta de crecimiento de 3.0 por ciento esperada en los CGPE para 2003.

1.3 Empleo

De acuerdo con el indicador de asegurados permanentes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante 2002, el número de asegurados en actividades económicas disminuyó en 127 mil personas comparado con el número de asegurados de 2001, resultado que se explica por la reducción de 262 mil asegurados en el sector industrial e incrementos de 1 mil asegurados en el sector agropecuario y de 133 mil en el sector servicios.

En el segundo trimestre de 2003, la lenta recuperación de la actividad manufacturera ha obligado a las empresas del sector a continuar ajustando su estructura de personal, lo que ha mantenido deprimido el mercado laboral en este periodo. Así, el número de asegurados permanentes por el IMSS en actividades económicas disminuyó en 121 mil personas respecto al cuarto trimestre de 2002, resultado de disminuciones de 118 mil asegurados en el sector industrial y de 8 mil en el sector servicios y de un aumento de 5 mil asegurados en el sector agropecuario.

Al segundo trimestre de 2003 se tenían registrados 12 millones 234 mil asegurados permanentes en el IMSS en actividades económicas, 20 mil menos (-0.2 por ciento) que las de igual trimestre de 2002, lo que se explica por una caída anual de 5.6 por ciento en el sector agropecuario, de 3.0 por ciento en el sector industrial y un aumento de 2.2 por ciento en los servicios.

Según explica la SHCP, el deterioro del mercado laboral en este segundo trimestre del año, fue resultado de la fragilidad de las actividades productivas vinculadas al mercado estadounidense, resultado a su vez del deterioro de la actividad productiva en Estados Unidos, la cual no evolucionó de manera congruente con las expectativas optimistas generadas al término del conflicto con Irak. No obstante, el Departamento de Comercio de Estados Unidos informó que el PIB de ese país registró un crecimiento anual de 2.4 por ciento en el segundo trimestre del año, cifra muy superior al crecimiento de 1.5 por ciento esperado por los analistas económicos.

El ligero incremento en el número de asegurados permanentes en el segundo trimestre del año comparado con el primer trimestre, no significa que el deterioro en los niveles de empleo inicie un proceso de recuperación, ya que respecto al número de asegurados permanentes

(en actividades económicas), reportado en el segundo trimestre de 2001, aún se observa una pérdida de 182 mil asegurados permanentes del IMSS.

Por su parte, el INEGI informó que, de diciembre de 2000 a junio de 2003, se perdieron 10 millones 400 mil empleos, hecho que afectó más a la población femenina, toda vez que el desempleo abierto en las mujeres pasó de 2.28 por ciento a 3.50 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) entre junio de 2002 y el mismo mes de 2003; mientras que el desempleo abierto en los hombres pasó de 2.45 por ciento a 2.99 por ciento en igual periodo. Con ello, la Tasa de Desempleo Abierto alcanzó el 3.17 por ciento de la PEA en junio de 2003. La PEA en México está conformada por 54.7 millones de personas, de las cuales 39.9 millones son hombres (73 por ciento) y 14.8 millones son mujeres (27 por ciento).

1.4 Precios y Salarios

Para el 2003, los CGPE establecen una meta de inflación anual de 3.0 por ciento, medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); sin embargo, la tasa acumulada en el segundo trimestre del año ascendió a 1.23 por ciento, con lo que la tasa de inflación anualizada al cierre de junio fue de 4.28 por ciento, es decir, 1.28 puntos por arriba de la meta oficial.

Es importante señalar que la inflación en el segundo trimestre del año fue menor a la observada en el primer trimestre. La disminución en la tendencia inflacionaria ha llevado a los consultores económicos del sector privado a revisar a la baja su pronóstico de inflación anual, ubicándola en 4.01 por ciento anual, contra el 4.38 por ciento estimado en marzo, aún así, la tasa de inflación esperada estaría 1.01 puntos porcentuales por arriba de la meta oficial.

Hasta ahora, el comportamiento de los precios en el segundo trimestre del año ha sido favorable y consistente con la estacionalidad que se registra normalmente en este periodo; sin embargo, a partir del próximo mes de agosto inicia el periodo en el que se observan presiones al alza. El aumento en el precio de los bienes y servicios educativos, del gas L.P. y de algunos productos agropecuarios, serán los principales factores que influirán en el incremento de la inflación en los próximos dos trimestres.

Por ello, resultará difícil alcanzar la meta de inflación de 3.0 por ciento en este año; no obstante, la variación será consistente con el rango de variación previsto por el propio Banco de México de más o menos un punto porcentual.

Sin embargo, el cumplimiento del objetivo de inflación podría alcanzarse si el Banco de México restringe aún más su política monetaria, de tal forma que el incremento mensual de inflación para todo el segundo semestre del año fuera de 0.21 por ciento; lo que resulta difícil de lograr si se considera la estacionalidad de la inflación por fechas como el periodo escolar, las fiestas patrias, el día de muertos y el periodo navideño que aún se esperan en el segundo semestre del año.

La tendencia inflacionaria en el primer semestre del año, por arriba de la meta oficial, obedeció en parte al repunte de la inflación en los primeros tres meses como resultado de las presiones generadas por factores como la volatilidad en el tipo de cambio y las revisiones salariales por arriba de la expectativa inflacionaria; no obstante, las mayores presiones inflacionarias fueron resultado de la evolución de los precios de las mercancías y servicios, es decir, la inflación subyacente, la cual acumuló una variación de 2.23 por ciento y una tasa anual de 3.60 por ciento, lo que refleja la dificultad del Banco Central para contrarrestar los efectos de las variaciones en el tipo de cambio y de las demandas salariales.

Por otra parte, cabe destacar que en general los salarios nominales registraron, durante el periodo enero-abril de 2003, un incremento anualizado superior al de la inflación, lo que permitió mejorar su poder adquisitivo. En el salario mínimo, 1.0 por ciento; en el salario medio de cotización al IMSS, 2.7 por ciento; en el sector comercio, 1.8 por ciento; en la industria manufacturera, 2.2 por ciento; en la industria de la construcción, 21.9 por ciento; y en la industria maquiladora de exportación, 4.5 por ciento.

Respecto a la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera (producto por hora-hombre trabajada), registró una tasa de crecimiento promedio de 3.8 por ciento en el periodo abril-mayo de 2003, cifra considerablemente inferior a la ya de por sí reducida tasa de 5.7 por ciento observada en igual periodo de 2002, por su parte, las remuneraciones medias reales registraron en este periodo una variación real promedio de 4.2 por ciento, lo que significó un incremento importante si lo comparamos con la variación negativa de 0.5 por ciento observada en el mismo periodo de 2002, es decir, que el aumento real de los salarios, permitió que la participación de las remuneraciones en el producto manufacturero aumentara.

1.5 Tasas de Interés y Crédito

Durante el segundo trimestre de 2003 las tasas de interés mantuvieron su dependencia del comportamiento de diversas variables externas e internas, tales como las tasas de interés internacionales, la evolución de la inflación, el tipo de cambio y el manejo de la política monetaria, principalmente.

En el segundo trimestre del año, las tasas de interés internacionales de referencia, la Prime Rate de Estados Unidos y la tasa LIBOR, continuaron con su tendencia descendente, la primera pasó de una tasa promedio de 4.75 por ciento en el segundo trimestre de 2002 a una tasa de 4.25 por ciento en igual trimestre de 2003; mientras que la segunda pasó de 1.92 por ciento a 1.25 por ciento en igual periodo.

Por su parte la política monetaria del Banco de México durante el segundo trimestre de 2003 continuo orientada a controlar la inflación a partir de los elementos considerados por el instituto central en su Programa de Política Económica para este año: anuncio público de metas de inflación; estabilidad de precios como meta básica; análisis de las variables

macroeconómicas para determinar los instrumentos de la política monetaria; transparencia en la información publicada; y rendición de cuentas, además del objetivo de “saldos acumulados” y el “corto monetario” como sus principales instrumentos para regular la liquidez monetaria.

Ante la expectativa de una mayor tendencia inflacionaria, el Banco de México modificó en tres ocasiones el “corto” durante el primer trimestre de 2003, pasando éste de 475 millones de pesos diarios (mpd) a 700 mpd, es decir, un incremento de 47.4 por ciento en la restricción monetaria, con la finalidad de mantener las condiciones monetarias y las expectativas inflacionarias compatibles con el objetivo de inflación anual. En el segundo trimestre del año, frente a la tendencia descendente de la inflación, el Instituto Central mantuvo sin cambio el “corto” monetario, dejándolo en 700 mpd en el régimen de saldos acumulados ó en 25 mpd en el régimen de saldos diarios.

Por su parte, la tasa real de CETES a 28 días, después de haber alcanzado un nivel máximo durante el presente año de 9.17 por ciento promedio mensual en marzo, inició una tendencia descendente para ubicarse en 5.20 por ciento en junio. Así, después de registrar una tasa promedio nominal de 8.83 por ciento en el primer trimestre del año, descendió a una tasa de 6.10 por ciento promedio en el segundo trimestre del año, es decir, 0.46 puntos porcentuales menos que la tasa promedio de igual trimestre de 2002.

Con la información disponible al mes de mayo de 2003 observamos que aún cuando la banca comercial cuenta con los recursos para estimular el financiamiento, la incertidumbre de los mercados, la inseguridad jurídica que prevalece en el ámbito crediticio, y la inestabilidad económica han sido los principales factores que han limitado el financiamiento bancario al sector privado.

En el bimestre abril-mayo de 2003, el crédito total disminuyó 1.98 por ciento comparado con el monto del cuarto trimestre de 2002 y fue 0.1 por ciento inferior al registrado al cierre del primer trimestre de 2003, el crédito al sector agropecuario al cierre del mes de mayo de 2003 disminuyó 5.05 por ciento en relación con el del cierre de 2002 el crédito a la vivienda disminuyó 5.23 por ciento en igual periodo; el crédito a los servicios tuvo una variación negativa de 3.82 por ciento; y el crédito al sector industrial disminuyó ligeramente en 0.72 por ciento. El único rubro que registró un crecimiento en el crédito otorgado por la banca comercial fue el crédito al consumo, observando éste una variación de 7.52 por ciento en el periodo de análisis.

1.6 Balanza de Pagos con el Exterior

En el segundo trimestre de 2003, las exportaciones ascendieron a 40 mil 696.4 mdd, monto inferior en 2.06 por ciento al de igual trimestre del año anterior, por su parte las importaciones totales ascendieron a 41 mil 917.6 mdd, 2.47 por ciento menos que las realizadas en igual trimestre de 2002.

Del monto total de exportaciones realizadas en el segundo trimestre del año, 18 mil 998.1 mdd (46.7 por ciento) correspondieron al sector maquilador y 21 mil 698.4 mdd (53.3 por ciento) al sector no maquilador.

Por sector de origen, 4 mil 240.2 mdd (10.42 por ciento) correspondieron a exportaciones petroleras y 36 mil 456.3 mdd (89.58 por ciento) fueron exportaciones no petroleras, dentro de estas últimas, 35 mil 17.1 mdd (86.04 por ciento) fueron por concepto de exportaciones manufactureras y de éstas el 54.25 por ciento provino de la industria maquiladora y el restante 45.75 por ciento de la industria no maquiladora; el sector agropecuario realizó exportaciones por 1 mil 324.5 mdd (3.25 por ciento) en el periodo de análisis; y los restantes 114.7 mdd (0.28 por ciento) correspondieron al sector minero.

Por ritmo de crecimiento, las exportaciones que más aumentaron en el segundo trimestre del año fueron las agropecuarias con una tasa anual de 25.76 por ciento; las petroleras disminuyeron su ritmo de crecimiento al hacerlo en esta ocasión en sólo 13.18 por ciento; por su parte las exportaciones del sector extractivo crecieron 21.74 por ciento, mientras que las exportaciones manufactureras registraron un decrecimiento de 4.48 por ciento, resultado de un decrecimiento de 4.40 por ciento de las manufacturas maquiladoras y de -4.57 por ciento de las no maquiladoras.

Por el lado de las importaciones, el 76.37 por ciento correspondió a bienes de uso intermedio, con un decremento anual de 0.50 por ciento; el 11.98 por ciento correspondió a bienes de capital, con un decremento anual de 8.69 por ciento; y el 11.65 por ciento restante fueron bienes de consumo, que registraron un decrecimiento promedio anual de 7.92 por ciento.

Del total de las importaciones, 27 mil 694.4 mdd (66.07 por ciento) correspondió al sector no maquilador y 14 mil 223.1 mdd (33.93 por ciento) a maquiladoras.

Reservas Internacionales

Al cierre del segundo trimestre de 2003, las reservas internacionales netas ascendieron a un nivel de 53 mil 397.1 mdd, saldo superior en 1 mil 408.7 mdd al saldo observado en el primer trimestre del año y 10 mil 674.2 mdd superior al saldo de igual trimestre del año anterior, lo que significó un incremento anual de 26.4 por ciento.

En el segundo trimestre del año, la inversión extranjera directa ascendió a 2 mil 646.3 mdd, cifra 31.7 por ciento inferior a la del mismo trimestre de 2002, con ello, el saldo acumulado en el primer semestre de 2003, fue de 5 mil 216.7 mdd, es decir, 20.8 por ciento menor al saldo observado en el mismo periodo del año pasado, cuando ascendió a 6 mil 587.9 mdd; esta caída se explica principalmente, por el bajo nivel de crecimiento económico; el incremento del desempleo abierto y el estancamiento en la discusión de las reformas estructurales, principalmente la fiscal y la energética.

2. Resultados Generales de Finanzas Públicas

Durante el primer semestre de 2003, el balance público registró un superávit de 62 mil 200.2 millones de pesos, cantidad superior al programado de 55 mil 586.8 millones de pesos, lo que se explica, entre otros factores, por mayores ingresos obtenidos en ese periodo, respecto de los que se tenían programado; así como por un gasto neto pagado mayor al que se tenía previsto ejercer en el semestre.

En efecto, en los seis primeros meses de 2003, se obtuvieron ingresos excedentes a los previstos por 50 mil 044.9 millones de pesos, expansión que se asocia con mayores ingresos del Gobierno Federal por 30 mil 273.3 millones de pesos, e ingresos propios de los Organismos y Empresas sujetas a control presupuestario directo por 19 mil 771.6 millones de pesos: en tanto que el gasto neto pagado total, fue superior al autorizado en 43 mil 518 millones de pesos, resultado que se explica, por un mayor gasto programable de 32 mil 599.7 millones de pesos, y un gasto no programable superior a la meta prevista en 10 mil 918.3 millones de pesos.

CUADRO 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2003
Balance Económico del Sector Público Presupuestario Enero-junio de 2003
(millones de pesos corrientes)

Concepto	2002		2003				% Var. Real Ene-jun 2003/2002	% Avance Observado	
	Anual	Enero-junio	Anual	Enero-junio				Meta Trimestral	Meta Anual
				Programado (a)	Observado (b)	Diferencia (b-a)			
Balance Económico	-40,194.1	23,945.0	-32,867.5	55,586.8	62,200.2	6,613.5	147.2	111.9	-189.2
Balance No presupuestario	0.0	-1,464.4	0.0	n.d.	86.6	n.a.	-105.6	n.a.	n.a.
Balance Presupuestario	-40,194.1	25,409.4	-32,867.5	55,586.8	62,113.7	6,526.9	132.6	111.7	-189.0
Ingresos Presupuestarios	1,404,863.8	670,844.8	1,473,556.9	755,578.8	805,623.7	50,044.9	14.3	106.6	54.7
Gobierno Federal	1,026,235.5	477,807.9	1,062,001.4	567,238.6	597,511.8	30,273.3	19.0	105.3	56.3
Tributarios	806,300.0	380,822.2	790,309.5	415,307.8	402,682.2	-12,625.6	0.6	97.0	51.0
No tributarios	219,935.5	96,985.7	271,691.9	151,930.8	194,829.6	42,898.9	91.2	128.2	71.7
Organismos y Empresas	378,628.3	193,036.9	411,555.5	188,340.2	208,111.8	19,771.6	2.6	110.5	50.6
Pemex	144,042.7	76,946.4	152,127.0	63,796.8	70,367.1	6,570.3	-13.0	110.3	46.3
Otros	234,585.6	116,090.5	259,428.5	124,543.4	137,744.7	13,201.3	12.9	110.6	53.1
Gasto Neto Devengado	1,463,334.3	653,059.1	1,524,845.7	708,551.9	752,069.9	43,518.0	9.6	106.1	49.3
Diferimiento de Pagos*	-18,276.4	-7,623.7	-18,421.3	-8,559.8	-8,559.8	0.0	6.8	100.0	46.5
Gasto Neto Pagado	1,445,057.9	645,435.4	1,506,424.4	699,992.0	743,510.0	43,518.0	9.6	106.2	49.4
Programable Pagado	1,008,274.4	439,334.4	1,087,827.9	477,022.1	509,621.9	32,599.7	10.4	106.8	46.8
Programable Devengado	1,026,550.8	446,958.1	1,106,249.2	485,582.0	518,181.7	32,599.7	10.3	106.7	46.8
No Programable	436,783.5	206,101.0	418,596.5	222,969.9	233,888.1	10,918.3	8.0	104.9	55.9
Costo Financiero	206,411.3	92,350.1	184,882.5	94,449.2	98,387.1	3,937.9	1.4	104.2	53.2
Participaciones	219,192.9	104,525.3	226,676.8	121,483.5	117,636.9	-3,846.6	7.1	96.8	51.9
Adefas y otros	11,179.3	9,225.6	7,037.2	7,037.2	17,864.1	10,826.9	84.3	253.9	253.9
Balance Económico Primario	212,240.9	121,171.2	152,844.6	n.d.	164,094.1	n.a.	28.9	n.a.	107.4
Partida Informativa									
Balance Primario Presupuestario	166,217.2	117,759.5	152,015.0	150,035.9	160,500.8	10,464.9	34.9	107.0	105.6

n.d. No disponible n.a. No aplica

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* El Diferimiento de Pagos se estimó conservando la misma proporción anual con el Gasto Neto Pagado para cada trimestre.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2003; Calendarios de Ingresos y de Gasto Trimestral del Sector Público para el ejercicio presupuestal 2003, SHCP.

El balance económico presupuestal, por su parte, registró un superávit de 62 mil 113.7 millones de pesos, resultado de los superávits obtenidos por el Gobierno Federal y los Organismos y Empresas bajo control presupuestario directo de 18 mil 379.1 millones y 43 mil 734.5 millones de pesos, respectivamente.

Al interior del sector paraestatal, PEMEX, CFE y CAPUFE disminuyeron sus superávits en 58.8, 44.9 y 51.5 por ciento real, en el mismo orden, respecto al primer semestre de 2002. El resto de las entidades evolucionó de un superávit por 14 mil 989.6 millones de pesos, a otro por 24 mil 171.5 millones de pesos, en ese mismo lapso, destacando los resultados obtenidos por el IMSS que de haber registrado un superávit económico presupuestario de 6 mil 999.3 millones de pesos en enero-junio de 2002, lo elevó en un 64.9 por ciento en términos reales para el primer semestre de 2003, con lo que se situó en 12 mil 127 millones de pesos.

CUADRO 3
Balances Institucionales del Sector Público
(Millones de pesos)

Concepto	Balance Económico			Balance Primario		
	Enero - Junio		Var. % real	Enero - Junio		Var. % real
	2002	2003 ^{pr}		2002	2003 ^{pr}	
Gobierno Federal	-30,992.0	18,379.1	n.a.	51,463.9	101,486.4	87.6
Entidades bajo control presupuestario directo	56,401.4	43,734.5	-26.2	66,295.6	59,014.4	-15.3
Pemex	29,183.1	12,620.8	-58.8	36,260.3	24,695.4	-35.2
Resto de entidades	27,218.2	31,113.7	8.8	30,035.3	34,319.0	8.7
Comisión Federal de Electricidad	10,271.2	5,944.8	-44.9	13,088.2	9,150.1	-33.5
Luz y Fuerza del Centro	7.7	1,076.7	-0-	7.7	1,076.7	-0-
Caminos y Puentes Federales de l. y S.C.	1,957.5	997.4	-51.5	1,957.5	997.4	-51.5
Lotería Nacional	16.0	379.0	-0-	16.0	379.0	-0-
Instituto Mexicano del Seguro Social	6,999.3	12,127.0	64.9	6,999.3	12,127.0	64.9
ISSSTE	7,966.6	10,588.8	26.5	7,966.6	10,588.8	26.5
Balance presupuestario	25,409.4	62,113.7	132.6	117,759.5	160,500.8	29.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-1,464.4	86.6	n.a.	3,411.6	3,593.3	0.2
Balance público	23,945.0	62,200.2	147.2	121,171.2	164,094.1	28.9

Nota. Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{pr} Cifras preliminares.

n.a. no aplicable; -0- : mayor de 500 por ciento

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2003. S.H.C.P.

Al excluir del balance público el pago de intereses de la deuda, se obtiene el balance público primario, mismo que en el periodo de análisis registró un superávit de 164 mil 094.1 millones de pesos, cantidad superior en 28.9 por ciento real al observado en el primer semestre del año anterior. Este elevado superávit público primario, fue resultado de un superávit primario en las entidades bajo control indirecto presupuestario de 3 mil 593.3 millones de pesos y un superávit presupuestario de 160 mil 500.8 millones, de los cuales 101 mil 486.4 millones correspondieron al Gobierno Federal y los restantes 59 mil 014.4 millones de pesos a los organismos y empresas bajo control directo.

3. Evolución de los Ingresos Públicos

3.1 Resultados de la Captación

Durante los seis primeros meses del año, los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 805 mil 623.7 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 14.3 por ciento en términos reales, en comparación con los obtenidos en igual periodo de 2002. Esta expansión se asoció fundamentalmente al dinamismo del 19.0 por ciento real de los ingresos del Gobierno Federal, con lo cual sumaron 597 mil 511.8 millones de pesos; junto a ello, los ingresos propios de los Organismos y Empresas por 208 mil 111.8 millones de pesos, tuvieron un crecimiento de 2.6 por ciento real respecto al primer semestre de 2002.

CUADRO 4
INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROGRAMADOS Y OBSERVADOS, ENERO-JUNIO DE 2003
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ley de Ingresos 2003 (a)	Observado 2002 (c)	Enero-Junio 2003			Var % real Ene-jun 2003/2002 (d) / (c)	Avance meta anual 2003 % (d) / (a)	Estructura % Ene-Jun 2003		
			Prog. SHCP (b)	Observado (d)	Diferencia (d) - (b)			Obs. 2002	Programado SHCP	Observado
TOTAL	1,473,556.9	670,844.8	755,578.8	805,623.7	50,044.9	14.3	54.7	100.0	100.0	100.0
Gobierno Federal	1,062,001.4	477,807.9	567,238.6	597,511.8	30,273.2	19.0	56.3	71.2	75.1	74.2
Tributarios	790,309.5	380,822.2	415,307.8	402,682.2	-12,625.6	0.6	51.0	56.8	55.0	50.0
ISR 1/	364,447.3	174,277.5	199,819.8	184,371.2	-15,448.6	0.7	50.6	26.0	26.4	22.9
IVA	225,154.3	106,992.0	116,281.6	129,132.4	12,850.8	14.9	57.4	15.9	15.4	16.0
IEPS	148,412.2	71,652.4	69,805.8	57,653.1	-12,152.7	-23.4	38.8	10.7	9.2	7.2
Importación	25,538.7	11,936.3	11,804.0	12,586.2	782.2	0.3	49.3	1.8	1.6	1.6
Otros 2/	26,757.0	15,964.0	17,596.6	18,939.3	1,342.7	12.9	70.8	2.4	2.3	2.4
No Tributarios	271,691.9	96,985.7	151,930.8	194,829.6	42,898.8	91.2	71.7	14.5	20.1	24.2
Derechos	198,845.0	58,863.8	109,637.5	137,132.4	27,494.9	121.7	69.0	8.8	14.5	17.0
Hidrocarburos	184,992.1	49,681.0	102,979.7	128,443.3	25,463.6	146.0	69.4	7.4	13.6	15.9
Sobre extracción de petróleo	126,801.4	33,180.4	73,156.1	90,342.1	17,186.0	159.1	71.2	4.9	9.7	11.2
Extr. Sobre la extracción de petróleo	55,768.1	15,852.0	28,603.7	36,490.0	7,886.3	119.0	65.4	2.4	3.8	4.5
Adic. Sobre la extracción de petróleo	2,422.6	648.6	1,219.9	1,611.2	391.3	136.4	66.5	0.1	0.2	0.2
Otros	13,852.9	9,182.8	6,657.8	8,689.1	2,031.3	-10.0	62.7	1.4	0.9	1.1
Aprovechamientos	67,576.3	36,174.0	39,661.7	55,205.2	15,543.5	45.2	81.7	5.4	5.2	6.9
Desincorporaciones	21,150.0	6,142.4	10,150.0	0.0	-10,150.0	-	0.0	0.9	1.3	0.0
Rendimientos excedentes de Pemex	6,061.2	-1,147.1	5,945.9	10,604.9	4,659.0	-979.7	0.0	-0.2	0.8	1.3
Remanente de operación de Banxico	0.0	0.8	0.0	15,920.8	15,920.8	-	0.0	0.0	0.0	2.0
Otros 3/	40,365.1	31,177.9	23,565.8	28,679.5	5,113.7	-12.5	71.1	4.6	3.1	3.6
Productos y Contrib. de Mejoras	5,270.6	1,947.9	2,631.6	2,492.0	-139.6	21.7	47.3	0.3	0.3	0.3
Organismos y Empresas 3/	411,555.5	193,036.9	188,340.2	208,111.8	19,771.6	2.6	50.6	28.8	24.9	25.8
PEMEX	152,127.0	76,946.4	63,796.8	70,367.1	6,570.3	-13.0	46.3	11.5	8.4	8.7
Comisión Federal de Electricidad	121,511.1	50,254.0	57,269.7	63,801.3	6,531.6	20.8	52.5	7.5	7.6	7.9
Luz y Fuerza del Centro	4,142.9	1,632.4	2,312.7	2,473.9	161.2	44.2	59.7	0.2	0.3	0.3
Caminos y Puentes Federales de l. y S. C	2,587.6	2,885.8	1,407.8	1,834.7	426.9	-39.5	70.9	0.4	0.2	0.2
Lotería Nacional	1,089.3	372.9	552.3	696.8	144.5	77.8	64.0	0.1	0.1	0.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	104,648.9	49,213.8	50,926.6	56,102.3	5,175.7	8.5	53.6	7.3	6.7	7.0
ISSSTE	25,448.7	11,731.6	12,074.3	12,835.7	761.4	4.1	50.4	1.7	1.6	1.6

1/ Incluye el Impuesto al Activo

2/ Incluye Tenencia, ISAN, Accesorios, exportación, sustitutivo del crédito al salario y no comprendidas.

3/ Excluye aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE

Nota: Para deflactor, se utilizó el INPC mensual, (Base 2a Quincena de Junio de 2002=100)

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2003.

Dentro de los ingresos del Gobierno Federal, los ingresos tributarios se ubicaron en 402 mil 682.2 millones de pesos y registraron un crecimiento de 0.6 por ciento en términos reales respecto al mismo semestre de 2002. Con este resultado, los ingresos tributarios representaron el 67.4 por ciento de los ingresos del Gobierno Federal, nivel inferior al 79.7 por ciento que constituyeron en el primer semestre de 2002, lo que se explica porque en los seis

primeros meses de 2003, los conceptos no tributarios ganaron presencia en el total de los ingresos del Gobierno Federal, en razón de las significativas entradas de recursos por las ventas de petróleo y por algunos Aprovechamientos. De esta manera, al cierre del mes de junio, la captación de ingresos presenta un avance del 54.7 por ciento del programa anual, destacando el avance del 56.3 por ciento en el Gobierno Federal y del 50.6 por ciento en los ingresos propios de los Organismos y Empresas bajo control presupuestario directo.

Al interior de los ingresos tributarios, se observa un bajo crecimiento en el periodo enero-junio, debido al reducido dinamismo del Impuesto sobre la Renta (184 mil 371.2 millones de pesos) al aumentar sólo 0.7 por ciento real, y a la fuerte disminución del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (57 mil 653.1 millones de pesos) con -23.4 por ciento real. Este bajo comportamiento no pudo ser contrarrestado con los incrementos observados en el Impuesto al Valor Agregado (14.9 por ciento real), el Impuesto a las Importaciones (0.3 por ciento real), y Otros Impuestos (12.9 por ciento real).

Entre los factores que explican este comportamiento pueden señalarse, en el caso del Impuesto sobre la Renta, la moderada expansión de la actividad económica que se reflejó en una disminución de las utilidades de las empresas y el efecto de la inconstitucionalidad declarada al impuesto sustitutivo de crédito al salario por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en el Impuesto al Valor Agregado, el efecto de la reforma fiscal vigente a partir de marzo de 2002 referente a la modificación del esquema de pago del gravamen de devengado a flujo de efectivo; y en cuanto al Impuesto sobre Producción y Servicios, al incremento de los precios del petróleo que propició que el gravamen disminuyera para mantener el precio programado a la gasolina y diesel.

Por el lado de los ingresos no tributarios, durante enero-junio de 2003 se obtuvieron 194 mil 829.6 millones de pesos, esto es, un crecimiento de 91.2 por ciento real, en relación con el primer semestre de 2002, con lo cual su proporción respecto al total de ingresos presupuestarios, aumentó del 14.5 al 24.2 por ciento en esos periodos, respectivamente. El incremento en la proporción de los ingresos no tributarios estuvo asociado, entre otros factores, a los elevados ingresos petroleros, pues solamente el rubro de Derechos sobre Hidrocarburos aportó 128 mil 443.3 millones de pesos, con un crecimiento real de 146.0 por ciento respecto al primer semestre de 2002; adicionalmente, los Aprovechamientos también presentaron resultados favorables, pues se obtuvieron 55 mil 205.2 millones de pesos, que representaron un incremento real de 45.2 por ciento en relación con lo captado en el primer semestre de 2002.

Es importante destacar que el fuerte crecimiento de los Derechos sobre Hidrocarburos se debió fundamentalmente, a que el precio de la mezcla mexicana de petróleo, el volumen de exportación, los precios internos de algunos productos y el volumen de ventas internas, fueron superiores tanto a lo programado como a los registros del mismo semestre del año anterior; de hecho, sólo en el caso del precio del petróleo se tuvo una cotización de más de 7 dólares por barril arriba de lo programado. En el caso de los Aprovechamientos, se registró un significativo crecimiento de los ingresos no recurrentes, derivado de recursos provenientes del

Sistema de Ahorro para el Retiro, del pago efectuado por BANOBRAS por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal, y por el remanente de operación del Banco de México.

En cuanto a los ingresos de Organismos y Empresas bajo control directo presupuestario, se situaron en 208 mil 111.8 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de sólo 2.6 por ciento real con respecto a lo captado en los seis primeros meses de 2002. La explicación de este crecimiento es la disminución de -13.0 por ciento real de los ingresos propios de PEMEX motivado por el pago del Aprovechamiento a los rendimientos excedentes por 10 mil 605 millones de pesos, por el pago de saldos en su contra por derechos causados a finales de 2002, y las importaciones de mercancías para reventa, entre otros.

Por otro lado, al analizar los ingresos del sector público según su origen, los ingresos petroleros, que consideran los obtenidos por Derechos y Aprovechamientos petroleros, el IEPS petrolero y los ingresos propios de PEMEX, se ubicaron en 251 mil 843 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 28.8 por ciento real en comparación con lo obtenido en los seis primeros meses de 2002. En tanto, los ingresos no petroleros se situaron en 553 mil 780.7 millones de pesos, con un incremento de 8.7 por ciento de variación real. De esta manera, al cierre del segundo trimestre de 2003, los ingresos petroleros representaron el 31.3 por ciento de los ingresos presupuestarios totales, nivel superior al 27.7 por ciento que habían constituido en el mismo lapso del año anterior.

CUADRO 5
INGRESOS PRESUPUESTARIOS POR ORIGEN, ENERO-JUNIO DE 2003
(Cifras en millones de pesos y porcentajes)

	Enero-Junio				Var % real Ene-jun 2003/2002 (d) / (c)	Composición % Ene-junio	
	Observado	2003				2002	2003
	2002 (c)	Prog. SHCP (b)	Observado (d)	Diferencia (d) - (b)			
TOTAL	670,844.8	755,578.8	805,623.7	50,044.9	14.3	100.0	100.0
Petroleros	186,108.4	229,736.6	251,843.0	22,106.4	28.8	27.7	31.3
Gobierno Federal	109,161.9	165,939.8	181,475.9	15,536.1	58.2	16.3	22.5
Derechos y aprovechamientos	48,533.9	108,925.7	139,048.2	30,122.5	172.6	7.2	17.3
IEPS	60,628.0	57,014.1	42,427.7	-14,586.4	-33.4	9.0	5.3
Pemex	76,946.5	63,796.8	70,367.1	6,570.3	-13.0	11.5	8.7
No petroleros	484,736.4	525,842.2	553,780.7	27,938.5	8.7	72.3	68.7
Gobierno Federal	368,646.0	401,298.8	416,035.9	14,737.1	7.4	55.0	51.6
Tributarios	320,194.2	358,293.7	360,254.5	1,960.8	7.1	47.7	44.7
No tributarios	48,451.8	43,005.1	55,781.4	12,776.3	9.6	7.2	6.9
Organismos y empresas	116,090.4	124,543.4	137,744.8	13,201.4	12.9	17.3	17.1
Partidas informativas:							
Gobierno Federal	477,807.9	567,238.6	597,511.8	30,273.2	19.0	100.0	100.0
Tributarios	380,822.2	415,307.8	402,682.2	-12,625.6	0.6	79.7	67.4
No tributarios	96,985.7	151,930.8	194,829.6	42,898.8	91.2	20.3	32.6
Organismos y empresas	193,036.9	188,340.2	208,111.9	19,771.7	2.6	28.8	25.8

Nota: Las sumas de parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados con base en datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2003.

3.2 Nivel de Cumplimiento del Programa de Ingresos

Los favorables resultados de la captación en los seis primeros meses del año, se reflejan no sólo en altos crecimientos respecto de lo obtenido un año antes, sino también en comparación con las metas establecidas en el calendario trimestral de la Ley de Ingresos de la Federación. En efecto, en este lapso, los ingresos obtenidos fueron superiores en 50 mil 044.9 millones de pesos a lo programado, de los cuales 30 mil 273.2 millones de pesos fueron excedentes del Gobierno Federal, y 19 mil 771.6 millones de pesos de los Organismos y Empresas.

Dentro de los ingresos del Gobierno Federal, los ingresos tributarios registraron una caída nominal del 3.0 por ciento en comparación con lo programado en el semestre, situándose por debajo de lo esperado en 12 mil 625.6 millones de pesos, lo que se asoció a la menor captación respecto a la programada del Impuesto sobre la Renta por -15 mil 448.6 millones de pesos y del IEPS por -12 mil 152.7 millones de pesos. Por el contrario, entre los gravámenes que rebasaron las metas de recaudación destacan el Impuesto al Valor Agregado con 12 mil 850.8 millones de pesos, el Impuesto sobre Importaciones con 782.2 millones de pesos, y Otros Impuestos con 1 mil 342.7 millones de pesos.

Los ingresos no tributarios aportaron excedentes en el primer semestre del año por 42 mil 898.8 millones de pesos, destacando sobre manera los Derechos sobre Hidrocarburos que tuvieron ingresos por arriba de lo programado en 25 mil 463.6 millones de pesos; asimismo, por la vía de Aprovechamientos se captaron 15 mil 543.5 millones de pesos más a lo esperado. Al interior de este concepto, es importante señalar que por desincorporaciones estaba programado obtener 10 mil 150 millones de pesos y no se reportó ningún ingreso en este rubro.

En cuanto a los ingresos de Organismos y Empresas, se reportaron ingresos excedentes de 19 mil 771.6 millones de pesos, lo que se explicó por la mayor captación respecto a lo programado, principalmente en los casos de PEMEX (6 mil 570.3 millones de pesos), Comisión Federal de Electricidad (6 mil 531.6 millones de pesos), Instituto Mexicano del Seguro Social (5 mil 175.7 millones de pesos), y el ISSSTE (761.4 millones de pesos).

3.3 Aplicación de los Ingresos Excedentes

Desde el año 2000, la Cámara de Diputados incorporó en el texto del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), diversas disposiciones para definir, por un lado, destinos específicos de ingresos excedentes que pudieran obtenerse y, por otro, medidas a ejecutarse en el escenario de obtener menos recursos de lo programado.

Para el año 2003, estas disposiciones están contenidas en los artículos 21 al 23 del PEF, y particularmente, dada la obtención de ingresos excedentes desde el primer trimestre del año, es aplicable el Artículo 21 de ese precepto en el que se señala la posibilidad de autorizar a las dependencias y entidades, para que realicen erogaciones adicionales con cargo a los citados

excedentes de ingresos, definiendo en su fracción primera, 10 incisos en los que se establecen los términos y destinos.

Como se ha señalado, entre enero-junio de 2003 se obtuvieron ingresos adicionales a los presupuestados en 50 mil 044.9 millones de pesos; sin embargo, los informes del primero y segundo trimestres no son claros en señalar si éstos fueron o serán aplicados en su totalidad, pues en el Anexo I del informe de la SHCP correspondiente al segundo trimestre, sólo se hace referencia a la autorización de 10 mil 479.1 millones de pesos, de los cuales 9 mil 123.5 correspondieron a la propia SHCP y los restantes 1 mil 355.6 millones de pesos se distribuyen entre el Legislativo, y las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, SEDENA, Salud, SEMARNAT, PGR, SECTUR, SEP, Desarrollo Social, Comunicaciones y Transportes, y Presidencia de la República.

La aplicación de los ingresos excedentes autorizados, muestra que el 10.7 por ciento se destinó a cubrir gasto corriente, el 6.5 por ciento a financiar inversión física, y el restante 82.8 por ciento se registra como inversión financiera para el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

Sobre este último punto, debe comentarse que, de los ingresos adicionales que se destinaron a la SHCP, existe una partida por 8 mil 676.3 millones de pesos para BANOBRAS, que coincide con el pago que esta Institución efectuó por el aprovechamiento por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal, lo que indica que el pago de dicho aprovechamiento, fue compensado con un movimiento líquido por el mismo monto derivado de los ingresos excedentes autorizados, por lo que fue un ingreso en términos contables, pero no real.

En el cuadro siguiente se muestran los excedentes totales, así como para cada uno de los incisos que prevé la fracción I del Artículo 21 del PEF, sin explicar si además de los 10 mil 479.1 millones de pesos, el resto será distribuido en fechas posteriores. En el caso específico del inciso j), que según el Decreto del PEF, los excedentes se distribuirían una vez descontado el incremento en el gasto no programable, en un 25 por ciento al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, en un 25 por ciento para mejorar el Balance Económico del Sector Público, y en un 50 por ciento para Gasto de Inversión en infraestructura de las Entidades Federativas, se deduce que no hubo aplicaciones, pues por ejemplo, el fondo petrolero únicamente se incrementó en 1.4 millones de pesos, derivado de los rendimientos financieros generados durante el segundo trimestre del 2003, con lo cual su saldo total se situó en 76.4 millones de pesos.

CUADRO 6
INGRESOS EXCEDENTES, ENERO-JUNIO DE 2003
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Diferencia Nominal
	Programado ^{1/}	Observado ^{2/}	
T O T A L	755,578.8	805,623.7	50,044.9
Incisos (a) y (b)	188,340.2	208,111.9	19,771.7
Pemex	63,796.8	70,367.1	6,570.3
CFE	57,269.7	63,801.3	6,531.6
LFC	2,312.7	2,473.9	161.2
CAPUFE	1,407.8	1,834.7	426.9
LOTENAL	552.3	696.8	144.5
IMSS	50,926.6	56,102.3	5,175.7
ISSSTE	12,074.3	12,835.7	761.4
Incisos (c)	6,634.8	8,667.8	2,033.0
Derechos ^{2/}	6,634.8	8,667.8	2,033.0
Incisos (d)	1,701.8	1,911.0	209.2
Productos ^{3/}	1,701.8	1,911.0	209.2
Incisos (e)	30.7	27.8	-2.9
Productos ^{4/}	30.7	27.8	-2.9
Incisos (f)	128.6	275.9	147.3
Aprovechamientos ^{5/}	128.6	275.9	147.3
Incisos (g)	13,168.0	21,890.0	8,722.0
Aprovechamientos ^{6/}	13,168.0	21,890.0	8,722.0
Incisos (h)	10,150.0	0.0	-10,150.0
Aprovechamientos ^{7/}	10,150.0	0.0	-10,150.0
Incisos (i)	23.0	21.3	-1.7
Derechos ^{8/}	23.0	21.3	-1.7
Productos ^{9/}	0.0	0.0	0.0
Aprovechamientos	0.0	0.0	0.0
Inciso (j)	535,401.7	564,717.9	29,316.2
Tributarios	415,307.8	402,682.2	-12,625.6
ISR	199,819.8	184,371.2	-15,448.6
IVA	116,281.6	129,132.4	12,850.8
IEPS	69,805.8	57,653.1	-12,152.7
Bienes y Servicios Suntuarios	250.0	252.5	2.5
Importación	11,804.0	12,586.2	782.2
Otros ^{10/}	17,346.6	18,686.8	1,340.2
No tributarios	120,093.9	162,035.7	41,941.8
Derechos	102,979.7	128,443.3	25,463.6
Sobre la extracción de petróleo	73,156.1	90,342.1	17,186.0
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	28,603.7	36,490.0	7,886.3
Adicional sobre la extracción de petróleo	1,219.9	1,611.2	391.3
Aprovechamientos	16,215.1	33,039.2	16,824.1
Rendimientos excedentes de Pemex	5,946.0	10,604.9	4,658.9
Remanente de operación de Banxico	0.0	15,920.8	15,920.8
Otros ^{11/}	10,269.1	6,513.5	-3,755.6
Otros ^{12/}	899.1	553.2	-345.9

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Publicado en el D.O.F. Del 31 de enero del 2003.

2./ Incluye derechos por la Comisión Nacional del Agua, Capufe, ASA, y los que cobran las Secretarías de Estado (migración, trámite aduanero, expedición de pasaportes, verificación de pesas y medidas, etc.).

3./ Incluye todos los Productos con excepción de la Enajenación de Bienes Inmuebles y las Utilidades.

4./ Incluye productos por enajenación de bienes inmuebles.

5./ Incluye indemnizaciones.

6./ Incluye los provenientes de obras públicas de infraestructura hidráulica y las aportaciones al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, los incisos b) y e) de la Ley de Ingresos por recuperaciones de capital y de la misma Ley el inciso d) de otros aprovechamientos.

7./ Incluye desincorporaciones.

8./ Incluye los excedentes provenientes de derechos de las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

9./ Incluye los excedentes provenientes de productos de las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

10./ Incluye los impuestos: sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, a la exportación, accesorios, sustitutivo de crédito al salario y otros.

11./ Incluye aprovechamientos por multas federales no fiscales y los provenientes de concesiones por bienes del dominio público.

12./ Incluye el resto de productos y contribuciones de mejoras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2003.

3.4 Indicadores de Recaudación

En el marco de las modificaciones realizadas a la Ley de Ingresos de la Federación, particularmente a partir de 2000, se han incorporado diversas disposiciones para que el Congreso de la Unión disponga de más y mejor información en materia de finanzas públicas.

Derivado de estas reformas, se puede conocer que en materia del Impuesto sobre la Renta, las personas morales contribuyeron con el 39.9 por ciento de la recaudación total, en tanto que las personas físicas aportaron el 57.1 por ciento, y los residentes en el extranjero el 3.0 por ciento restante. Asimismo, la recaudación de este gravamen proviene en su mayoría del sector terciario de la economía, pues las divisiones de servicios financieros (23.5 por ciento); el de comercio, restaurantes y hoteles (12.6 por ciento); y el de servicios comunales, sociales y personales (10.8 por ciento), aportaron en conjunto el 46.9 por ciento de la recaudación total de ISR; en la industria, el sector manufacturero aportó el 30.4 por ciento del total; el sector primario generó el 7.5 por ciento del ISR total; y el resto, el 15.2 por ciento.

Con respecto a la recaudación del Impuesto al Valor Agregado, se establece que el 96.4 por ciento provino de las personas morales y el 3.6 por ciento de las físicas. Por clasificación de la actividad económica, se observa que el 32.0 por ciento derivó de la industria manufacturera; el 25.4 por ciento de los servicios financieros, inmobiliarios y profesionales; y el 21.5 por ciento del comercio, restaurantes y hoteles, entre los más importantes. Además, en clasificación por origen, se indica que la recaudación del IVA provino de la actividad petrolera en un 14.6 por ciento y no petrolera en un 85.4 por ciento.

En cuanto al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios se indica que el 73.6 por ciento de la captación se obtuvo por concepto de gasolinas y diesel; el 9.8 por ciento por tabacos labrados y el 10.1 por ciento por cerveza, entre los más importantes. En cambio, en conjunto, únicamente se obtuvo el 6.5 por ciento por bebidas alcohólicas, refrescos y telecomunicaciones.

El informe presenta la recaudación de los gravámenes más importantes por nivel de ingresos de los contribuyentes, sin embargo, los cuadros estadísticos no señalan la unidad de medida de los niveles de ingreso, por lo que se desconoce si está expresado en pesos, miles, salarios mínimos, etc.

Por otro lado, el informe de la SHCP señala que en los primeros seis meses de 2003, se registraron devoluciones por saldos a favor de los contribuyentes por un monto de 54 mil 720.8 millones de pesos, de las cuales el 79.5 por ciento correspondió al Impuesto al Valor Agregado y el 12.0 por ciento por Impuesto sobre la Renta, entre las más significativas.

En los primeros seis meses de 2003, la SHCP informa que se otorgaron estímulos fiscales por un monto de 4 mil 219.2 millones de pesos de los que el 50.2 por ciento se destinó al sector transporte, comunicaciones y agencias de viaje; el 17.9 por ciento se dedicó a la industria manufacturera; el 7.1 a los servicios financieros, inmobiliarios y profesionales; entre los más

importantes. Por concepto específico, el 25.5 por ciento de los estímulos correspondió a crédito al diesel; 13.3 por ciento a transporte público; 8.5 por ciento a producción de agave, entre otros.

En materia de Auditoría, la SHCP reporta una significativa recuperación de 19 mil 073.3 millones de pesos, que frente a un presupuesto ejercido de 750.5 millones de pesos, reflejan un costo de 3.9 centavos por cada peso recuperado.

Esta buena actuación de Auditoría, sin embargo, contrasta con los resultados obtenidos por el Servicio de Administración Tributaria en el ámbito de juicios con los contribuyentes, toda vez que del total de juicios, solamente el 40 por ciento han sido ganados y el 60 por ciento se han perdido. Junto a ello, al cierre de junio existían un millón 065 mil 982 créditos fiscales, que amparan un monto de 268 mil 216.8 millones de pesos, de los cuales el 89.2 por ciento corresponde a créditos controvertidos, incobrables, o en comprobación por traslado.

Con respecto a los resultados del SAT, el Director General de Política de Ingresos, CP. Valentín Villa Blanco, informó a la prensa (El Economista 6 de agosto de 2003), que de los 17 mil 103 juicios que enfrentó el SAT en los primeros 6 meses del año, el Erario perdió 10 mil 255 y que no es posible estimar el monto económico que ello representa, ya que los contribuyentes presentarán la solicitud de devolución hasta octubre próximo.

En cuanto al universo de contribuyentes activos registrados con obligación de presentar declaración, se informa que al cierre de junio de 2003 existían 7 millones 651 mil 594, de los cuales el 37.5 por ciento corresponde al sector comercio, restaurantes y hoteles; el 18.6 por ciento a servicios comunales, sociales y personales; y el 15.8 por ciento a los servicios financieros, inmobiliarios y profesionales; entre los más importantes.

Es de señalarse que para junio de 2002, el universo que reportó la SHCP fue de 7 millones 651 mil 594 contribuyentes activos registrados con obligación de presentar declaración, por lo que su tasa de crecimiento durante un año sólo fue de 3.2 por ciento.

En general, el informe del segundo trimestre de 2003 que envía la SHCP, refleja una favorable evolución de los ingresos, fundamentalmente la relacionada con aquellos conceptos asociados a la venta de petróleo. No obstante, también es destacable la evolución de la recaudación tributaria, pues a pesar de reflejar un débil crecimiento con respecto al mismo periodo de 2002, rebasó la estimación programada para el primer semestre del año, situación que podría consolidarse en los próximos meses, en razón de la expectativa de un mejor comportamiento de la economía.

Gasto Público

Durante los seis primeros meses de 2003, el gasto neto pagado del sector público presupuestario ascendió a 743 mil 510 millones de pesos, monto superior a la meta programada en 6.2 por ciento, resultado que se explica por un gasto programable pagado mayor en 32 mil 599.7 millones de pesos y un gasto no programable superior en 10 mil 918.3 millones de pesos, respecto a los montos previstos para ese lapso. En relación con el mismo periodo de 2002, el gasto neto pagado se incrementó en 9.6 por ciento real, el programable creció 10.4 por ciento real, y el no programable 8.0 por ciento, en términos reales.

Al interior del gasto no programable, destaca el comportamiento de Adefas, reglón que ejerció 117 mil 636.9 millones de pesos, esto es 153.9 por ciento respecto al presupuesto calendarizado, y una variación real anual de 84.3 por ciento respecto al mismo semestre de 2002; también debe observarse la reducción en el renglón de Participaciones en 3 mil 846.6 millones de pesos, con respecto al estimado, a pesar de lo cual se incrementó en 7.1 por ciento con respecto al mismo periodo de 2002; por su parte el costo financiero se incrementó en 3 mil 937.9 millones de pesos, respecto al monto calendarizado al semestre, con un crecimiento real anual de 1.4 por ciento.

4.1 Gasto Programable en Clasificación Económica

Dentro del gasto programable pagado, el gasto corriente registró un incremento real de 8.2 por ciento respecto al mismo semestre de 2002, y representó el 85.7 por ciento del total. Por su parte, el gasto de capital, presentó un aumento real de 25.2 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, y participó con el 14.3 por ciento del gasto programable total.

Entre de los componentes del gasto corriente, el más importante es el capítulo de servicios personales, que representa el 46.5 por ciento del gasto programable, éste se incrementó en 2.5 por ciento real, en relación con el mismo periodo del año 2002; en el rubro de otros gastos de operación, el incremento fue de 37.4 por ciento y en subsidios y transferencias de 7.6 por ciento real, (en estos resultados, los subsidios y transferencias para servicios personales se agregaron junto con el capítulo de servicios personales). En cuanto a pensiones, se observa una disminución, en términos reales de 2.9 por ciento real.

En el semestre enero-junio de 2003, el gasto de capital muestra un crecimiento real de 25.2 por ciento, en relación con el año anterior. La inversión física directa, tuvo una variación nula, en tanto la inversión física indirecta (a través de subsidios y transferencias) creció 10.7 por ciento, en términos reales, destaca el crecimiento sustantivo en la inversión financiera directa, que paso de menos un mil 101.4 millones de pesos a un mil 127.2 millones de pesos en un año.

CUADRO 7
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2003
Gasto Programable del Sector Público Presupuestario, Enero-junio
Clasificación Económica
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	2002		2003		Var. Real % enero-junio 2003/2002
	Ejercido enero-junio	%	Ejercido enero-junio	%	
Gasto programable pagado	439,334.4	100.0	509,621.9	100.0	10.4
Corriente	383,809.1	87.4	436,566.3	85.7	8.2
Servicios personales	219,978.0	50.1	237,058.3	46.5	2.5
Directo	115,511.0	26.3	126,210.3	24.8	4.0
Transferencias ¹	104,467.0	23.8	110,848.0	21.8	1.0
Pensiones	43,967.8	10.0	44,883.8	8.8	-2.9
Otros gastos de operación	60,993.9	13.9	88,043.1	17.3	37.4
Subsidios y transferencias ²	58,869.3	13.4	66,581.1	13.1	7.6
Capital	55,525.4	12.6	73,055.6	14.3	25.2
Inversión física	56,456.2	12.9	62,902.1	12.3	6.0
Directa	24,479.0	5.6	25,718.1	5.0	0.0
Subsidios y transferencias	31,977.2	7.3	37,184.0	7.3	10.7
Otros gastos de capital	-930.8	-0.2	10,153.5	2.0	n.a.
Inversión financiera directa	-1,101.4	-0.3	1,127.2	0.2	n.a.
Transferencias	170.6	0.0	9,026.3	1.8	4,936.3

n.a. No aplica

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

¹ Se trata de transferencias para servicios personales del ramo 33, 25 y 23, mismas que se restaron al capítulo de transferencias y subsidios.

² Excluye transferencias para servicios personales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2003; y de la SHCP, "Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Segundo Trimestre de 2003".

CUADRO 8
Gasto de Capital, Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	Ene - Jun				Variación real %
	2002	Estructura porcentual	2003	Estructura porcentual	
Capital	55,525.4	100.0	73,055.6	100.0	25.2
Inversión Física	56,456.1	101.7	62,902.1	86.1	6.0
Inversión Física Presupuestaria	52,686.8	94.9	55,871.9	76.5	0.9
Amortización de la Inversión Financiada	3,769.3	6.8	7,030.2	9.6	77.5
Otros Gastos de Capital	-930.7	-1.7	10,153.5	13.9	n.a.
Inversión Financiera Directa	-1,101.3	-2.0	1,127.2	1.5	n.a.
Transferencias	170.6	0.3	9,026.3	12.4	n.a.
Banobras	0.0	0.0	8,676.0	11.9	n.a.
Otros	170.6	0.3	350.3	0.5	95.4

n.a. No aplica

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudio de las Finanzas Públicas con cifras del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre del 2003.

Desde otro punto de vista, la inversión física presupuestaria representó el 76.5 por ciento del gasto de capital en el primer semestre del año 2003, contrastando con el 94.9 por ciento del mismo periodo del año 2002. La explicación se debe, por una parte a la amortización de la inversión financiada, cuya participación se incrementó del 6.8 por ciento en 2002, al 9.6 por ciento en 2003; y por la otra parte, al incremento en otros gastos de capital relacionados con las transferencias a Banobras.

4.3 Gasto Programable en Clasificación Funcional

La orientación funcional del gasto programable pagado, en relación con el mismo ejercicio del año 2002, permite observar las prioridades en la atención de las necesidades públicas. A grandes rasgos, se aprecia un incremento real de 26.4 por ciento en el ejercicio de las funciones productivas, de 12.4 por ciento en las funciones de gestión gubernamental, finalmente, las funciones de desarrollo social sólo tuvieron un incremento de 4.1 por ciento, en términos reales, respecto al primer trimestre del año 2002.

Al analizar el comportamiento de las funciones al interior de los grupos, se puede identificar una prioridad en la ejecución de recursos en las siguientes funciones: investigación científica y desarrollo tecnológico, organización de los procesos electorales, salud, impartición de justicia, derechos humanos, medio ambiente y recursos naturales y energía:

Dentro del conjunto de las funciones productivas, destaca el incremento real en la función otras, de 538.9 por ciento, respecto al primer semestre de 2002, derivado de la aplicación de 8 mil 676 millones de pesos como transferencias para la capitalización de Banobras durante el primer trimestre: La función investigación científica y desarrollo tecnológico tuvo un crecimiento real de 86.3 por ciento, en relación con el mismo periodo del año 2002; la función energía presenta un ejercicio, en términos reales, 25 por ciento superior al del mismo periodo del año 2002. Finalmente, la función agricultura, servicios forestales y pesca, solo se incrementó en 6.0 por ciento.

En cuanto a las funciones de gestión gubernamental, destaca la función organización de los procesos electorales, con un ejercicio 172.0 por ciento superior al del mismo periodo del año 2002, básicamente como resultado de la coyuntura electoral; el gasto en la función impartición de justicia aumentó en 27.2 por ciento, en términos reales, así como el gasto en la función medio ambiente y recursos naturales, 23.7 por ciento, y en la función Derechos Humanos, 21.2 por ciento, en términos reales, con respecto al primer semestre de 2002.

Dentro del conjunto de funciones de desarrollo social, en la función salud se observa un mayor ejercicio presupuestal, con respecto al primer semestre de 2002, de 29.7 por ciento, el incremento en la función recreación y cultura es de 11.2 por ciento; en la función educación hay un aumento real de 4.1 por ciento y de 2.7 por ciento real, en la función vivienda y desarrollo comunitario.

CUADRO 9
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2003
Gasto Programable del Sector Público en Clasificación Funcional, Enero-junio
(Millones de pesos corrientes)

Función	Enero-junio				Var. Real
	2002	%	2003	%	%
Total	439,334.4	100.0	509,621.9	100.0	10.4
Gestión gubernamental	53,350.7	12.1	63,009.7	12.4	12.4
Legislativo	2,458.8	0.6	2,700.8	0.5	4.5
Impartición de Justicia	6,073.8	1.4	8,120.8	1.6	27.2
Derechos Humanos	188.2	0.0	239.7	0.0	21.2
Organización de los procesos electorales	2,690.2	0.6	7,689.8	1.5	172.0
Poder Ejecutivo Federal	41,939.7	9.5	44,258.6	8.7	0.4
Gestión Gubernamental	18,382.1	4.2	19,726.2	3.9	2.1
Soberanía del territorio nacional	11,927.8	2.7	11,753.1	2.3	-6.2
Orden público y seguridad	7,708.7	1.8	7,682.4	1.5	-5.2
Medio ambiente y recursos naturales	3,921.1	0.9	5,096.9	1.0	23.7
Desarrollo Social	282,241.4	64.2	308,821.0	60.6	4.1
Salud	46,996.0	10.7	64,071.9	12.6	29.7
Educación	117,612.5	26.8	128,657.5	25.2	4.1
Seguridad social	74,189.6	16.9	68,966.5	13.5	-11.5
Vivienda y Desarrollo Comunitario	40,942.8	9.3	44,201.9	8.7	2.7
Recreación y cultura	2,500.6	0.6	2,923.1	0.6	11.2
Productivas (actividad económica)	103,742.3	23.6	137,791.1	27.0	26.4
Asuntos económicos, comerciales y laborales	3,077.3	0.7	2,699.7	0.5	-16.5
Agricultura, servicios forestales y pesca	14,155.0	3.2	15,770.4	3.1	6.0
Energía	75,947.9	17.3	99,730.2	19.6	25.0
Comunicaciones y transportes	7,681.0	1.7	7,142.2	1.4	-11.5
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1,449.6	0.3	2,837.3	0.6	86.3
Otras ¹	1,431.5	0.3	9,611.3	1.9	538.9

¹ En 2003, incluye 8 mil 676 millones de pesos destinados a la capitalización de Banobras.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2003, SHCP.

Por otra parte, se observa una reducción en el ejercicio presupuestal de las siguientes funciones, con relación al mismo periodo del año 2002: asuntos económicos, comerciales y laborales, comunicaciones y transportes, seguridad social, soberanía del territorio nacional y orden público y seguridad:

- La función asuntos económicos, comerciales y laborales, en términos reales, ejerció 16.5 por ciento, menos recursos a los ejercidos un año antes, la función comunicaciones y transportes tuvo un decremento de 11.5 por ciento, en términos reales, con respecto al ejercicio del primer semestre de 2002.
- La función de soberanía del territorio nacional disminuyó su ejercicio presupuestal en 6.2 por ciento real, en tanto que la función orden público y seguridad, decreció 5.2 por ciento, respecto al mismo periodo del año 2002.

- Finalmente, en la función seguridad social, se observa un ejercicio 11.5 por ciento menor, en términos reales, al del mismo periodo del año 2002.
- El resto de las funciones mostraron variaciones reales positivas, menos significativas, con respecto al año anterior.

4.3 Gasto Programable en Clasificación Administrativa

La clasificación administrativa identifica los recursos aprobados a cada ramo y entidad del Sector Público Presupuestario, de acuerdo al Decreto de Egresos de la Federación, por lo que el ejercicio del gasto público, exige una comparación lo más apropiada posible con las cifras autorizadas a cada ramo y entidad, a efecto de garantizar la objetividad de los resultados del ejercicio.

Al respecto, conviene hacer algunas aclaraciones; las cantidades expresadas en el Decreto de Egresos de la Federación, corresponden a recursos que deben ejercerse en el ejercicio fiscal correspondiente, independientemente al año natural en que se paguen; es decir, el presupuesto se expresa en términos de cantidades devengadas, mismas que se componen por el gasto público pagado del año en curso, más el diferimiento de pagos para el próximo ejercicio fiscal (ADEFAS). En los mismos términos, la SHCP remite a la H. Cámara de Diputados los calendarios del ejercicio presupuestal.

En contraste, los informes trimestrales sobre la economía, las finanzas públicas y la deuda pública, de la SHCP, solo reportan cifras de gasto neto pagado, por lo que la comparación entre cifras pagadas y devengadas, requiere de ajustes metodológicos para presentar una comparación objetiva, particularmente en el caso de los ramos de la administración pública centralizada, por ello es importante que la autoridad hacendaria, adicione a sus informes, avances presupuestales en cifras devengadas, a fin de conocer con claridad el ejercicio de los recursos aprobados a cada dependencia y entidad, tomando en cuenta, que la H. Cámara de Diputados, a través del Decreto de autorización presupuestal, norma y encomienda programas y recursos a cada uno de los sectores gubernamentales.

Los criterios metodológicos aplicados para resolver la comparación entre cifras devengadas y pagadas, consisten en repartir los diferimientos de pagos estimados para el año, de acuerdo a la calendarización del gasto programable del sector público presupuestario, a continuación el resultado trimestral se distribuye entre los ramos de la Administración Pública Centralizada de acuerdo a la participación de cada ramo, dentro de la distribución de Adefas del semestre inmediato anterior.¹ Esto permite calcular el gasto pagado programado y el gasto devengado ejercido y llevar a cabo la comparación.

¹ Esta distribución se toma del cuadro de distribución de Adefas por Ramo Administrativo, que aparece en las *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas y Deuda Pública*, Dirección General de Planeación Hacendaria, SHCP, correspondientes al trimestre anterior.

El presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2003 asciende a 1 billón 524 mil 845.7 millones de pesos, de este monto se calendarizaron para el segundo trimestre 708 mil 551.9 millones de pesos; el gasto público devengado ejercido fue de 752 mil 069.9 millones de pesos, lo que arroja una diferencia de 43 mil 518.0 millones de pesos, equivalentes al 49.3 por ciento del presupuesto anual autorizado y 6.1 por ciento por arriba del monto calendarizado, con una variación real de 9.6 por ciento, respecto al mismo periodo del 2002. Las cifras anteriores incluyen un diferimiento de pagos por 8 mil 559.8 millones de pesos, al segundo trimestre del 2003.

Esta diferencia entre gasto devengado ejercido y devengado programado proviene de un mayor ejercicio tanto del gasto programable (32 mil 599.7 millones de pesos), como del no programable (10 mil 918.3 millones de pesos). Al interior del gasto programable devengado se observa una diferencia de 7.0 por ciento, entre el gasto devengado programado y el gasto devengado ejercido; en el Gobierno Federal; de 1.7 por ciento en los Poderes y Órganos Autónomos y de 3.4 por ciento en las Entidades de control presupuestario directo.

En el grupo de Poderes y Órganos Autónomos, el IFE tuvo un ejercicio 4.5 por ciento superior al estimado, con una variación real anual de 172.0 por ciento, el Poder Legislativo ejerció 0.2 por ciento por encima de su presupuesto calendarizado, con un incremento real anual de 4.5 por ciento y la CNDH ejerció recursos 9.7 por ciento inferiores a su meta trimestral, con un crecimiento real anual de 21.2 por ciento.

En cuanto a las entidades de control presupuestario directo se observa un ejercicio superior al programado en CFE por 23.6 por ciento, con una variación anual real de 39.9 por ciento; el resto de las entidades presenta ejercicios presupuestales inferiores a su meta trimestral: Lotenal con un 38.7 por ciento por debajo del monto programado y un decremento anual real de 15.3 por ciento; para Capufe hay una diferencia de 20.1 por ciento, con una reducción, en términos reales de 14.2 por ciento; LFC con 3.6 por ciento menos de los programado y con una variación real anual de 13.3 por ciento; IMSS con un ejercicio 2.7 inferior al programado y una variación real anual de 0.7 por ciento; ISSSTE con un ejercicio menor en uno por ciento, pero con un crecimiento real anual de 10.9 por ciento. Finalmente PEMEX presentó un ejercicio menor por 207.2 millones de pesos, esto es 0.5 por ciento del presupuesto original y una variación real anual de 6.8 por ciento.

CUADRO 10

Avance del Gasto Programable del Sector Público, Enero-Junio 2003
(Millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	2003					Devengado Ejercido menos Devengado Programado		Avance Presupuestal con referencia al Aprobado Anual en % (d/a)	2002 Gasto Pagado Ejercido ene-jun (g)	Var. Real % 2003 / 2002 (e/g)
	Presupuesto Autorizado (Decreto)	Gasto Devengado Programado ene-jun	Gasto Pagado Programado ene-jun	Gasto Devengado Ejercido ^{1/} ene-jun	Gasto Pagado Ejercido ene-jun	Absoluto	Relativo			
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f=d-b)	(f/b)			
GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO	1,106,249.2	485,582.0	477,022.1	518,181.7	509,621.9	32,599.8	6.7	46.8	439,334.4	10.4
GOBIERNO FEDERAL	774,376.8	344,870.3	336,310.5	369,084.2	360,524.4	24,213.9	7.0	47.7	312,593.1	9.8
PODERES, IFE Y CNDH	34,979.0	18,439.3	18,439.2	18,751.2	18,751.1	311.9	1.7	53.6	11,411.0	56.4
Poder Legislativo	5,576.0	2,696.3	2,696.3	2,700.8	2,700.8	4.5	0.2	48.4	2,458.8	4.5
Poder Judicial	17,732.1	8,120.8	8,120.6	8,120.9	8,120.8	0.2	0.0	45.8	6,073.8	27.2
Instituto Federal Electoral	11,095.9	7,356.9	7,356.9	7,689.8	7,689.8	332.9	4.5	69.3	2,690.2	172.0
Comision Nacional de los Derechos Humanos	575.0	265.3	265.3	239.7	239.7	-25.6	-9.7	41.7	188.2	21.2
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	739,397.8	326,431.0	317,871.3	350,333.0	341,773.3	23,902.0	7.3	47.4	301,182.1	8.0
Presidencia de la República	1,661.8	742.8	723.4	657.1	637.7	-85.7	-11.5	39.5	674.2	-10.0
Gobernación	3,990.4	1,592.2	1,370.2	1,756.8	1,534.8	164.6	10.3	44.0	1,547.2	-5.6
Relaciones Exteriores	3,444.2	1,577.5	1,492.0	1,732.6	1,647.1	155.1	9.8	50.3	1,587.9	-1.3
Hacienda y Crédito Público	21,785.2	8,975.2	8,152.9	18,298.6	17,476.3	9,323.4	103.9	84.0	7,867.0	111.4
Defensa Nacional	22,831.5	10,160.0	9,961.4	10,217.4	10,018.8	57.4	0.6	44.8	9,701.8	-1.7
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	41,782.7	17,298.6	16,216.4	15,544.2	14,462.1	-1,754.3	-10.1	37.2	14,633.7	-6.0
Comunicaciones y Transportes	23,124.3	9,574.8	8,721.1	7,158.6	6,304.9	-2,416.2	-25.2	31.0	6,853.4	-12.5
Economía	5,403.5	2,627.7	2,374.4	2,128.5	1,875.2	-499.2	-19.0	39.4	1,936.7	-7.9
Educación Pública	106,355.0	47,328.0	46,016.0	45,767.9	44,455.8	-1,560.2	-3.3	43.0	43,168.6	-2.0
Salud	20,867.0	9,285.8	8,937.6	8,823.1	8,474.9	-462.7	-5.0	42.3	8,187.2	-1.5
Marina	8,899.2	3,960.1	3,917.4	3,525.2	3,482.4	-435.0	-11.0	39.6	3,327.3	-0.4
Trabajo y Previsión Social	3,150.7	1,638.3	1,597.8	1,171.7	1,131.3	-466.5	-28.5	37.2	1,213.3	-11.3
Reforma Agraria	2,758.8	1,137.9	1,085.3	1,005.0	952.5	-132.8	-11.7	36.4	857.9	5.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,404.2	7,163.0	6,382.2	6,814.5	6,033.6	-348.6	-4.9	39.2	4,375.5	31.2
Procuraduría General de la República	7,154.3	3,183.7	2,979.7	3,104.4	2,900.5	-79.2	-2.5	43.4	2,462.3	12.1
Energía	17,589.0	7,304.0	7,296.6	7,309.4	7,302.0	5.4	0.1	41.6	5,719.9	21.5
Aportaciones a Seguridad Social	114,365.4	55,858.9	54,846.0	56,984.8	55,971.9	1,125.9	2.0	49.8	47,613.6	11.9
Desarrollo Social	18,977.5	7,579.4	7,380.5	6,281.6	6,082.7	-1,297.8	-17.1	33.1	5,529.7	4.7
Turismo	1,458.9	646.2	515.6	755.9	625.3	109.7	17.0	51.8	701.6	-15.2
Provisiones Salariales y Económicas	3,297.2	1,056.3	963.6	5,986.5	5,893.8	4,930.2	466.8	181.6	2,351.1	138.5
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	23,915.7	5,642.5	5,521.9	7,353.4	7,232.8	1,710.9	30.3	30.7	7,107.8	-3.2
Contraloría y Desarrollo Administrativo (Función Pública)*	1,164.4	518.2	516.7	496.0	494.5	-22.2	-4.3	42.6	481.6	-2.3
Tribunales Agrarios	533.6	260.2	254.6	225.7	220.1	-34.5	-13.2	42.3	224.2	-6.6
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	814.6	361.7	354.4	335.7	328.4	-26.0	-7.2	41.2	299.2	4.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	234,618.8	107,455.4	107,339.1	121,893.1	121,776.8	14,437.7	13.4	52.0	112,130.9	3.3
Seguridad Pública	7,067.2	3,144.9	2,598.6	2,884.7	2,338.4	-260.2	-8.3	40.8	2,220.0	0.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	66.9	31.8	29.8	26.4	24.4	-5.4	-17.0	39.5	19.5	19.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7,935.8	3,526.1	3,526.1	2,837.3	2,837.3	-688.8	-19.5	35.8	1,449.6	86.3
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	17,000.0	6,800.0	6,800.0	9,257.0	9,257.0	2,457.0	36.1	54.5	6,939.4	26.9
ORGANISMOS Y EMPRESAS	466,195.1	206,976.6	206,976.6	213,986.9	213,986.9	7,010.3	3.4	45.9	182,443.4	11.6
PEMEX	111,798.1	45,878.9	45,878.9	45,671.7	45,671.7	-207.2	-0.5	40.9	40,686.1	6.8
CFE	106,825.6	44,225.8	44,225.8	54,651.2	54,651.2	10,425.4	23.6	51.2	37,165.8	39.9
LFC	20,582.3	8,504.7	8,504.7	8,195.7	8,195.7	-309.0	-3.6	39.8	6,883.0	13.3
CAPUFE	2,533.8	1,047.9	1,047.9	837.3	837.3	-210.6	-20.1	33.0	928.3	-14.2
LOTENAL	1,089.3	518.1	518.1	317.8	317.8	-200.3	-38.7	29.2	356.9	-15.3
IMSS	168,785.8	81,446.6	81,446.6	79,214.2	79,214.2	-2,232.4	-2.7	46.9	74,887.8	0.7
ISSSTE	54,580.2	25,354.5	25,354.5	25,099.0	25,099.0	-255.5	-1.0	46.0	21,535.5	10.9
Menos										
Cuotas al ISSSTE y Transferencias a Organismos y Empresas de Control Presupuestario Directo	134,322.7	66,265.0	66,265.0	64,889.4	64,889.4	-1,375.6	-2.1	48.3	55,702.1	15.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* A partir del 11 de abril de 2003, la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, cambia su denominación a Secretaría de la Función Pública.

^{1/} El cálculo del gasto devengado ejercido se obtuvo al sumar al gasto pagado ejercido, la distribución porcentual del diferimiento de pagos de acuerdo a la estructura porcentual por ramos de las Adefas en el segundo trimestre del 2003.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2003, Calendario de Gasto Trimestral del Sector Público para el ejercicio presupuestal 2003, SHCP.

Al vincular ramos administrativos y entidades sectorizadas es posible apreciar en el ejercicio del gasto público devengado tendencias semejantes:

- En los ramos asociados a las funciones de gestión gubernamental, se observan los siguientes resultados del ejercicio con respecto al presupuesto autorizado:
 - Los ramos asociados directamente a actividades de gobierno central, presentan en conjunto un ejercicio 40.8 por ciento superior al calendarizado, en su

- composición destacan: sobreejercicios en el ramo correspondiente a la SHCP por 103.9 por ciento, asociado a las transferencias otorgadas a Banobras, por 8 mil 676 millones de pesos, equivalentes al 49.6 por ciento del gasto ejercido por el ramo en el semestre; en el ramo 23, el sobreejercicio fue de 466.8 por ciento, con un crecimiento real anual de 138.5 por ciento; en el PAFEF de 36.1 por ciento, con variación real anual de 26.9 por ciento; en Gobernación de 10.3 por ciento con decremento real anual de 5.6 por ciento, en la SRE de 9.8 por ciento, con una disminución real anual de 1.3 por ciento. Los subejercicios se observan en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal en 17.0 por ciento, con incremento real anual de 19.1 por ciento; en Tribunales Agrarios con 13.2 por ciento, y un decremento real anual de 6.6 por ciento; en Presidencia de la Republica con 11.5 por ciento, y una caída real anual de 10 por ciento; en el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa con 7.2 por ciento y un crecimiento real anual de 4.4 por ciento; en SEMARNAT por 4.9 por ciento, con incremento real anual de 31.2 por ciento; y en SECODAM por 4.3 por ciento, con un decremento real anual de 2.3 por ciento.
- Los ramos correspondientes a Poderes y Entes Públicos, presentan en conjunto un ejercicio 1.7 por ciento superior al programado, resalta el sobreejercicio de 4.5 por ciento del IFE y el subejercicio de 9.7 por ciento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
 - En ramos asociados a la defensa de la soberanía del territorio nacional, la procuración de justicia y la seguridad pública, se presenta un subejercicio del 3.3 por ciento; en el ramo Marina se observa un subejercicio de 11.0 por ciento, en Seguridad Pública de 8.3 por ciento y la PGR de 2.5 por ciento. Tanto Marina como Seguridad Pública tienen variaciones reales anuales positivas, sin embargo, la PGR tuvo un incremento real anual de 12.1 por ciento, con respecto al mismo periodo de 2002. El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en los Estados (FASP) ejerció el presupuesto conforme al calendario y en Defensa Nacional se estima un sobreejercicio de 0.6 por ciento, con una variación anual real negativa de 1.7 por ciento.
- Los ramos asociados a las funciones de desarrollo social presentan los siguientes ejercicios y subejercicios en términos relativos, con respecto al presupuesto autorizado:
- En materia educativa, el ramo educación pública presenta un subejercicio de 3.3 por ciento, y el ramo 25 un sobreejercicio de 30.3 ambos presentan un decremento real anual de 2.0 por ciento y 3.2 por ciento, respectivamente. Por su parte, el FAEB presentó un sobreejercicio de 19.2 por ciento, con una variación real anual de 4.4. por ciento. El FAETA se ejerció conforme a calendario, con un decremento real anual de 0.6 por ciento.

CUADRO 11

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2003
Avance del Gasto Programable del Sector Público, Enero-Junio 2003
(Millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	2003					Gasto Devengado Ejercido como % del Gasto Devengado Programado	Devengado Ejercido menos Devengado Programado		Avance Presupuestal con referencia al Aprobado Anual en %
	Presupuesto Autorizado (Decreto)	Gasto Devengado Programado ene-jun	Gasto Pagado Programado ene-jun	Gasto Devengado Ejercido ene-jun	Gasto Pagado Ejercido ene-jun		Absoluto	Relativo	
	(a)	(b)	(c)	(e)	(d)	(e = d/b)	(f = d-b)	(f/b)	(d/a)
TOTAL	1,106,249.1	485,582.0	477,022.1	518,181.7	509,621.9	105.0	32,599.7	6.7	46.8
1. Ramos Asociados a los Poderes y Entes Públicos	34,979.0	18,439.3	18,439.2	18,751.2	18,751.1	101.7	311.9	1.7	53.6
Poder Legislativo	5,576.0	2,696.3	2,696.3	2,700.8	2,700.8	100.2	4.5	0.2	48.4
Poder Judicial	17,732.1	8,120.8	8,120.6	8,120.9	8,120.8	100.0	0.2	0.0	45.8
Instituto Federal Electoral	11,095.9	7,356.9	7,356.9	7,689.8	7,689.8	104.5	332.9	4.5	69.3
Comision Nacional de los Derechos Humanos	575.0	265.3	265.3	239.7	239.7	90.3	-25.6	-9.7	41.7
2. Ramos Asociados al Gobierno Central	94,051.7	40,523.4	38,471.9	57,043.8	54,992.3	135.7	16,520.4	40.8	60.7
Presidencia de la República	1,661.8	742.8	723.4	657.1	637.7	85.9	-85.7	-11.5	39.5
Gobernación	3,990.4	1,592.2	1,370.2	1,756.8	1,534.8	96.4	164.6	10.3	44.0
Relaciones Exteriores	3,444.2	1,577.5	1,492.0	1,732.6	1,647.1	104.4	155.1	9.8	50.3
Hacienda y Crédito Público	21,785.2	8,975.2	8,152.9	18,298.6	17,476.3	194.7	9,323.4	103.9	84.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,404.2	7,163.0	6,382.2	6,814.5	6,033.6	84.2	-348.6	-4.9	39.2
Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secretaría de la Función Pública)*	1,164.4	518.2	516.7	496.0	494.5	95.4	-22.2	-4.3	42.6
Tribunales Agrarios	533.6	260.2	254.6	225.7	220.1	84.6	-34.5	-13.2	42.3
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	814.6	361.7	354.4	335.7	328.4	90.8	-26.0	-7.2	41.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	66.9	31.8	29.8	26.4	24.4	76.7	-5.4	-17.0	39.5
Provisiones Salariales y Económicas	3,297.2	1,056.3	963.6	5,986.5	5,893.8	558.0	4,930.2	466.8	181.6
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Ramo 39) PAFEF	17,000.0	6,800.0	6,800.0	9,257.0	9,257.0	136.1	2,457.0	36.1	54.5
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y el D.F.FORTAMUNDF (Ramo 33) **	22,889.2	11,444.6	11,432.2	11,457.0	11,444.6	100.0	12.4	0.1	50.1
Ramos Asociados a la Defensa de la Soberanía del Territorio Nacional y a la Seguridad Pública	48,452.2	21,948.7	20,955.4	21,233.4	20,240.1	92.2	-715.3	-3.3	43.8
Defensa Nacional	22,831.5	10,160.0	9,961.4	10,217.4	10,018.8	98.6	57.4	0.6	44.8
Marina	8,899.2	3,960.1	3,917.4	3,525.2	3,482.4	87.9	-435.0	-11.0	39.6
Procuraduría General de la República	7,154.3	3,183.7	2,979.7	3,104.4	2,900.5	91.1	-79.2	-2.5	43.4
Seguridad Pública	7,067.2	3,144.9	2,598.6	2,884.7	2,338.4	74.4	-260.2	-8.3	40.8
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D.F. FASP (Ramo 33)**	2,500.0	1,500.0	1,498.4	1,501.6	1,500.0	100.0	1.6	0.1	60.1
4. Ramos y Entidades Asociadas al Desarrollo Social	728,162.7	332,170.9	329,035.5	342,467.4	339,332.1	102.2	10,296.5	3.1	47.0
Educación Pública	106,355.0	47,328.0	46,016.0	45,767.9	44,455.8	93.9	-1,560.2	-3.3	43.0
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	23,915.7	5,642.5	5,521.9	7,353.4	7,232.8	128.2	1,710.9	30.3	30.7
Salud	20,867.0	9,285.8	8,937.6	8,823.1	8,474.9	91.3	-462.7	-5.0	42.3
IMSS	168,785.8	81,446.6	81,446.6	79,214.2	79,214.2	97.3	-2,232.4	-2.7	46.9
ISSSTE	54,580.2	25,354.5	25,354.5	25,099.0	25,099.0	99.0	-255.5	-1.0	46.0
Aportaciones a Seguridad Social	114,365.4	55,858.9	54,846.0	56,984.8	55,971.9	100.2	1,125.9	2.0	49.8
Desarrollo Social	18,977.5	7,579.4	7,380.5	6,281.6	6,082.7	80.3	-1,297.8	-17.1	33.1
Trabajo y Previsión Social	3,150.7	1,638.3	1,597.8	1,171.7	1,131.3	69.1	-466.5	-28.5	37.2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7,935.8	3,526.1	3,526.1	2,837.3	2,837.3	80.5	-688.8	-19.5	35.8
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Excluye FASP y FORTAMUNDF) (Ramo 33)**	209,229.6	94,510.8	94,408.5	108,934.4	108,832.2	115.2	14,423.6	15.3	52.1
Ramos y Entidades Asociadas a Actividades Productivas	334,926.3	138,764.7	136,385.1	143,575.3	141,195.7	101.8	4,810.6	3.5	42.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	41,782.7	17,298.6	16,216.4	15,544.2	14,462.1	83.6	-1,754.3	-10.1	37.2
Reforma Agraria	2,758.8	1,137.9	1,085.3	1,005.0	952.5	83.7	-132.8	-11.7	36.4
Comunicaciones y Transportes	23,124.3	9,574.8	8,721.1	7,158.6	6,304.9	65.8	-2,416.2	-25.2	31.0
CAPUFE	2,533.8	1,047.9	1,047.9	837.3	837.3	79.9	-210.6	-20.1	33.0
LOTENAL	1,089.3	518.1	518.1	317.8	317.8	61.3	-200.3	-38.7	29.2
Economía	5,403.5	2,627.7	2,374.4	2,128.5	1,875.2	71.4	-499.2	-19.0	39.4
Turismo	1,458.9	646.2	515.6	755.9	625.3	96.8	109.7	17.0	51.8
Energía	17,569.0	7,304.0	7,296.6	7,309.4	7,302.0	100.0	5.4	0.1	41.6
PEMEX	111,798.1	45,878.9	45,878.9	45,671.7	45,671.7	99.5	-207.2	-0.5	40.9
CFE	106,825.6	44,225.8	44,225.8	54,651.2	54,651.2	123.6	10,425.4	23.6	51.2
LFC	20,582.3	8,504.7	8,504.7	8,195.7	8,195.7	96.4	-309.0	-3.6	39.8
Menos									
Cuotas al ISSSTE y Transferencias a Organismos y Empresas de Control Presupuestario Directo	134,322.7	66,265.0	66,265.0	64,889.4	64,889.4	97.9	-1,375.6	-2.1	48.3

* A partir del 11 de abril de 2003, la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, cambia su denominación a Secretaría de la Función Pública.

** Para efectos de presentación el ramo 33 se desglosa de acuerdo a la función de gasto de cada uno de los fondos que lo componen.

** El cálculo del gasto devengado ejercido se obtuvo al sumar al gasto pagado ejercido, la distribución porcentual del diferimiento de pagos de acuerdo a la estructura porcentual por ramos de las Aderfas en el segundo trimestre del 2003.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2003, Calendario de Gasto Trimestral del Sector Público para el ejercicio presupuestal 2003, SHCP.

- En el ámbito de la Salud y la Seguridad Social, la secretaría del ramo presenta un subejercicio de 5.0 por ciento, y una disminución real de 1.5 por ciento, con respecto al mismo periodo del año 2002; para el IMSS el subejercicio fue de 2.7

- por ciento, con una variación real anual de 0.7 por ciento y para el ISSSTE el subejercicio es de 1.0 por ciento, con un incremento real anual de 10.9 por ciento. El ramo 19 Aportaciones a la Seguridad Social, presenta un sobrejercicio de 2.0 por ciento y una variación real anual de 11.9 por ciento. En cuanto a los recursos descentralizados, el ejercicio del FASSA sobrepasó en 15.9 por ciento la meta del semestre con un crecimiento real de 14.1 por ciento, respecto al mismo periodo del año anterior.
- En el ramo de desarrollo social se aprecia un subejercicio de 17.1 por ciento, y una variación real anual de 4.7 por ciento.
 - El ramo de trabajo y previsión social tuvo un subejercicio de 28.5 por ciento, con una disminución real de 11.3 por ciento, respecto al ejercicio al primer semestre del año 2002.
- Los ramos asociados a las funciones productivas presentan los siguientes sobreejercicios y subejercicios en términos relativos, con respecto al presupuesto calendarizado:
- En ramos relacionados a la función Desarrollo Agropecuario, la SRA tuvo un subejercicio de 11.7 por ciento y la SAGARPA, un subejercicio de 10.1 por ciento, en cuanto al desempeño respecto al mismo periodo del año 2002 se observa un crecimiento real de 5.7 por ciento y un decremento real de 6.0 por ciento, respectivamente.
 - En la función Comunicaciones y Transportes, se observa un decremento real anual, derivado de un subejercicio de 25.2 por ciento para la SCT, y de 20.1 por ciento para CAPUFE, ambos ramos presentan un decremento real, respecto al primer semestre del año 2002, 12.5 por ciento y 14.2 por ciento, respectivamente.
 - En el sector energético, se observa el siguiente ejercicio presupuestal: la CFE tiene un sobreejercicio de 23.6 por ciento; LFC un subejercicio de 3.6 por ciento; PEMEX presentó un subejercicio de 0.5 por ciento y Energía un sobreejercicio de 0.1 por ciento; las variaciones reales anuales para las entidades y ramos son las siguientes: 39.9 por ciento, 13.3 por ciento, 6.8 por ciento, 21.5 por ciento, respectivamente.
 - En otras actividades económicas, Economía presentó un subejercicio de 19.0 por ciento, con una variación real anual negativa en 7.9 por ciento; Turismo presentó un sobreejercicio de 17.0 por ciento, con una disminución real anual de 15.2 y LOTENAL un subejercicio de 38.7 por ciento, con una disminución real anual de 15.3 por ciento.

4.4 Gasto Federal Descentralizado

Al segundo trimestre de 2003, el gasto federal descentralizado ascendió a 267 mil 177.3 millones de pesos, monto superior en 10.7 por ciento, respecto a los 241 mil 381.4 millones de pesos programados para el período enero-junio. En relación con el gasto federalizado ejercido durante el mismo periodo del año 2002, se observa una variación de 5.2 por ciento en términos reales.

Las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios presentaron un crecimiento real del 7.1 por ciento, a pesar de un menor ejercicio, en relación con el gasto estimado para el trimestre. Por su parte, las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios registraron una tasa de crecimiento real durante el período del 3.3 por ciento; este resultado se asocia con la variación real que registraron los recursos destinados al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) con 4.4 por ciento y el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) con 14.1 por ciento, así como a la disminución real que registraron las erogaciones destinadas al Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) con 2.4 por ciento, al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) con 20.7 por ciento, al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) con 1.7 por ciento, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) con 2.4 por ciento y al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) con 0.6 por ciento.

CUADRO 12
Gasto Federal Descentralizado ¹
(Millones de pesos corrientes)

Conceptos	2002		2003				Var. % real Ene-Jun 2003/2002	Avance % Observado	
	Anual	Enero-Junio	Anual	Enero-Junio				Meta trimestral	Meta anual
				Programado (a)	Observado (b)	Diferencia (b-a)			
Total	502,858.7	241,711.5	531,636.4	241,381.4	267,177.3	25,795.9	5.2	110.7	50.3
Participaciones (Ramo 28)	214,890.9	104,525.3	226,676.8	121,483.5	117,636.9	-3,846.6	7.1	96.8	51.9
Aportaciones (Ramo 33)	225,874.1	112,130.9	234,618.9	107,455.4	121,776.8	14,321.4	3.3	113.3	51.9
FAEB ²	141,084.8	69,374.3	145,446.0	63,833.3	76,085.7	12,252.4	4.4	119.2	52.3
FASSA	27,486.8	12,404.4	31,163.4	12,823.8	14,868.5	2,044.7	14.1	115.9	47.7
FAIS	21,783.9	13,070.3	22,332.7	13,399.6	13,399.6	0.0	(2.4)	100.0	60.0
FASP	3,130.0	1,800.0	2,500.0	1,500.0	1,500.0	0.0	(20.7)	100.0	60.0
FAM	7,115.1	2,860.4	7,271.5	2,930.8	2,955.6	24.8	(1.7)	100.8	40.6
FORTAMUNDF ³	22,326.7	11,163.4	22,889.2	11,444.6	11,444.6	0.0	(2.4)	100.0	50.0
FAETA	2,946.8	1,458.1	3,016.1	1,523.3	1,522.8	-0.5	(0.6)	100.0	50.5
Ramo 25	15,439.7	7,107.7	23,915.7	5,642.5	7,232.8	1,590.3	(3.2)	128.2	30.2
Ramo 39 (PAFEF)	14,700.0	6,939.4	17,000.0	6,800.0	9,257.0	2,457.0	26.9	136.1	54.5
Convenios de Descentralización	31,954.0	11,008.2	29,425.0	n.d.	11,273.8	n.a.	(2.5)	n.a.	38.3
SEP	25,013.9	9,343.2	n.d.	n.d.	10,235.2	n.a.	4.2	n.a.	n.a.
Otros ⁴	6,940.1	1,665.0	n.d.	n.d.	1,038.6	n.a.	(40.6)	n.a.	n.a.

n.d. No disponible.

n.a. No aplicable.

¹ Incluye Aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

² Aunque en el Informe trimestral está incluido el Ramo 25 dentro del FAEB, en este cuadro se presenta por separado para brindar información más explícita.

³ A partir de 2001, su denominación es el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

⁴ Incluye a la Comisión Nacional del Agua y Alianza para el Campo.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio 2003 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Segundo Trimestre de 2003; SHCP.

Por su parte, los recursos asignados a educación en el Distrito Federal mostraron una disminución del 3.2 por ciento en términos reales. El PAFEF presenta un crecimiento del 26.9 por ciento real, respecto al segundo trimestre de 2002. Los recursos ejercidos a través de convenios de descentralización tuvieron una variación real negativa del 2.5 por ciento.

Al segundo trimestre de 2003, por cada peso de Gasto Primario, 41.4 centavos correspondieron al Gasto Federal Descentralizado, proporción menor a la del segundo trimestre del año 2002, cuando de cada peso del Gasto Primario, 43.7 centavos correspondieron al gasto federalizado.

4.5 Inversión Financiada

De acuerdo al Decreto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, la inversión directa financiada autorizada para proyectos de infraestructura de largo plazo (PIDIREGAS), representa un monto de 852 mil 220 millones de pesos, a costo directo de los proyectos, correspondiendo el 14 por ciento a proyectos de la Comisión Federal de Electricidad y el 86 por ciento a los de Petróleos Mexicanos.

Durante el periodo enero-junio de 2003, la inversión financiada ascendió a 44 mil 685.9 millones, correspondiendo 39 mil 691.7 millones a inversión directa y 4 mil 994.2 a inversión condicionada. El monto total significa 34.2 por ciento más en términos reales que lo reportado durante el mismo periodo del año anterior.

Cabe señalar, que la amortización de la inversión financiada ascendió a 7 mil 030.2 millones, cifra que representa una variación real de 77.5 por ciento, respecto al primer semestre del 2002.

CUADRO 13

Concepto	2002		2003		Presupuestaria			Estructura Porcentual de la Inversión Impulsada	
	Inversión Impulsada		Total	Inversión Física	Amortización de Inversión Financiada	Financiada	Var. Real (%)	2002	2003
Total	84,380.8	100,557.8	62,902.1	55,871.9	7,030.2	44,685.9	13.4	100.0	100.0
Energético	47,122.1	59,783.4	22,127.7	15,097.5	7,030.2	44,685.9	20.7	55.8	59.5
Hidrocarburos	30,520.7	42,669.8	15,104.1	9,287.1	5,817.0	33,382.7	33.0	36.2	42.4
Eléctrico	16,601.4	17,113.6	7,023.6	5,810.4	1,213.2	11,303.2	-1.9	19.7	17.0
Comunicaciones y transportes	3,809.1	3,592.1	3,592.1	3,592.1			-10.3	4.5	3.6
Educación	2,902.0	2,442.2	2,442.2	2,442.2			-19.9	3.4	2.4
Salud	969.7	332.5	332.5	332.5			-67.4	1.1	0.3
Abastecimiento de agua potable y alcantarillado	894.4	1,381.4	1,381.4	1,381.4			47.0	1.1	1.4
Otros	28,683.6	33,026.2	33,026.2	33,026.2			9.6	34.0	32.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2003; Calendarios de Ingresos y de Gasto Trimestral del Sector Público para el ejercicio presupuestal 2003, SHCP.

El total de la inversión impulsada por el sector público presupuestario, al primer semestre de 2003, ascendió a 100 mil 557.8 millones de pesos, con un crecimiento real de 13.4 por ciento, respecto al mismo periodo del año 2002.

4. La Deuda Pública

Durante el segundo trimestre del año, se lograron importantes acciones en materia de deuda pública destacando por su relevancia las siguientes: En el ámbito externo, se llevaron a cabo tres emisiones de bonos globales por un monto de 3 mil 356.7 millones de dólares, que incluyen Cláusulas de Acción Colectiva para facilitar su proceso de renegociación, en caso de que ésto sea necesario. También, en los meses abril y mayo, se realizaron operaciones de recompra y pago anticipado de Bonos Brady Par por un monto de 4 mil 340.9 millones de dólares, por lo que al cierre de junio de 2003, el saldo de dichos bonos se ubicó en 1 mil 271.8 millones de dólares. Finalmente, en el mes de junio, se anunció la amortización anticipada del saldo restante de Bonos Brady Par, operación que concluyó el pasado 28 de julio, al quedar liquidados completamente estos bonos, concluyendo así una etapa de la historia financiera de nuestro país.

Con respecto a la deuda interna, el Gobierno Federal buscó incrementar la proporción de títulos de largo plazo y tasa nominal fija, con lo cual se modifica la composición de la estructura de los pasivos domésticos a favor de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija, se reduce la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos en las tasas de interés y se extiende la curva de rendimiento de títulos gubernamentales en el mercado nacional.

De esta manera, al cierre del segundo trimestre de 2003, la deuda neta del sector público se ubicó en 24.4 por ciento del PIB, cifra idéntica a la observada al cierre del 2002 (24.4 por ciento del PIB), situación que se explica por un aumento en la relación deuda externa neta a PIB, debido principalmente a la depreciación del peso con respecto al dólar americano; y por una reducción del coeficiente deuda interna neta a PIB, derivado primordialmente de la acumulación de activos financieros, ambas con referencia al cierre de 2002. El comportamiento del saldo de la deuda pública, generó un impacto en la evolución del costo financiero, mismo que fue superior en 3 mil 938.1 millones de pesos a lo programado al primer semestre.

En general, los resultados más sobresalientes en materia de deuda pública son los siguientes:

- a) Aumento de la deuda externa del sector público. Durante el periodo enero-junio de 2003, la deuda externa neta del sector público creció 1 mil 070.7 millones de dólares con relación al cierre de 2002, al ubicarse en 77 mil 005.5 millones de dólares. Este resultado fue originado, fundamentalmente, por ajustes contables a la alza por 1 mil 166.4 millones de dólares, un aumento en los activos financieros internacionales por 195.4 millones de dólares y un endeudamiento externo neto por 99.7 millones de dólares, que de acuerdo con la SHCP representa un movimiento transitorio que se irá compensando en el transcurso de los siguientes meses.
- b) Reducción de la deuda interna del Gobierno Federal. El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal disminuyó en 25 mil 102.1 millones de pesos con respecto al

registrado al 31 de diciembre de 2002, al situarse en 796 mil 170.1 millones de pesos. Esta reducción se explica por un endeudamiento de 12 mil 784.6 millones de pesos, ajustes contables al alza por 2 mil 363.4 millones de pesos y un incremento en los activos financieros internos por 40 mil 250.1 millones de pesos.

- c) Disminución de la deuda del Gobierno del Distrito Federal. Al 30 de junio de 2003, la deuda del Gobierno del Distrito Federal disminuyó 539.4 millones de pesos con respecto al saldo registrado al cierre de 2002, al ubicarse en 37 mil 745.8 millones de pesos, esta variación se explica por un desendeudamiento de 522.6 millones de pesos y ajustes contables a la baja por 16.8 millones de pesos.

CUADRO 14
Evolución de la Deuda Pública al segundo trimestre de 2003

(Millones de dólares y millones de pesos)

Saldos de la deuda:	Saldo al 31 Dic 2002	Movimientos de enero a junio de 2003				Límite de Endeudamiento Autorizado	Saldo al 30 Jun 2003
		Disposiciones	Amortizaciones	Endeudamiento Neto	Ajustes *		
Externa bruta (mdd)	78,818.1	13,533.4	13,433.7	99.7	1,166.4	0.0	80,084.2
Activos financieros 1/	-2,883.3						-3,078.7
Externa neta (mdd)	75,934.8						77,005.5
Interna bruta (mdp)	907,407.7	472,592.5	459,807.9	12,784.6	2,363.4	99,000.0	922,555.7
Activos financieros 2/	-86,135.5						-126,385.6
Interna neta (mdp)	821,272.2						796,170.1
Distrito Federal (mdp)	38,285.2	1,487.6	2,010.2	-522.6	-16.8	3,000.0	37,745.8

*/ En deuda externa por la depreciación del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda y como resultado del registro de los pasivos asociados a PIRIDEGAS. En la interna por el efecto inflacionario de las obligaciones indexadas a la inflación.

1/ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el capital y 18 meses de intereses, así como las disponibilidades del FAFEXT.

2/ Saldo neto, denominado en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional a partir de diciembre de 2002.

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados con datos de la SHCP.

- d) Endeudamiento neto dentro de los límites aprobados por el H. Congreso de la Unión. Durante el primer semestre de 2003, el sector público registró un endeudamiento externo neto por 99.7 millones de dólares, que se irá compensando en el transcurso del año, conforme se vaya cumpliendo con las amortizaciones programadas para el presente ejercicio fiscal, hecho que permitirá estar en línea con lo establecido en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, donde se establece que el Gobierno Federal no deberá incurrir en endeudamiento externo alguno.

Asimismo, el Gobierno Federal presentó un endeudamiento interno neto por 12 mil 784.6 millones de pesos, que se explica, principalmente, por la liquidación de créditos contratados con Nacional Financiera y el Banco de Comercio Exterior por un monto global de 48 mil 878 millones de pesos, así como por la colocación neta de valores gubernamentales por 60 mil 567.6 millones de pesos.

Por su parte, el Gobierno del Distrito Federal obtuvo un desendeudamiento de 522.6 millones de pesos, cifra que está en línea con el programa anual de colocaciones de deuda del gobierno capitalino, que estima ejercer un endeudamiento neto por 3 mil 303.8 millones y 218.9 millones de pesos, respectivamente, en los siguientes dos trimestres del año, y con lo establecido en el artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación 2003, donde se autoriza al Gobierno del Distrito Federal a contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas de créditos hasta por 3 mil millones de pesos.

- e) Incremento en el costo financiero de la deuda del sector público presupuestario. En el periodo enero-junio de 2003, se destinaron 98 mil 387.1 millones de pesos para cubrir el costo financiero de la deuda pública, cifra que representó un incremento de 1.4 por ciento real con respecto al mismo periodo del 2002. Esta variación se explica principalmente por un aumento de 17.6 por ciento real en el pago de intereses comisiones y gastos de la deuda, una reducción de 37.6 por ciento real en los recursos utilizados para cumplir con las obligaciones relacionadas con el IPAB y los programas de apoyo a deudores de la banca, una depreciación de 1.6 por ciento en el tipo de cambio peso frente al dólar y la reclasificación de coberturas y derivados financieros en el costo financiero de la deuda de PEMEX, mismas que antes se descontaban de los ingresos de la entidad. De esta manera, el sector público erogó 3 mil 938.1 millones de pesos más, respecto a lo programado para la primera mitad del año 2003 (94 mil 449 millones de pesos).

CUADRO 15

Costo Financiero del Sector Público Presupuestario, segundo trimestre de 2003

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Programa 2003	Enero-Junio 2003			Avance %	Crecimiento real %
		Calendario	Ejercido	Diferencia		
Total	184,882.5	94,449.0	98,387.1	3,938.1	53.2	1.4
Subtotal	154,643.8	76,123.7	80,579.3	4,455.6	52.1	17.6
Gobierno Federal	128,235.4	64,046.4	65,299.5	1,253.1	50.9	12.3
Organismos y Empresas	26,408.4	12,077.3	15,279.8	3,202.5	57.9	47.0
Apoyo a ahorradores y deudores	30,238.7	18,325.3	17,807.8	-517.5	58.9	-37.6
IPAB	23,786.5	n.d.	11,893.3	n.d.	50.0	-20.6
Otros	6,452.2	n.d.	5,914.5	n.d.	91.7	-56.4

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2003.

Por su origen, el sector externo absorbió el 37.1 por ciento del costo financiero total de la deuda pública (36 mil 468.2 millones de pesos), mientras que por obligaciones internas se destinaron 61 mil 918.9 millones de pesos, es decir, el 62.9 por ciento del costo total. Atendiendo a su cobertura institucional, el 66.4 por ciento del costo financiero lo absorbió el Gobierno Federal, el 15.5 por ciento los organismos y empresas de control directo presupuestario y el restante 18.1 por ciento los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Durante los seis primeros meses del año, el Gobierno Federal ejerció el 50.9 por ciento de su programa anual de costo financiero; por su parte, los Organismos y Empresas han utilizado el 57.9 por ciento, mientras que los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca utilizaron el 58.9 por ciento de los recursos destinados a cubrir sus obligaciones financieras.

Situación del IPAB

Con el objeto de mantener sus pasivos en una trayectoria sostenible, la estrategia del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) se centra en cubrir puntualmente el componente real de los intereses devengados por sus obligaciones. Esta estrategia se fundamenta en que en la medida que la economía crezca en términos reales, la deuda del IPAB irá disminuyendo como porcentaje del PIB y, por lo tanto, su impacto en las finanzas públicas medido en términos del PIB, será menor.

Para el año 2003, de acuerdo con el saldo base de la deuda del IPAB registrado al 31 de diciembre de 2002 (717 mil 295.9 millones de pesos), y estimando una tasa de interés real de 5.45 por ciento para el 2003, el IPAB requiere 39 mil 092.6 millones de pesos para cubrir, cuando menos, la parte real de los intereses reales. Para hacer frente a estas obligaciones, el Instituto solicitó al Gobierno Federal recursos fiscales vía PEF por 23 mil 786.5 millones de pesos, mismos que se buscarán complementar con ingresos propios del instituto a través de cuotas bancarias por 3 mil 955.4 millones de pesos y recuperación de activos por 11 mil 350.7 millones de pesos, además de tener la posibilidad de refinanciar obligaciones y contratar créditos para hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez, y en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

CUADRO 16

IPAB: Avance del Programa Anual de Pago de Intereses Reales de la Deuda

(Flujo de efectivo en millones de pesos)

Concepto	Programa Anual	Captación al 30 de junio de 2003	Avance %	Estructura %
Total	39,092.6	18,754.8	48.0	100.0
Recursos Federales via PEF	23,786.5	11,893.3	50.0	63.4
Venta de Activos	11,350.7	4,895.0	43.1	26.1
Cuotas Bancarias (75%)	3,955.4	1,966.5	49.7	10.5
Financiamiento:*		72,892.4		100.0
BPA's		71,000.0		97.4
Créditos: **/		1,892.4		2.6

*/ Al amparo del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003

**/ Crédito contratado con el BIRF a través de Nacional Financiera, por 175 millones de dólares a un tipo de cambio promedio trimestral de 10.8135.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Entre enero y junio de 2003, el Instituto ejerció el 50 por ciento de los recursos asignados vía PEF, el 49.7 por ciento de los ingresos programados vía cuotas bancarias y el 43.1 por ciento de los recursos estimados vía recuperación de activos.

Al cierre de junio de 2003, la deuda bruta del IPAB se ubicó en 814 mil 997 millones de pesos, cifra superior en 0.1 por ciento en términos reales con respecto al saldo registrado al cierre de 2002, situación que se explica principalmente por el incremento de los pasivos en el programa de capitalización y compra de cartera (2.1 por ciento real) y en las emisiones realizadas y créditos contratados (6.3 por ciento real). Cabe hacer mención que la deuda neta del instituto creció 0.3 por ciento real, 0.2 puntos porcentuales por arriba del crecimiento de la deuda bruta, ambas respecto al saldo registrado al 31 de diciembre de 2002.

CUADRO 17
Posición Financiera del IPAB
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al	Saldo al ^{1./}	Variación %	
	31 de Dic 2002	30 de jun 2003	Nominal	Real 8 /
I. Activos	163,307	163,933	0.4	-0.9
Activos líquidos	27,318	28,306	3.6	2.3
Fondo para la Protección al Ahorro Bancario	195	287	47.2	45.0
Acciones y valores	4,020	1,310.0	-67.4	-67.8
Recuperación de cartera y activos	68,734	71,718	4.3	3.1
Participación de pérdidas y esquema de incentivos ^{2./}	53,295	54,515	2.3	1.0
Cuotas por persibir para obligaciones garantizadas ^{3./}	3,590	3,254	-9.4	-10.5
Programa de deudores	4,789	2,813	-41.3	-42.0
Otros activos	1,367	1,730	26.6	25.1
II. Pasivos	804,123	814,997	1.4	0.1
Pagarés del programa de capitalización y compra de cartera ^{4./}	208,409	215,455	3.4	2.1
Saneamiento financiero	128,065	107,327	-16.2	-17.2
Pasivos de las instituciones intervenidas ^{5./}	35,623	30,207	-15.2	-16.3
Programa de deudores	4,788	2,813	-41.2	-42.0
Otros pasivos	6,760	6,753	-0.1	-1.3
Reserva paz y salvo	484	489	1.0	-0.1
Emisiones realizadas y créditos contratados	419,994	451,953	7.6	6.3
Menos				
Recursos líquidos ^{6./}	27,512	28,593	3.9	2.6
Programa de deudores	4,788	2,813	-41.2	-42.0
III. Pasivos Netos ^{7./}	771,823	783,591	1.5	0.3
IV. Posición Financiera (II - I)	640,816	651,064	1.6	0.3

1./ Cifras preliminares.

2./ Para este ejercicio, en el programa de participación de pérdidas se incluye la estimación correspondiente al esquema de incentivos acordados entre las autoridades financieras e instituciones bancarias participantes en el Programa de Capitalización y Compra de Cartera.

3./ El rubro de "Cuotas por recibir para liquidar obligaciones garantizadas" se refiere a la estimación del monto que deberá recibir el Instituto por concepto del 25 por ciento de las cuotas que el Instituto reciba de las Instituciones de Banca Múltiple para cubrir las erogaciones realizadas para el pago de las obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

4./ Los programas de capitalización y compra de cartera no han sido asumidos por el Instituto y en sus estados financieros se presentan como cifras netas de los activos asociados al programa.

5./ Estimación realizada a partir de información preliminar al 30 de junio de 2003.

6./ Saldo acreedor del Instituto. Incluye el Fondo para la Protección al Ahorro Bancario.

7./ Pasivos Netos de Recursos Líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.

8./ Se utiliza la inflación acumulada enero - junio de 2003 de 1.25 por ciento dada a conocer por BANXICO.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con información del IPAB.

Por su parte, los activos del instituto ascendieron a 163 mil 933 millones de pesos, cifra que representa una reducción de 0.9 por ciento real, respecto al saldo de diciembre de 2002, lo que estuvo asociado fundamentalmente a una reducción de los activos en el renglón de acciones y valores (67.8 por ciento real), en las cuotas por percibir para obligaciones garantizadas (10.5 por ciento real) y en los programas de deudores (42 por ciento real).

En general, durante el periodo enero-junio del 2003, la posición financiera del IPAB aumentó en 0.3 por ciento en términos reales con respecto al saldo registrado a finales del año anterior, esta variación se explica por el efecto de los movimientos en los activos y los pasivos del instituto.

ANEXO ESTADÍSTICO

INDICE DE CUADROS

	<i>Página</i>
1. México: Evolución del Producto Interno Bruto 1998-2003 (Variación porcentual real anual)	43
2. México: Oferta y Demanda Agregadas (Millones de pesos a precios de 1993 y tasas de crecimiento real anual)	43
3. México: Indicadores de la Industria Manufacturera, 2000-2003 (Índices bases 1993=100 y variaciones porcentuales reales)	44
4. México: Financiamiento de la Inversión Bruta, Ahorro Interno y Externo, 1992 – 2002 (Porcentajes respecto al PIB)	44
5. México: Asegurados Permanentes en el IMSS por Sectores de Actividad Económica, 2001–2003 (Miles de personas)	45
6. México: Evolución de la Inflación 1995-2003 (Variación porcentual anual)	45
7. México: Remuneraciones, Salario de Cotización y Salario Mínimo, 2002-2003 (Pesos de 2002 y variaciones porcentuales)	46
8. México: Comportamiento del “Corto” Monetario y Tasa de Interés, 1998-2003	46
9. Tasa de Interés 2000-2003 (Porcentaje)	47
10. México: Crédito Total al Sector Privado otorgado a través de la Banca Comercial, 2001-2003 (Precios constantes a pesos de 2002 y variación porcentual)	47
11. México: Evolución del Tipo de Cambio Real y Teórico, 1999-2003 (Fin de periodo)	48
12. Mercado de Valores, 2000-2003 (Índices al cierre del periodo, puntos)	49
13. México. Balanza Comercial, 2001-2003 (Millones de dólares)	50
14. México. Balanza de Pagos 2000-2002 (Millones de dólares)	51
15. Precios Internacionales del Petróleo, 1998-2003 (Promedio en dólares por barril)	52
16. Estados Unidos: Principales Indicadores Económicos, 2000-2003 (Variación porcentual anualizada)	52
17. Presupuesto de Egresos de la Federación. Calendario Trimestral del Balance Público (Millones de pesos)	53
18. Avance de la Captación de Ingresos Públicos al Segundo Trimestre de 2003 (Millones de pesos y porcentajes)	54

19. Ingresos Presupuestarios Programados y Observados Enero-Junio de 2003 (Millones de pesos y porcentajes)	55
20. Ingresos Excedentes Enero-Junio 2003 (Millones de pesos)	56
21. Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios 2003 (Millones de pesos corrientes)	57
22. Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios por Fondo Enero-Junio 2003 (Millones de pesos corrientes)	58
23. Ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios Ejercido Enero-Junio 2003 (Millones de pesos corrientes)	59
24. Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Avance Ene- Jun 2003 (Millones de pesos corrientes)	60
25. Ramo 39. Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) Enero-Junio 2003 (Millones de pesos corrientes)	62

ANÁLISIS A LOS INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2003

CUADRO 1
México: Evolución del Producto Interno Bruto, 1998-2003/II
(variación porcentual real anual)

Estructura	Anual				2000				2001				2002				2003		
	1998	1999	2000	2001	2002	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV		
TOTAL	5.0	3.6	6.5	(0.3)	0.9	7.4	7.3	7.0	4.7	1.8	0.0	(1.5)	(1.5)	(2.2)	2.0	1.8	1.9	2.3	0.2
Agropecuario	3.0	1.5	0.0	3.3	(0.4)	(0.8)	6.2	(0.2)	(2.2)	(5.2)	5.1	7.5	6.1	2.9	(0.0)	1.0	(4.5)	(0.2)	4.9
Industrial	6.3	4.2	6.0	(3.5)	(0.0)	8.3	6.6	6.2	3.0	(1.4)	(3.6)	(4.8)	(3.9)	(4.3)	2.7	0.6	0.9	1.8	(3.0)
<i>Minería</i>	2.7	(2.1)	3.8	0.8	(0.3)	1.8	5.8	6.2	1.4	3.3	(0.7)	(0.4)	1.2	(2.7)	(0.3)	(0.4)	2.2	1.3	3.7
<i>Manufacturas</i>	7.4	4.2	6.9	(3.7)	(0.6)	9.6	7.1	7.0	4.0	(1.4)	(3.4)	(5.5)	(4.6)	(5.4)	2.3	0.1	0.5	0.9	(4.5)
<i>Construcción</i>	4.2	5.0	4.1	(5.3)	1.7	6.1	6.2	4.3	0.2	(4.3)	(7.6)	(5.0)	(4.4)	(1.5)	5.1	1.6	1.6	5.9	1.3
<i>Electricidad</i>	1.9	7.9	1.0	1.3	3.8	1.8	1.3	1.3	(0.4)	1.6	0.9	0.8	1.9	2.2	4.8	4.6	3.7	3.0	0.8
Servicios	4.6	3.5	7.4	0.7	1.4	7.8	7.7	7.9	6.1	3.8	1.2	(0.6)	(1.3)	(1.7)	1.9	2.4	3.0	2.8	1.1
<i>Comercio</i>	5.6	3.1	12.2	(1.9)	(0.4)	12.9	12.7	12.3	11.0	5.7	(1.2)	(5.0)	(6.3)	(7.2)	0.3	1.8	3.3	1.6	(0.3)
<i>Transportes</i>	6.7	7.8	9.1	3.8	2.2	10.5	10.8	10.7	4.8	7.9	5.3	1.9	0.5	(1.8)	2.9	3.3	4.4	4.3	1.0
<i>Financieros^{1/2}</i>	4.4	3.1	5.3	4.2	3.8	5.7	5.5	5.2	4.7	4.1	3.9	4.2	4.4	3.8	4.1	3.7	3.5	3.8	3.5
<i>Comunales</i>	2.9	2.1	2.9	(0.3)	1.3	3.2	2.7	3.1	2.5	(0.5)	(0.2)	(0.2)	(0.3)	0.6	1.6	1.5	1.6	2.1	0.9

^{1/2} Incluye a los servicios bancarios imputados

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, 2003.

CUADRO 2
México: Oferta y Demanda Agregadas, 2001-2003/I
(Millones de Pesos a Precios de 1993)

	2001 ^{p/}	2002	2001 ^{p/}				2002				2003	
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	
Oferta	2,192,590.9	2,216,458.6	2,173,775.6	2,215,431.6	2,134,857.9	2,246,296.5	2,112,902.1	2,268,968.0	2,190,838.2	2,293,126.2	2,152,784.5	
Producto Interno Bruto	1,597,233.2	1,611,666.7	1,597,181.8	1,614,733.9	1,553,575.6	1,623,441.7	1,562,542.3	1,647,338.7	1,581,810.4	1,654,975.3	1,597,936.7	
Importación de Bienes y Servicios	595,357.6	604,791.9	576,593.8	600,697.7	581,282.3	622,856.8	550,359.8	621,629.2	609,027.8	638,150.9	554,847.8	
Demanda	2,192,590.9	2,216,458.6	2,173,775.6	2,215,431.6	2,134,857.9	2,246,296.5	2,112,902.1	2,268,968.0	2,190,838.2	2,293,126.2	2,152,784.5	
Consumo Total	1,292,353.8	1,304,089.6	1,247,175.1	1,311,783.1	1,250,605.8	1,359,851.2	1,227,916.2	1,344,589.2	1,272,481.4	1,371,371.4	1,268,562.3	
Consumo Privado	1,137,306.9	1,151,029.0	1,102,854.8	1,151,017.3	1,125,396.9	1,169,958.6	1,085,244.3	1,186,602.0	1,148,328.0	1,183,941.8	1,124,370.9	
Consumo del Gobierno General	155,046.9	153,060.5	144,320.4	160,765.8	125,209.0	189,892.6	142,671.9	157,987.2	124,153.4	187,429.6	144,191.4	
Formación Bruta de Capital Fijo	314,925.0	310,943.7	322,001.6	313,461.1	309,830.4	314,406.8	299,907.8	322,095.1	307,399.4	314,372.7	301,584.5	
Pública	47,462.7	50,924.3	41,775.8	36,486.7	42,790.4	68,797.9	36,250.8	41,505.1	44,349.9	81,591.6	42,288.3	
Privada	267,462.3	260,019.4	280,225.9	276,974.4	267,040.0	245,608.9	263,657.0	280,590.0	263,049.5	232,781.2	259,296.2	
Exportación de Bienes y Servicios	543,752.8	551,585.9	541,210.5	552,549.2	532,417.7	548,833.7	504,717.0	569,565.7	564,295.2	567,765.7	524,523.3	
Variación de Existencias	41,559.3	49,839.4	63,388.3	37,638.2	42,003.9	23,206.8	80,361.1	32,717.9	46,662.1	39,616.4	58,114.3	
			(Tasas de crecimiento real anual)									
Oferta	-0.64	1.09	3.11	0.51	-3.07	-2.84	-2.80	2.42	2.62	2.08	1.89	
Producto Interno Bruto	-0.31	0.90	1.79	0.02	-1.47	-1.53	-2.17	2.02	1.82	1.94	2.27	
Importación de Bienes y Servicios	-1.51	1.58	6.94	1.84	-7.10	-6.08	-4.55	3.48	4.77	2.46	0.82	
Demanda	-0.64	1.09	3.11	0.51	-3.07	-2.84	-2.80	2.42	2.62	2.08	1.89	
Consumo Total	2.24	0.91	4.61	2.45	0.65	1.42	-1.54	2.50	1.75	0.85	3.31	
Consumo Privado	2.73	1.21	5.97	3.21	1.03	1.01	-1.60	3.09	2.04	1.20	3.61	
Consumo del Gobierno General	-1.22	-1.28	-4.68	-2.65	-2.71	3.99	-1.14	-1.73	-0.84	-1.30	1.07	
Formación Bruta de Capital Fijo	-5.82	-1.26	0.33	-5.41	-8.71	-9.08	-6.86	2.75	-0.78	-0.01	0.56	
Pública	-12.95	7.29	8.47	-11.46	-40.05	2.68	-13.23	13.75	3.64	18.60	16.66	
Privada	-4.43	-2.78	-0.78	-4.55	-0.37	-11.91	-5.91	1.31	-1.49	-5.22	-1.65	
Exportación de Bienes y Servicios	-3.62	1.44	4.50	-0.26	-8.19	-9.25	-6.74	3.08	5.99	3.45	3.92	
Variación de Existencias	-5.97	19.92	-17.95	-2.07	3.26	13.58	26.78	-13.07	11.09	70.71	-27.68	

Nota: Los datos del segundo trimestre de 2003 se publican el 15 de septiembre del mismo año.

p/: Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, Banco de Información Económica, 2003.

CUADRO 3
México: Indicadores de la Industria Manufacturera^{1/}, 2000-2003/May.
 (índice base 1993=100 y variaciones porcentuales anuales)

Periodo	Volumen Físico de la Producción		Personal ocupado		Remuneraciones Medias por Hora/Hombre		Capacidad de planta utilizada		Productividad de la Mano de Obra	
	índice	var % anual	índice	var % anual	índice	var % anual	(%)	var % anual	índice	var % anual
2000	139.0	6.3	99.8	1.0	89.6	6.0	70.2	1.0	145.7	4.8
I	135.9	9.0	100.0	1.6	83.3	2.4	72.8	4.0	142.0	4.0
II	140.9	6.6	100.4	1.9	88.4	7.4	70.9	1.3	146.9	4.5
III	141.6	6.5	99.6	0.9	85.3	6.2	69.4	0.6	145.9	6.6
IV	137.5	3.4	99.2	-0.5	101.4	7.9	68.5	-0.7	148.0	4.1
2001	134.6	-3.2	95.4	-4.4	95.9	7.1	66.5	-5.3	146.8	0.8
I	133.8	-1.6	98.1	-2.0	89.2	7.2	68.3	-6.2	144.3	1.6
II	136.4	-3.2	96.4	-4.0	93.3	5.5	66.7	-6.0	148.0	0.7
III	135.1	-4.6	94.1	-5.5	91.0	6.8	65.9	-5.1	145.8	-0.1
IV	133.0	-3.3	93.1	-6.1	110.1	8.6	65.1	-5.0	149.2	0.8
2002	134.7	0.1	90.6	-5.1	97.4	1.5	64.1	-3.5	153.6	4.6
I	128.1	-4.2	91.6	-6.6	95.0	6.5	64.4	-5.7	150.6	4.4
Enero	128.6	-3.0	91.7	-6.8	90.0	5.1	64.6	-4.2	142.6	3.6
Febrero	125.5	-1.4	91.5	-6.6	95.7	3.5	64.2	-5.2	152.2	4.7
Marzo	130.3	-7.9	91.5	-6.4	99.3	10.8	64.4	-7.7	157.0	4.9
II	141.0	3.4	91.2	-5.4	93.4	0.1	65.5	-1.8	156.2	5.5
Abril	142.7	10.7	91.9	-5.4	92.2	-4.9	66.4	-0.4	154.7	6.0
Mayo	142.0	1.0	91.3	-5.4	94.6	3.8	65.7	-1.5	155.9	5.4
Junio	138.4	-0.9	90.4	-5.3	93.3	1.6	64.3	-3.5	158.0	5.2
III	135.9	0.6	90.1	-4.3	91.3	0.3	64.2	-2.6	152.3	4.5
Julio	138.0	2.2	90.4	-4.4	90.4	-1.8	64.4	-3.2	150.8	4.3
Agosto	138.5	0.1	90.0	-4.3	90.2	1.2	65.0	-2.3	151.3	4.1
Septiembre	131.2	-0.6	89.8	-4.3	93.3	1.5	63.2	-2.3	154.7	5.0
IV	133.6	0.5	89.6	-3.7	109.7	-0.4	62.5	-3.9	155.4	4.2
Octubre	140.6	1.1	90.0	-3.7	90.6	2.0	64.1	-2.7	153.6	4.8
Noviembre	133.8	-1.1	89.7	-4.0	94.3	-1.7	62.2	-5.0	155.5	3.5
Diciembre	126.3	1.4	89.0	-3.8	144.3	-0.8	61.1	-4.2	157.0	4.1
2003										
I										
Enero	127.9	-0.5	89.0	-2.9	91.2	1.3	63.4	-1.9	147.8	3.6
Febrero	126.0	0.4	88.7	-3.1	96.8	1.1	62.8	-2.2	158.1	3.9
Marzo	133.4	2.4	88.8	-3.0	95.6	-3.7	65.4	4.1	160.0	1.9
II										
Abril	132.1	-7.4	88.6	-3.6	98.2	6.5	62.9	-3.8	160.0	3.4
Mayo	136.7	-3.7	88.1	-3.5	96.4	1.9	63.9	1.6	162.4	4.2

^{1/} Los datos proporcionados corresponden a la Encuesta Industrial Mensual que elabora el INEGI y considera 205 clases de actividad económica. No incluye Industria Maquiladora de Exportación.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de INEGI, Encuesta Industrial Mensual.

CUADRO 4
México: Financiamiento de la Inversión Bruta, Ahorro Interno y Externo, 1992 - 2002
 (porcentajes respecto al PIB)

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 ^{1/}
Financiamiento de la Inversión Bruta ^{2/}	23.3	21.0	21.7	19.8	23.1	25.9	24.3	23.5	23.5	20.7	20.3
Ahorro Interno	16.6	15.2	14.7	19.3	22.4	24.0	20.5	20.5	20.4	17.9	18.1
Ahorro Externo	6.7	5.8	7.1	0.5	0.7	1.9	3.8	3.0	3.1	2.8	2.2

^{1/} Cifras estimadas promedio al cuarto trimestre de 2002.

^{2/} Incluye la Variación en Existencias.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de Banco de México, Cuentas Nacionales 2003.

CUADRO 5
México: Asegurados Permanentes en el IMSS por Sectores de Actividad Económica, 2001-2003/II
(Miles de Personas)

Estructura	2001		2002				2003				Variación anual (%)											
	2001	2002	2001				2002				2003				2001/2000				2002/2001			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
Total	14,969	15,128	15,029	14,955	14,902	14,992	14,921	15,054	15,160	15,377	15,322	15,403	3.7	1.8	-0.1	-1.0	-0.7	0.7	1.7	2.6		
Actividades Económicas	12,389	12,262	12,495	12,416	12,337	12,309	12,146	12,254	12,291	12,355	12,230	12,234	2.7	0.2	-2.0	-3.1	-2.8	-1.3	-0.4	0.4		
Agropecuaria	409	410	431	421	384	399	444	420	383	392	429	397	-6.7	-5.4	-3.8	0.1	3.2	-0.3	-0.3	-1.8		
Industria	5,291	5,029	5,463	5,339	5,244	5,119	4,983	5,048	5,069	5,017	4,914	4,899	0.6	-3.7	-7.5	-9.5	-8.8	-5.5	-3.3	-2.0		
Extractiva	65	63	66	65	65	66	65	62	62	64	65	65	0.5	0.0	-6.3	-6.2	-2.0	-4.1	-3.6	-2.5		
Transformación	4,181	3,933	4,362	4,241	4,115	4,005	3,919	3,956	3,946	3,911	3,829	3,786	0.8	-4.1	-8.4	-10.8	-10.2	-6.7	-4.1	-2.4		
Construcción	901	885	892	890	919	902	854	882	913	893	871	898	-0.6	-2.8	-4.8	-5.6	-4.3	-0.9	-0.7	-1.0		
Otras	144	148	143	144	145	146	146	147	149	149	149	150	1.7	0.7	1.2	1.9	2.1	2.6	2.8	2.3		
Servicios	6,689	6,822	6,602	6,655	6,709	6,791	6,719	6,786	6,839	6,946	6,887	6,938	5.1	4.0	3.0	2.1	1.8	2.0	1.9	2.3		
Comercio	2,324	2,377	2,282	2,307	2,329	2,377	2,332	2,359	2,385	2,432	2,387	2,395	5.7	4.8	3.5	2.6	2.2	2.3	2.4	2.3		
Transportes y comunicaciones	653	651	650	653	655	655	647	648	651	657	662	663	4.8	3.5	1.7	0.2	-0.5	-0.8	-0.6	0.4		
Otras	3,713	3,795	3,669	3,696	3,726	3,759	3,740	3,779	3,803	3,857	3,838	3,880	4.8	3.6	2.8	2.1	1.9	2.3	2.1	2.6		
Otros Grupos ^{1/}	2,628	2,908	2,602	2,605	2,590	2,715	2,846	2,851	2,889	3,048	3,158	3,205	8.9	10.3	9.7	9.9	9.4	9.4	11.5	12.3		
Asegurados cañeros ^{2/}	48	42	68	67	25	32	71	51	19	27	67	36	-7.2	3.6	-8.5	15.5	4.4	-23.9	-24.0	-15.6 #		

^{1/} Incluye seguro facultativo (individual, colectivo e IMSS), estudiantes, continuación voluntaria, trabajadores independientes y seguro de salud para la familia. A partir de Julio de 1997, no se contabilizan 12 trabajadores independientes económicas específicas.

^{2/} Los asegurados del campo cañero están incluidos tanto en las actividades económicas de asegurados permanentes como eventuales del campo, por lo que deben excluirse del total de actividades económicas.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados en base a datos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Subdirección General de Finanzas, 2003.

CUADRO 6
México: Evolución de la Inflación, 1995-2003/jun.
(variación porcentual anual)

AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	PROMEDIO
1995	10.23	14.31	20.43	29.38	34.16	37.72	39.91	41.56	43.48	45.67	48.46	51.97	34.77
1996	51.73	48.95	43.75	36.93	33.83	31.83	31.02	30.60	30.00	28.97	27.78	27.70	35.26
1997	26.44	25.64	24.46	22.32	21.23	20.35	19.70	19.18	18.76	18.24	17.77	15.72	20.82
1998	15.27	15.35	15.26	15.11	14.97	15.31	15.41	15.50	15.93	16.66	17.41	18.61	15.90
1999	19.01	18.54	18.26	18.23	18.01	17.39	17.04	16.58	15.83	14.91	13.92	12.32	16.67
2000	11.03	10.52	10.11	9.73	9.48	9.41	9.12	9.10	8.85	8.91	8.87	8.96	9.51
2001	8.11	7.09	7.17	7.11	6.95	6.57	5.88	5.93	6.14	5.89	5.39	4.4	6.39
2002	4.79	4.79	4.66	4.70	4.68	4.94	5.51	5.29	4.95	4.94	5.39	5.70	5.03
2003	5.16	5.52	5.64	5.25	4.70	4.27							5.09

Nota: Índice Nacional de Precios al Consumidor base 1994=100

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base a datos de INEGI, 2003.

CUADRO 7
México: Remuneraciones, Salario de Cotización y Salario Mínimo, 2002-2003/enero-abril
(Pesos de 2002 y variaciones porcentuales)

Periodo	Industria Manufacturera		Industria Maquiladora de Exportación		Industria de la Construcción		Sector Comercio		Salario Medio de Cotización al IMSS ^{1/}		Salario Mínimo	
	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %
2002												
Enero-Abril	332.43	3.76	219.27	6.59	126.59	9.68	163.89	2.09	156.58	6.90	40.31	0.99
2003												
Enero-Abril	334.83	0.72	220.67	0.64	135.21	6.81	169.72	3.55	156.86	0.17	39.97	-0.84

Nota: 1_/ Promedio enero-febrero.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la STyPS y Banco de México.

CUADRO 8
México: Comportamiento del "Corto" Monetario y Tasa de Interés, 1998-2003/jun.

Fecha	Corto Monetario	Cetes a 28 días
	(millones de pesos diarios)	(tasa de interés nominal)
1998		
11 de marzo	20.00	18.95
25 de junio	30.00	19.50
10 de agosto	50.00	19.89
17 de agosto	70.00	21.49
10 de septiembre	100.00	36.94
30 de noviembre	130.00	32.29
1999		
13 de enero	160.00	29.29
2000		
18 de enero	180.00	15.62
16 de mayo	200.00	14.54
26 de junio	230.00	15.34
31 de julio	280.00	13.55
17 de octubre	310.00	15.20
10 de noviembre	350.00	17.32
2001		
12 de enero	400.00	17.07
18 de mayo	350.00	12.61
31 de julio	300.00	9.40
2002		
8 de febrero	360.00	8.15
12 de abril	300.00	5.84
23 de septiembre	400.00	6.99
6 de diciembre	475.00	6.37
2003		
10 de enero	550.00	7.97
7 de febrero	625.00	8.86
28 de marzo	700.00	8.43

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

CUADRO 9
Tasa de Interés, 2000-2003/II
(Porcentaje *)

TASAS	2000	2001	2002	2001				2002				2003	
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Nacionales													
Tasa activa													
TIIE a 28 días ¹													
Tasa Nominal ²	16.96	12.88	8.17	18.01	14.03	10.45	9.06	8.48	7.67	8.11	8.42	9.67	6.76
Rendimiento Anualizado ³	18.36	13.75	8.49	19.58	14.99	10.97	9.45	8.82	7.95	8.42	8.76	10.11	6.99
Tasa Real ⁴	8.65	9.03	2.69	14.45	10.61	5.74	5.30	3.18	2.77	3.08	1.71	4.50	7.30
Tasa pasiva													
CETES a 28 días ⁵													
Tasa Nominal ²	15.24	11.31	7.09	17.01	12.11	8.74	7.36	7.37	6.56	7.13	7.28	8.83	6.10
Rendimiento Anualizado ³	16.37	12.00	7.32	18.42	12.84	9.10	7.62	7.63	6.76	7.37	7.53	9.19	6.28
Tasa Real ⁴	6.83	7.34	1.58	13.34	8.53	3.96	3.54	2.05	1.64	2.08	0.56	3.63	6.60
Internacionales (nominal)													
Prime Rate (E.U.)	9.23	6.89	4.68	8.62	7.34	6.57	5.16	4.75	4.75	4.75	4.45	4.25	4.25
LIBOR, 3 meses (Londres)	6.53	3.78	1.80	5.33	4.19	3.45	2.14	1.90	1.92	1.81	1.56	1.34	1.25

¹ Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días.

² Tasas promedio anual.

³ Se calcula como $(1+r/13)^{13} - 1$; donde r es la tasa de interés nominal.

⁴ Calculada en base a la siguiente ecuación: $rr=(1+ra)/(1+ia)$; donde rr es la tasa de interés real anual, ra es la tasa de rendimiento anualizado e ia es la

⁵ Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

* Promedio anual y trimestral calculados sobre de datos mensuales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Banco de México.

CUADRO 10
México: Crédito Total al Sector Privado otorgado a través de la Banca Comercial, 2001-2003/may.
(Saldo en millones de pesos a precios constantes de 2002^{1/})

CONCEPTO	2001	2002	2001				2002				2003	
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	mayo
Total	688,223	657,556	768,696	723,581	707,745	676,044	632,728	638,543	635,618	644,009	631,887	631,266
Sector Agropecuario, Silvícola y Pesquero	35,494	24,068	42,008	39,984	36,743	34,866	31,030	25,337	23,778	23,572	22,244	22,381
Sector Industrial	194,939	179,953	218,238	202,810	206,234	191,489	175,136	176,240	178,119	176,245	171,700	174,974
Sector Servicios	207,421	204,987	241,144	229,632	217,360	203,750	185,291	194,874	190,219	200,764	199,440	193,095
Crédito a la Vivienda	188,623	167,541	216,180	198,319	193,010	185,285	180,060	174,104	169,895	164,089	156,250	155,512
Crédito al Consumo	61,747	81,007	51,126	52,836	54,398	60,654	61,212	67,989	73,609	79,338	82,254	85,303
	(Variación porcentual, periodo inmediato anterior)											
Total	-15.90	-4.46	-3.33	-5.87	-2.19	-4.48	-6.41	0.92	-0.46	1.32	-1.88	-0.10
Sector Agropecuario, Silvícola y Pesquero	-19.19	-32.19	-1.58	-4.82	-8.11	-5.11	-11.00	-18.35	-6.15	-0.86	-5.64	0.62
Sector Industrial	-16.49	-7.69	-3.79	-7.07	1.69	-7.15	-8.54	0.63	1.07	-1.05	-2.58	1.91
Sector Servicios	-19.20	-1.17	-3.33	-4.77	-5.34	-6.26	-9.06	5.17	-2.39	5.54	-0.66	-3.18
Crédito a la Vivienda	-19.73	-11.18	-5.32	-8.26	-2.68	-4.00	-2.82	-3.31	-2.42	-3.42	-4.78	-0.47
Crédito al Consumo	25.33	31.19	6.80	3.34	2.96	11.50	0.92	11.07	8.27	7.78	3.68	3.71

^{1/} Saldos al cierre del periodo; cifras deflactadas con el Índice Nacional de Precios al Consumidor promedio del periodo, por lo que el saldo anual no coincide con el saldo del último trimestre de c
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México, Indicadores Económicos.

CUADRO 11
México: Evolución del Tipo de Cambio Real y Teórico, 1999-2003/jun.

(Fin de periodo)

	Tipo de cambio nominal ¹ (pesos por dólar)	Tipo de cambio real ² (pesos por dólar)	Tipo de cambio teórico ³ (pesos por dólar)	Sobre o subvaluación ⁴ (diferencia porcentual)
1999	9.51	6.00	12.06	26.75
2000	9.57	5.72	12.71	32.77
2001	9.14	5.32	13.07	42.92
2002				
Enero	9.17	5.30	13.16	43.46
Febrero	9.08	5.27	13.10	44.21
Marzo	9.03	5.24	13.09	44.97
Abril	9.32	5.41	13.09	40.44
Mayo	9.49	5.50	13.12	38.20
Junio	10.00	5.77	13.17	31.72
Julio	9.69	5.58	13.19	36.11
Agosto	9.90	5.70	13.20	33.36
Septiembre	10.17	5.83	13.26	30.41
Octubre	10.16	5.81	13.29	30.86
Noviembre	10.15	5.75	13.40	32.05
Diciembre	10.31	5.81	13.49	30.82
2003				
Enero	10.99	6.19	13.49	22.75
Febrero	11.03	6.25	13.42	21.63
Marzo	10.77	6.09	13.42	24.67
Abril	10.43	5.88	13.48	29.20
Mayo	10.41	5.88	13.45	29.29
Junio	10.48	5.92	13.45	28.34

1.- Tipo de cambio nominal.- Es el precio en el mercado bancario del dólar expresado en pesos. Se registra la cotización del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera (FIX), el que es determinado por el Banco de México.

2.- Tipo de cambio real.- Proporciona una medida de valor del dólar en términos de su poder de compra. Se calcula multiplicando el tipo de cambio nominal por la razón del índice de precios de Estados Unidos y México.

3.- Tipo de cambio teórico.- Es el tipo de cambio nominal de un año determinado (1996) considerado como referencia, multiplicado por la relación de precios de Estados Unidos y México.

4.- Sobre o subvaluación.- Es la diferencia porcentual entre el tipo de cambio nominal y el tipo de cambio teórico.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México y de la "Federal Reserve Bank of St. Louis, EU".

CUADRO 12

Mercado de Valores, 2000-2003/II

(Índices al cierre de periodo, puntos)

Mercado	2000	2001	2002	2000				2001				2002				2003	
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Índice Nacional ¹																	
Índice de Precios y Cotizaciones	5,652.19	6,372.28	6,127.09	7,473.25	6,948.33	6,334.56	5,652.19	5,727.89	6,666.17	5,403.53	6,372.28	7,361.86	6,460.95	5,728.46	6,127.09	5,914.03	7,054.99
Índice Internacional ²																	
Dow Jones	10,786.85	10,021.50	8,341.63	10,921.92	10,447.90	10,650.92	10,786.85	9,878.78	10,502.40	8,847.56	10,021.50	10,403.94	9,243.26	7,591.58	8,341.63	7,992.13	8,985.44
Nasdaq	2,470.52	1,950.40	1,335.52	4,572.83	3,966.11	3,672.82	2,470.52	1,840.26	2,161.24	1,498.80	1,950.40	1,784.35	1,464.98	1,172.91	1,335.52	1,341.17	1,622.81
Nikkei	13,785.69	10,542.62	8,578.95	20,337.32	17,411.05	15,747.26	13,785.69	12,999.70	12,969.05	9,774.68	10,542.62	11,207.92	10,621.84	9,383.29	8,578.95	7,972.71	9,083.11
Dax	6,433.61	5,160.10	2,892.63	7,599.39	6,882.44	6,798.12	6,433.61	5,829.95	6,058.38	4,308.15	5,160.10	5,390.59	4,382.56	2,769.03	2,892.63	2,423.87	3,220.58
(variación porcentual, periodo inmediato anterior)																	
Mercado	2000	2001	2002	2000				2001				2002				2003	
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Índice Nacional ¹																	
Índice de Precios y Cotizaciones	-20.73	12.74	-3.85	4.82	-7.02	-8.83	-10.77	1.34	16.38	-18.94	17.93	15.53	-12.24	-11.34	6.96	-3.48	19.29
Índice Internacional ²																	
Dow Jones	-6.18	-7.10	-16.76	-5.00	-4.34	1.94	1.28	-8.42	6.31	-15.76	13.27	3.82	-11.16	-17.87	9.88	-4.19	12.43
Nasdaq	-39.29	-21.05	-31.53	12.37	-13.27	-7.39	-32.74	-25.51	17.44	-30.65	30.13	-8.51	-17.90	-19.94	13.86	0.42	21.00
Nikkei	-27.19	-23.52	-18.63	7.41	-14.39	-9.56	-12.46	-5.70	-0.24	-24.63	7.86	6.31	-5.23	-11.66	-8.57	-7.07	13.93
Dax	-7.54	-19.79	-43.94	9.22	-9.43	-1.23	-5.36	-9.38	3.92	-28.89	19.78	4.47	-18.70	-36.82	4.46	-16.21	32.87

Nota: 1./ Bolsa Mexicana de Valores. 2./ Economy.com

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Bolsa Mexicana de Valores y Economy.com.

CUADRO 13
México: Balanza Comercial, 2001 - 2003 / II *
(millones de dólares)

CONCEPTO	Anual		2001				2002				2003	
	2001	2002	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II / *
	Exportaciones	158,443	160,763	39,641	40,776	39,012	39,014	36,496	41,551	41,434	41,281	39,185
Maquiladoras y no maquiladoras	158,443	160,763	39,641	40,776	39,012	39,014	36,496	41,551	41,434	41,281	39,185	40,718
Maquiladoras	76,881	78,098	19,043	19,419	18,690	19,728	17,901	19,872	20,092	20,232	17,810	18,998
No maquiladoras	81,562	82,665	20,598	21,356	20,321	19,286	18,594	21,679	21,342	21,049	21,375	21,720
Petroleras y no petroleras	158,443	160,763	39,641	40,776	39,012	39,014	36,496	41,551	41,434	41,281	39,185	40,718
Petroleras ¹	12,799	14,476	3,520	3,413	3,303	2,563	2,747	3,746	4,080	3,903	4,926	4,258
No petroleras	145,644	146,287	36,121	37,363	35,709	36,451	33,748	37,805	37,355	37,379	34,259	36,460
Agropecuarias	3,903	3,866	1,422	1,120	559	801	1,241	1,053	548	1,024	1,508	1,328
Extractivas	388	389	97	101	96	94	92	94	101	102	106	115
Manufactureras	141,353	142,031	34,602	36,141	35,054	35,556	32,415	36,658	36,706	36,253	32,645	35,017
De maquiladoras	76,881	78,098	19,043	19,419	18,690	19,728	17,901	19,872	20,092	20,232	17,810	18,998
Resto	64,472	63,933	15,559	16,722	16,364	15,828	14,514	16,786	16,614	16,020	14,835	16,019
No petroleras (sin maquila)	68,763	68,189	17,078	17,943	17,019	16,723	15,847	17,933	17,262	17,146	16,449	17,462
Por tipo de bien	158,443	160,763	39,641	40,776	39,012	39,014	36,496	41,551	41,434	41,281	39,185	40,718
Bienes de consumo	46,542	43,036	11,774	12,145	11,240	11,383	10,567	11,418	10,936	10,115	9,732	n.d.
Bienes de uso intermedio	73,289	74,556	19,029	18,870	17,969	17,420	16,709	19,451	19,351	19,044	19,605	n.d.
Bienes de capital	38,612	43,171	8,838	9,761	9,802	10,211	9,220	10,682	11,147	12,122	9,848	n.d.
Importaciones	168,396	168,679	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	39,571	41,920
Maquiladoras y no maquiladoras	168,396	168,679	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	39,571	41,920
Maquiladoras	57,599	59,296	14,295	14,397	13,914	14,994	13,356	15,113	15,374	15,452	13,331	14,223
No maquiladoras	110,798	109,383	27,568	28,126	26,885	28,219	24,765	27,864	27,551	29,202	26,240	27,696
Petroleras y no petroleras²	168,396	168,679	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	39,571	41,920
Petroleras ¹	6,906	6,323	1,895	1,934	1,587	1,490	1,178	1,533	1,644	1,968	2,182	n.d.
No petroleras	161,490	162,356	39,968	40,588	39,212	41,723	36,944	41,445	41,281	42,687	37,389	n.d.
Agropecuarias	5,132	5,375	1,289	1,175	1,285	1,383	1,196	1,224	1,295	1,660	1,313	n.d.
Extractivas	888	1,104	188	205	251	244	226	296	292	290	251	n.d.
Manufactureras	155,470	155,877	38,491	39,209	37,675	40,095	35,521	39,925	39,694	40,738	35,825	n.d.
De maquiladoras	57,599	59,296	14,295	14,397	13,914	14,994	13,356	15,113	15,374	15,452	13,331	n.d.
Resto	97,872	96,581	24,196	24,812	23,762	25,102	22,164	24,811	24,320	25,285	22,494	n.d.
No petroleras (sin maquila)	103,892	103,060	25,673	26,192	25,298	26,729	23,587	26,331	25,907	27,235	24,058	n.d.
Por tipo de bien	168,396	168,679	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	39,571	41,920
Bienes de consumo	19,752	21,178	4,531	4,764	4,687	5,770	4,366	5,306	5,128	6,379	4,973	4,885
Bienes de uso intermedio	126,149	126,508	31,609	32,154	30,837	31,549	28,834	32,173	32,891	32,611	29,946	32,013
Bienes de capital	22,496	20,992	5,723	5,604	5,275	5,895	4,922	5,499	4,906	5,666	4,651	5,021
Balanza comercial Total	-9,954	-7,916	-2,221	-1,747	-1,787	-4,199	-1,626	-1,426	-1,491	-3,373	-385	-1,202
Maquiladora	19,282	18,802	4,748	5,022	4,777	4,735	4,545	4,759	4,719	4,780	4,479	4,775
No maquiladora	-29,236	-26,718	-6,970	-6,769	-6,564	-8,934	-6,171	-6,185	-6,209	-8,153	-4,864	-5,977
Petrolera	5,893	8,153	1,625	1,479	1,716	1,073	1,569	2,213	2,436	1,935	2,745	n.d.
No petrolera	-15,846	-16,069	-3,846	-3,226	-3,503	-5,271	-3,195	-3,639	-3,926	-5,308	-3,130	n.d.
Manufacturera (sin maquila)	-33,399	-32,647	-8,637	-8,091	-7,398	-9,274	-7,651	-8,025	-7,706	-9,265	-7,659	n.d.
Agropecuaria	-1,229	-1,509	134	-54	-726	-582	45	-171	-747	-636	195	n.d.
No petroleras (sin maquila)	-35,129	-34,871	-8,595	-8,248	-8,279	-10,006	-7,740	-8,398	-8,645	-10,088	-7,609	n.d.
Por tipo de bien	-9,954	-7,916	-2,221	-1,747	-1,787	-4,199	-1,626	-1,426	-1,491	-3,373	-385	-1,202
Bienes de consumo	26,790	21,858	7,243	7,381	6,553	5,613	6,201	6,113	5,808	3,737	4,759	n.d.
Bienes de uso intermedio	-52,860	-51,952	-12,580	-13,284	-12,868	-14,128	-12,125	-12,722	-13,539	-13,566	-10,341	n.d.
Bienes de capital	16,116	22,178	3,115	4,157	4,528	4,317	4,298	5,183	6,241	6,457	5,197	n.d.

NOTA: * / Cifras revisadas a junio de 2003; los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes debido al redondeo de las cifras. Las cifras tomadas de INEGI, para las importaciones por sector son compatibles con los datos del Banco de México; no obstante, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores, en particular las más recientes.

1/ Incluyen gas natural, petróleo crudo, derivados del petróleo y petroquímica. 2/ Las importaciones petroleras y no petroleras se encuentran estructuradas de la misma manera que las exportaciones, es decir, de acuerdo a la clasificación elaborada por el equipo de trabajo del Banco de México, INEGI, SHCP y Secretaría de Economía; n.d.- No disponible.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), sobre la base de información del Banco de México, INEGI, SHCP y la Secretaría de Economía.

ANÁLISIS A LOS INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2003

CUADRO 14
México: Balanza de Pagos, 2000-2003 / I
(millones de dólares)

Concepto	2000	2001					2002					2003	Variación I 2003 / I 2002
		Total	I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV		
Cuenta Corriente	-18,161.4	-18,066.6	-4,812.0	-3,602.2	-3,448.0	-6,204.4	-13,914.5	-3,386.3	-2,760.4	-3,129.5	-4,638.3	-2,140.8	-36.78
Ingresos	193,280.9	185,601.7	46,821.1	47,764.2	45,626.3	45,390.0	187,856.5	43,198.7	48,485.6	48,168.9	48,003.3	46,414.4	7.44
Exportaciones de mercancías*	166,454.8	158,442.9	39,641.3	40,775.6	39,011.8	39,014.2	160,762.7	36,495.7	41,551.2	41,434.4	41,281.4	39,185.5	7.37
Servicios no factoriales	13,712.3	12,660.3	3,521.7	3,242.0	2,800.6	3,096.0	12,691.6	3,399.4	3,164.9	2,947.1	3,180.1	3,356.7	-1.25
Servicios factoriales	6,090.7	5,138.6	1,533.6	1,350.2	1,337.4	917.5	4,098.5	1,010.5	1,069.1	1,109.2	909.7	1,008.8	-0.17
Transferencias	7,023.1	9,360.0	2,124.6	2,396.4	2,476.5	2,362.4	10,303.7	2,293.1	2,700.4	2,678.1	2,632.1	2,863.4	24.87
Egresos	211,442.3	203,668.3	51,633.1	51,366.5	49,074.3	51,594.4	201,771.0	46,585.0	51,246.0	51,298.4	52,641.6	48,555.2	4.23
Importación de mercancías*	174,457.8	168,396.5	41,862.6	42,522.3	40,798.6	43,212.9	168,678.9	38,121.5	42,977.6	42,925.1	44,654.7	39,570.8	3.80
Servicios no factoriales	16,035.7	16,217.9	3,956.0	4,309.0	3,935.6	4,017.2	16,739.7	3,805.6	4,496.0	4,021.1	4,417.0	3,924.4	3.12
Servicios factoriales	20,919.4	19,032.0	5,813.4	4,533.7	4,329.2	4,355.7	16,317.2	4,654.7	3,763.0	4,337.7	3,561.8	5,058.5	8.68
Transferencias	29.4	21.9	1.1	1.4	10.8	8.6	35.2	3.2	9.3	14.5	8.2	1.5	-54.00
Balanza Comercial	-8,003.0	-9,953.6	-2,221.3	-1,746.7	-1,786.8	-4,198.8	-7,916.2	-1,625.8	-1,426.4	-1,490.7	-3,373.3	-385.3	-76.30
Balanza de Servicios	-17,152.1	-17,451.0	-4,714.2	-4,250.6	-4,126.9	-4,359.4	-16,266.8	-4,050.4	-4,025.1	-4,302.4	-3,888.9	-4,617.4	14.00
Balanza de Servicios no Factoriales	-2,323.4	-3,557.6	-434.4	-1,067.0	-1,135.0	-921.2	-4,048.2	-406.2	-1,331.1	-1,074.0	-1,236.9	-567.6	39.74
Balanza de Servicios Factoriales	-14,828.7	-13,893.4	-4,279.8	-3,183.6	-2,991.9	-3,438.2	-12,218.7	-3,644.2	-2,694.0	-3,228.5	-2,652.0	-4,049.8	11.13
Cuenta de Capital	17,724.2	25,181.5	8,252.7	4,711.6	4,181.7	8,035.5	21,674.3	5,830.3	2,067.3	6,573.9	7,202.8	7,164.0	22.88
Pasivos	10,625.2	29,016.2	7,122.7	3,343.2	13,009.0	5,541.2	9,909.0	3,112.9	-1,048.0	1,537.7	6,306.4	4,905.8	57.60
Por préstamos y depósitos	-4,088.0	-975.3	869.2	-2,485.8	-1,641.1	2,282.4	-3,333.3	-2,109.3	-1,436.1	-361.3	573.4	-698.0	-66.91
Inversión extranjera total	14,713.2	29,991.5	6,253.5	5,829.0	14,650.1	3,258.8	13,242.3	5,222.2	388.1	1,899.0	5,733.0	5,603.8	7.31
Directa**	15,847.5	26,109.4	2,909.1	4,812.9	14,760.5	3,626.9	13,968.1	2,640.8	3,876.4	2,842.9	4,608.0	2,570.4	-2.67
De cartera	-1,134.3	3,882.1	3,344.5	1,016.1	-110.5	-368.1	-725.8	2,581.4	-3,488.3	-943.9	1,125.0	3,033.4	17.51
Activos	7,099.0	-3,834.6	1,130.0	1,368.3	-8,827.3	2,494.3	11,765.3	2,717.4	3,115.3	5,036.2	896.4	2,258.2	-16.90
Errores y omisiones	3,261.3	210.1	1,043.4	-417.0	-53.7	-362.6	-670.1	-1,099.6	1,183.2	-1,060.9	307.3	-1,016.9	-7.52
Ajustes por valoración	2.7	0.0	3.6	-2.5	-4.2	3.2	-14.4	-4.5	-4.1	-1.2	-4.6	1.8	-141.13
Variación de la reserva internacional neta	2,821.5	7,325.0	4,480.6	694.9	684.2	1,465.3	7,104.1	1,348.8	494.2	2,384.7	2,876.4	4,004.4	196.89
Reservas Internacionales Netas	33,554.9	40,879.9	38,035.5	38,730.4	39,414.6	40,879.9	47,984.0	42,228.7	42,722.9	45,107.6	47,984.0	51,988.4	23.11

NOTA: Los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes debido al redondeo; n.a.- No aplica.

(-) El signo negativo significa egreso de divisas;

*/(FOB): Incluye maquiladoras.

**El monto de inversión extranjera directa es susceptible de revisiones posteriores generalmente al alza;

En el Tercer trimestre de 2001 se incluye la compra de Banamex por el Citigrup de Estados Unidos, por 12 mil 447 millones de dólares.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Honorable Cámara de Diputados con datos del Banco de México.

CUADRO 15
Precios Internacionales del Petróleo, 1998 - 2003 / II
(Promedio en dólares por barril)

Años	WTI ¹	BRENT ²	TIPOS DE PETROLEO			
			MEZCLA México	ISTMO	MAYA	OLMECA
1998	14.42	12.76	10.17	11.82	8.56	13.11
I	15.93	14.10	10.76	13.38	8.76	14.54
II	14.66	13.32	10.49	12.22	8.84	13.46
III	14.18	12.44	10.26	11.82	8.84	12.90
IV	12.90	11.18	9.22	10.36	7.79	11.67
1999	19.22	17.83	15.62	17.47	14.18	17.92
I	13.03	11.29	9.24	10.29	8.14	11.40
II	17.62	15.47	13.80	15.24	12.55	15.86
III	21.68	20.59	18.52	19.70	17.28	20.56
IV	24.53	23.97	21.25	23.19	19.50	24.04
2000	30.31	28.63	24.62	27.67	22.81	28.94
I	28.81	26.85	24.36	26.44	22.61	27.77
II	27.98	26.37	24.44	26.71	22.94	27.96
III	31.06	30.29	26.30	29.77	24.46	30.77
IV	31.96	29.59	23.46	27.74	21.46	29.31
2001	25.29	23.98	18.57	22.23	17.15	23.93
I	28.89	25.83	19.62	23.71	17.81	25.52
II	27.87	27.33	19.85	24.20	18.06	26.07
III	26.66	25.15	19.90	23.16	18.82	24.68
IV	20.42	19.32	14.92	17.56	13.96	18.86
2002	26.16	25.01	21.58	23.76	20.92	24.91
I	21.62	21.19	17.02	19.44	16.19	20.71
II	26.24	25.06	22.38	24.62	21.82	25.10
III	28.31	26.97	23.83	26.42	23.15	27.27
IV	28.24	26.81	22.71	25.13	21.94	27.20
2003	-	-	-	-	-	-
I	34.03	31.49	26.51	30.12	25.77	31.62
II	28.93	26.13	22.88	n.d.	22.30	27.21

¹ WTI. West Texas Intermediate.

² BRENT. Mar del Norte

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Energía, Agencia Internacional de Energía (EIA) y PEMEX; n.d.- No disponible.

CUADRO 16
Estados Unidos: Principales Indicadores Económicos, 2000-2003/II
(variación porcentual anualizada)

	2001	2002	2001				2002				2003	
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
PIB												
Real	0.3	2.4	-0.6	-1.6	-0.3	2.7	5.0	1.3	4.0	1.4	1.4	2.4
Nominal	2.6	3.6	3.0	0.9	1.9	2.2	6.5	2.5	5.1	3.2	3.8	3.4
Deflactor Implícito de Precios	2.2	1.1	3.7	2.5	2.2	-0.5	1.3	1.2	1.0	1.8	2.4	1.0
Componentes												
Consumo	2.5	3.1	2.4	1.4	1.5	6.0	3.1	1.8	4.2	1.7	2.0	3.3
Inversión Fija No Residencial	-5.2	-5.7	-5.4	-14.5	-6.0	-10.9	-5.8	-2.4	-0.8	2.3	-4.4	6.9
Exportaciones	-5.4	-1.6	-6.0	-12.4	-17.3	-9.6	3.5	14.3	4.6	-5.8	-1.3	-3.1
Importaciones	-2.9	3.7	-7.9	-6.8	-11.8	-5.3	8.5	22.2	3.3	7.4	-6.2	9.2
Gobierno	3.7	4.4	5.7	5.6	-1.1	10.5	5.6	1.4	2.9	4.6	0.4	7.5
Otros Indicadores												
Balanza Comercial ^{1/}	-358.3	-435.6	-97.2	-93.3	-79.8	-88.0	-95.6	-109.4	-110.3	-120.4	-121.6	-83.5 ^{2/}
Inflación (tasa anual a fin de periodo)	1.5	2.4	2.9	3.3	2.7	1.6	1.3	1.5	1.5	2.4	3.0	2.2
Balance Financiero del Gobierno Federal ^{1/}	72.0	-199.9	173.8	144.4	-51.7	21.3	-145.8	-195.6	-210.5	-256.6	-275.3	nd
Ingreso Corriente ^{1/}	2,008.4	1,875.6	2,072.9	2,072.3	1,896.0	1,992.3	1,884.7	1,883.7	1,864.1	1,860.8	1,869.8	nd
Gasto Corriente ^{1/}	1,936.4	2,075.5	1,899.1	1,927.8	1,947.7	1,971.0	2,030.5	2,079.3	2,074.6	2,117.4	2,145.1	2240.8

nd: No disponible

^{1/} miles de millones de dólares corrientes.

^{2/} Saldo comercial correspondiente al periodo abril-mayo de 2003.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis.

CUADRO 17
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2003
Calendario Trimestral 2003
(millones de pesos)

	2003									
	Anual (Millones de pesos)	I	II	III	IV	Anual (%)	I	II	III	IV
Balance Económico	-32,867.5	10,210.8	45,376.0	-75,465.5	-12,988.7	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Balance No presupuestario	0.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Balance Presupuestario	-32,867.5	10,210.8	45,376.0	-75,465.5	-12,988.7	100.0	-31.1	-138.1	229.6	39.5
Ingresos Presupuestarios	1,473,556.9	381,806.6	373,772.2	354,503.2	363,475.0	100.0	25.9	25.4	24.1	24.7
Gobierno Federal	1,062,001.4	294,342.6	272,896.0	243,826.9	250,936.0	100.0	27.7	25.7	23.0	23.6
Tributarios	790,309.5	212,461.6	202,846.2	189,651.7	185,350.0	100.0	26.9	25.7	24.0	23.5
No tributarios	271,691.9	81,881.0	70,049.8	54,175.2	65,586.0	100.0	30.1	25.8	19.9	24.1
Organismos y Empresas	411,555.5	87,464.0	100,876.2	110,676.3	112,539.0	100.0	21.3	24.5	26.9	27.3
Pemex	152,127.0	25,352.3	38,444.5	42,919.9	45,410.3	100.0	16.7	25.3	28.2	29.9
Otros	259,428.5	62,111.7	62,431.7	67,756.4	67,128.7	100.0	23.9	24.1	26.1	25.9
Gasto Neto Devengado	1,524,845.7	376,139.9	332,412.0	435,226.6	381,067.3	100.0	24.7	21.8	28.5	25.0
Diferimiento de Pagos*	-18,421.3	-4,544.1	-4,015.8	-5,257.9	-4,603.6	100.0	24.7	21.8	28.5	25.0
Gasto Neto Pagado	1,506,424.4	371,595.8	328,396.2	429,968.7	376,463.7	100.0	24.7	21.8	28.5	25.0
Programable Pagado	1,087,827.9	250,004.8	227,017.3	319,659.2	291,146.6	100.0	23.0	20.9	29.4	26.7
Programable Devengado	1,106,249.2	254,548.9	231,033.1	324,917.0	295,750.2	100.0	23.0	20.9	29.4	26.7
No Programable	418,596.5	121,591.0	101,378.9	110,309.5	85,317.1	100.0	29.0	24.2	26.4	20.4
Costo Financiero	184,882.5	50,375.8	44,073.4	56,621.7	33,811.6	100.0	27.2	23.8	30.6	18.3
Participaciones	226,676.8	64,178.0	57,305.5	53,687.8	51,505.5	100.0	28.3	25.3	23.7	22.7
Adefas y otros	7,037.2	7,037.2	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0
Balance Económico Primario	152,844.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Partida Informativa										
Balance Primario Presupuestario	152,015.0	60,586.6	89,449.4	-18,843.8	20,822.9	100.0	39.9	58.8	-12.4	13.7

n.d. No disponible n.a. No aplica

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* El Diferimiento de Pagos se estimó conservando la misma proporción anual con el Gasto Neto Pagado para cada trimestre.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Calendario de Ingresos y de Gasto Trimestral del Sector Público para el ejercicio presupuestal 2003, SHCP.

CUADRO 18
Avance de la Captación de Ingresos Públicos al Segundo Trimestre de 2003
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ley de Ingresos 2003 (a)	Observado 2002 (b)	Enero-Junio			
			2003		Diferencia (d) - (c)	% Avance (d) / (a)
			Programado SHCP (c)	Observado (d)		
TOTAL	1,473,556.9	670,844.8	755,578.7	805,623.7	50,045.0	54.7
Gobierno Federal	1,062,001.4	477,807.9	567,238.5	597,511.8	30,273.3	56.3
Tributarios	790,309.5	380,822.2	415,307.8	402,682.2	-12,625.6	51.0
ISR ^{1/}	364,447.3	174,277.5	199,819.8	184,371.2	-15,448.6	50.6
IVA	225,154.3	106,992.0	116,281.6	129,132.4	12,850.8	57.4
IEPS	148,412.2	71,652.4	69,805.8	57,653.1	-12,152.7	38.8
Importación	25,538.7	11,936.3	11,804.0	12,586.2	782.2	49.3
Otros ^{2/}	26,757.0	15,964.0	17,596.6	18,939.3	1,342.7	70.8
No Tributarios	271,691.9	96,985.7	151,930.7	194,829.6	42,898.9	71.7
Derechos	198,845.0	58,863.8	109,637.5	137,132.4	27,494.9	69.0
Hidrocarburos	184,992.1	49,681.0	102,979.7	128,443.3	25,463.6	69.4
Sobre extracción de petróleo	126,801.4	33,180.4	73,156.1	90,342.1	17,186.0	71.2
Extr. sobre la extracción de petróleo	55,768.1	15,852.0	28,603.7	36,490.0	7,886.3	65.4
Adic. sobre la extracción de petróleo	2,422.6	648.6	1,219.9	1,611.2	391.3	66.5
Otros	13,852.9	9,182.8	6,657.8	8,689.1	2,031.3	62.7
Aprovechamientos	67,576.3	36,174.0	39,661.6	55,205.2	15,543.6	81.7
Desincorporaciones	21,150.0	6,142.4	10,150.0	0.0	-10,150.0	0.0
Rendimientos excedentes de Pemex	6,061.2	-1,147.1	5,945.9	10,604.9	4,659.0	0.0
Remanente de operación de Banxico	0.0	0.8	0.0	15,920.8	15,920.8	0.0
Otros	40,365.1	31,177.9	23,565.7	28,679.5	5,113.8	71.1
Productos y Contribución de Mejoras	5,270.6	1,947.9	2,631.6	2,492.0	-139.6	47.3
Organismos y Empresas ^{3/}	411,555.5	193,036.9	188,340.2	208,111.8	19,771.6	50.6
PEMEX	152,127.0	76,946.4	63,796.8	70,367.1	6,570.3	46.3
Comisión Federal de Electricidad	121,511.1	50,254.0	57,269.7	63,801.3	6,531.6	52.5
Luz y Fuerza del Centro	4,142.9	1,632.4	2,312.7	2,473.9	161.2	59.7
Caminos y Puentes Federales de I. y S. C.	2,587.6	2,885.8	1,407.8	1,834.7	426.9	70.9
Lotería Nacional	1,089.3	372.9	552.3	696.8	144.5	64.0
Instituto Mexicano del Seguro Social	104,648.9	49,213.8	50,926.6	56,102.3	5,175.7	53.6
ISSSTE	25,448.7	11,731.6	12,074.3	12,835.7	761.4	50.4

1/ Incluye el Impuesto al Activo

2/ Incluye Tenencia, ISAN, Accesorios, exportación, sustitutivo del crédito al salario, bienes y servicios suntuarios y no comprendidas.

3/ Excluye aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2003.

ANÁLISIS A LOS INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2003

CUADRO 19
INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROGRAMADOS Y OBSERVADOS, ENERO-JUNIO DE 2003
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ley de Ingresos 2003 (a)	Observado 2002 (c)	Enero-Junio 2003			Var % real Ene-jun 2003/2002 (d) / (c)	Avance meta anual 2003 % (d) / (a)	Estructura % Ene-Jun 2003		
			Prog. SHCP (b)	Observado (d)	Diferencia (d) - (b)			Obs. 2002	Programado 2003	
									Programado SHCP	Observado
TOTAL	1,473,556.9	670,844.8	755,578.8	805,623.7	50,044.9	14.3	54.7	100.0	100.0	100.0
Gobierno Federal	1,062,001.4	477,807.9	567,238.6	597,511.8	30,273.2	19.0	56.3	71.2	75.1	74.2
Tributarios	790,309.5	380,822.2	415,307.8	402,682.2	-12,625.6	0.6	51.0	56.8	55.0	50.0
ISR ^{1/}	364,447.3	174,277.5	199,819.8	184,371.2	-15,448.6	0.7	50.6	26.0	26.4	22.9
IVA	225,154.3	106,992.0	116,281.6	129,132.4	12,850.8	14.9	57.4	15.9	15.4	16.0
IEPS	148,412.2	71,652.4	69,805.8	57,653.1	-12,152.7	-23.4	38.8	10.7	9.2	7.2
Importación	25,538.7	11,936.3	11,804.0	12,586.2	782.2	0.3	49.3	1.8	1.6	1.6
Otros ^{2/}	26,757.0	15,964.0	17,596.6	18,939.3	1,342.7	12.9	70.8	2.4	2.3	2.4
No Tributarios	271,691.9	96,985.7	151,930.8	194,829.6	42,898.8	91.2	71.7	14.5	20.1	24.2
Derechos	198,845.0	58,863.8	109,637.5	137,132.4	27,494.9	121.7	69.0	8.8	14.5	17.0
Hidrocarburos	184,992.1	49,681.0	102,979.7	128,443.3	25,463.6	146.0	69.4	7.4	13.6	15.9
Sobre extracción de petróleo	126,801.4	33,180.4	73,156.1	90,342.1	17,186.0	159.1	71.2	4.9	9.7	11.2
Extr. Sobre la extracción de petróleo	55,768.1	15,852.0	28,603.7	36,490.0	7,886.3	119.0	65.4	2.4	3.8	4.5
Adic. Sobre la extracción de petróleo	2,422.6	648.6	1,219.9	1,611.2	391.3	136.4	66.5	0.1	0.2	0.2
Otros	13,852.9	9,182.8	6,657.8	8,689.1	2,031.3	-10.0	62.7	1.4	0.9	1.1
Aprovechamientos	67,576.3	36,174.0	39,661.7	55,205.2	15,543.5	45.2	81.7	5.4	5.2	6.9
Desincorporaciones	21,150.0	6,142.4	10,150.0	0.0	-10,150.0	-	0.0	0.9	1.3	0.0
Rendimientos excedentes de Pemex	6,061.2	-1,147.1	5,945.9	10,604.9	4,659.0	-979.7	0.0	-0.2	0.8	1.3
Remanente de operación de Banxico	0.0	0.8	0.0	15,920.8	15,920.8	-	0.0	0.0	0.0	2.0
Otros ^{3/}	40,365.1	31,177.9	23,565.8	28,679.5	5,113.7	-12.5	71.1	4.6	3.1	3.6
Productos y Contrib. de Mejoras	5,270.6	1,947.9	2,631.6	2,492.0	-139.6	21.7	47.3	0.3	0.3	0.3
Organismos y Empresas ^{3/}	411,555.5	193,036.9	188,340.2	208,111.8	19,771.6	2.6	50.6	28.8	24.9	25.8
PEMEX	152,127.0	76,946.4	63,796.8	70,367.1	6,570.3	-13.0	46.3	11.5	8.4	8.7
Comisión Federal de Electricidad	121,511.1	50,254.0	57,269.7	63,801.3	6,531.6	20.8	52.5	7.5	7.6	7.9
Luz y Fuerza del Centro	4,142.9	1,632.4	2,312.7	2,473.9	161.2	44.2	59.7	0.2	0.3	0.3
Caminos y Puentes Federales de I. y S. C	2,587.6	2,885.8	1,407.8	1,834.7	426.9	-39.5	70.9	0.4	0.2	0.2
Lotería Nacional	1,089.3	372.9	552.3	696.8	144.5	77.8	64.0	0.1	0.1	0.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	104,648.9	49,213.8	50,926.6	56,102.3	5,175.7	8.5	53.6	7.3	6.7	7.0
ISSSTE	25,448.7	11,731.6	12,074.3	12,835.7	761.4	4.1	50.4	1.7	1.6	1.6

^{1/} Incluye el Impuesto al Activo

^{2/} Incluye Tenencia, ISAN, Accesorios, exportación, sustitutivo del crédito al salario y no comprendidas.

^{3/} Excluye aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE

Nota: Para deflactor, se utilizó el INPC mensual. (Base 2a Quincena de Junio de 2002=100)

Fuente: Elaborado por el CEFEP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2003.

CUADRO 20
INGRESOS EXCEDENTES, ENERO-JUNIO DE 2003
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Diferencia Nominal
	Programado ^{1/}	Observado ^{2/}	
T O T A L	755,578.8	805,623.7	50,044.9
Incisos (a) y (b)	188,340.2	208,111.9	19,771.7
Pemex	63,796.8	70,367.1	6,570.3
CFE	57,269.7	63,801.3	6,531.6
LFC	2,312.7	2,473.9	161.2
CAPUFE	1,407.8	1,834.7	426.9
LOTENAL	552.3	696.8	144.5
IMSS	50,926.6	56,102.3	5,175.7
ISSSTE	12,074.3	12,835.7	761.4
Incisos (c)	6,634.8	8,667.8	2,033.0
Derechos ^{2_/}	6,634.8	8,667.8	2,033.0
Incisos (d)	1,701.8	1,911.0	209.2
Productos ^{3_/}	1,701.8	1,911.0	209.2
Incisos (e)	30.7	27.8	-2.9
Productos ^{4_/}	30.7	27.8	-2.9
Incisos (f)	128.6	275.9	147.3
Aprovechamientos ^{5_/}	128.6	275.9	147.3
Incisos (g)	13,168.0	21,890.0	8,722.0
Aprovechamientos ^{6_/}	13,168.0	21,890.0	8,722.0
Incisos (h)	10,150.0	0.0	-10,150.0
Aprovechamientos ^{7_/}	10,150.0	0.0	-10,150.0
Incisos (i)	23.0	21.3	-1.7
Derechos ^{8_/}	23.0	21.3	-1.7
Productos ^{9_/}	0.0	0.0	0.0
Aprovechamientos	0.0	0.0	0.0
Inciso (j)	535,401.7	564,717.9	29,316.2
Tributarios	415,307.8	402,682.2	-12,625.6
ISR	199,819.8	184,371.2	-15,448.6
IVA	116,281.6	129,132.4	12,850.8
IEPS	69,805.8	57,653.1	-12,152.7
Bienes y Servicios Suntuarios	250.0	252.5	2.5
Importación	11,804.0	12,586.2	782.2
Otros ^{10_/}	17,346.6	18,686.8	1,340.2
No tributarios	120,093.9	162,035.7	41,941.8
Derechos	102,979.7	128,443.3	25,463.6
Sobre la extracción de petróleo	73,156.1	90,342.1	17,186.0
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	28,603.7	36,490.0	7,886.3
Adicional sobre la extracción de petróleo	1,219.9	1,611.2	391.3
Aprovechamientos	16,215.1	33,039.2	16,824.1
Rendimientos excedentes de Pemex	5,946.0	10,604.9	4,658.9
Remanente de operación de Banxico	0.0	15,920.8	15,920.8
Otros ^{11_/}	10,269.1	6,513.5	-3,755.6
Otros ^{12_/}	899.1	553.2	-345.9

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Publicado en el D.O.F. Del 31 de enero del 2003.

2_/ Incluye derechos por la Comisión Nacional del Agua, Capufe, ASA, y los que cobran las Secretarías de Estado (migración, trámite aduanero, expedición de pasaportes, verificación de pesas y medidas, etc.).

3_/ Incluye todos los Productos con excepción de la Enajenación de Bienes Inmuebles y las Utilidades.

4_/ Incluye productos por enajenación de bienes inmuebles.

5_/ Incluye indemnizaciones.

6_/ Incluye los provenientes de obras públicas de infraestructura hidráulica y las aportaciones al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, los incisos b) y e) de la Ley de Ingresos por recuperaciones de capital y de la misma Ley el inciso d) de otros aprovechamientos.

7_/ Incluye desincorporaciones.

8_/ Incluye los excedentes provenientes de derechos de las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

9_/ Incluye los excedentes provenientes de productos de las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

10_/ Incluye los impuestos: sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, a la exportación, accesorios, sustitutivo de crédito al salario y otros.

11_/ Incluye aprovechamientos por multas federales no fiscales y los provenientes de concesiones por bienes del dominio público.

12_/ Incluye el resto de productos y contribuciones de mejoras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2003.

CUADRO 21
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2003
RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado Anual	Enero-Junio	Avance %
Total	226,676.8	117,636.9	51.9
Fondo General de Participaciones	190,548.3	96,786.8	50.8
Fondo de Fomento Municipal	9,008.1	4,448.5	49.4
Fondo de Impuestos Especiales	n.d.	1,743.2	n.a.
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	n.d.	10,750.1	n.a.
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	n.d.	2,272.0	n.a.
Comercio Exterior	n.d.	658.3	n.a.
Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo	n.d.	50.0	n.a.
Incentivos Económicos	n.d.	928.0	n.a.

Nota: n. d. y n.a., no disponible y no aplicable, debido a que estos componentes del Ramo 28 se determinan en función del comportamiento de la recaudación federal participable, por lo que la SHCP no realiza un estimado previo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio 2003 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Segundo Trimestre de 2003; SHCP.

CUADRO 22
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2003
RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Avance Enero-Junio 2003
 (Millones de pesos corrientes)

	Aprobado Anual 1_/	Fondo General de Particips.	Fondo de Fomento Municipal	IEPS	Tenencia	0.136% de la Recaud. Fed. Particip.	Derecho Adicional sobre la Ext. de Pet.	ISAN	Incentivos Económicos	Total Ene- Jun	Avance %
TOTAL	226,676.8	96,786.8	4,448.5	1,743.2	10,750.1	658.3	50.0	2,272.0	928.0	117,636.9	51.9
Aguascalientes	n.d.	1,046.9	136.0	21.2	130.4	0.0	0.0	29.0	16.1	1,379.6	n.a.
Baja California	n.d.	2,708.8	43.8	91.9	244.3	25.0	0.0	53.3	98.2	3,265.3	n.a.
Baja California Sur	n.d.	648.1	28.6	10.4	41.3	0.1	0.0	10.7	14.5	753.7	n.a.
Campeche	n.d.	1,216.0	50.0	11.5	64.8	1.4	24.4	12.3	7.6	1,388.0	n.a.
Coahuila	n.d.	2,257.3	60.7	69.7	339.6	18.2	0.0	70.0	42.6	2,858.1	n.a.
Colima	n.d.	747.8	68.5	13.5	61.3	9.3	0.0	11.5	7.6	919.5	n.a.
Chiapas	n.d.	3,919.6	47.9	19.0	163.3	1.3	0.0	35.2	17.0	4,203.3	n.a.
Chihuahua	n.d.	2,793.4	86.8	87.4	376.9	28.4	0.0	76.3	47.3	3,496.5	n.a.
Distrito Federal	n.d.	10,723.5	822.1	158.8	2,607.9	0.0	0.0	514.8	53.9	14,881.0	n.a.
Durango	n.d.	1,328.7	109.9	20.2	131.4	0.0	0.0	18.7	14.3	1,623.2	n.a.
Guanajuato	n.d.	3,701.7	133.7	59.0	421.0	0.0	0.0	86.2	39.3	4,440.9	n.a.
Guerrero	n.d.	2,263.1	54.5	33.6	125.0	0.9	0.0	19.4	15.6	2,512.1	n.a.
Hidalgo	n.d.	1,786.4	238.4	21.3	125.8	0.0	0.0	22.9	11.9	2,206.7	n.a.
Jalisco	n.d.	5,864.7	141.7	165.3	944.2	0.0	0.0	187.3	39.7	7,342.9	n.a.
México	n.d.	11,980.1	110.6	150.5	857.8	0.0	0.0	237.3	67.9	13,404.2	n.a.
Michoacán	n.d.	2,721.5	246.1	68.9	297.4	18.5	0.0	64.5	16.6	3,433.5	n.a.
Morelos	n.d.	1,428.0	174.3	23.5	114.8	0.0	0.0	32.0	9.3	1,781.9	n.a.
Nayarit	n.d.	991.2	107.0	16.0	54.0	0.0	0.0	9.4	7.3	1,184.9	n.a.
Nuevo León	n.d.	4,245.4	70.6	119.2	930.9	10.3	0.0	166.9	29.8	5,573.1	n.a.
Oaxaca	n.d.	2,470.3	268.1	51.6	100.1	0.8	1.5	29.6	10.8	2,932.8	n.a.
Puebla	n.d.	3,827.2	250.1	58.6	426.8	0.0	0.0	102.5	108.6	4,773.8	n.a.
Querétaro	n.d.	1,663.1	118.4	25.0	195.7	0.0	0.0	27.0	12.8	2,042.0	n.a.
Quintana Roo	n.d.	947.5	68.3	34.5	123.1	2.5	0.0	39.2	37.1	1,252.2	n.a.
San Luis Potosí	n.d.	1,867.4	133.3	42.4	181.7	0.0	0.0	35.1	12.2	2,272.1	n.a.
Sinaloa	n.d.	2,601.3	47.8	61.1	246.3	1.3	0.0	55.2	31.7	3,044.7	n.a.
Sonora	n.d.	3,116.6	42.1	66.6	201.7	31.6	0.0	54.8	67.9	3,581.3	n.a.
Tabasco	n.d.	5,396.6	94.2	31.6	161.7	0.0	15.8	37.3	8.8	5,746.0	n.a.
Tamaulipas	n.d.	2,627.6	118.2	73.8	300.4	464.9	0.4	91.5	20.0	3,696.8	n.a.
Tlaxcala	n.d.	1,001.4	93.2	6.1	44.2	0.0	0.0	9.3	7.8	1,162.0	n.a.
Veracruz	n.d.	6,230.3	141.2	85.2	457.8	40.3	7.8	89.9	25.6	7,078.1	n.a.
Yucatán	n.d.	1,463.7	167.5	31.9	205.0	3.6	0.0	32.8	10.2	1,914.7	n.a.
Zacatecas	n.d.	1,201.7	174.9	13.9	73.4	0.0	0.0	9.9	17.8	1,491.6	n.a.

n.d. No distribuido.

n.d. No aplicable.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redond

1_/ Debido a que la distribución por Entidad Federativa en este Ramo, depende de la recaudación tributaria que se registre durante el ejercicio, no existe una distribución de esta naturaleza en el PEF aprobado para el ejercicio 2003.

Fuente: Elaborado por el CEF, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Segundo Trimestre del 2003; SHCP.

CUADRO 23
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2003
RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
Avance Enero-Junio 2003
(Millones de pesos corrientes)

	Aprobado Anual 1_/	Ejercido Ene-Jun	Avance %
TOTAL	226,676.8	117,636.9	51.9
Aguascalientes		1,379.6	
Baja California		3,265.3	
Baja California Sur		753.7	
Campeche		1,388.0	
Coahuila		2,858.1	
Colima		919.5	
Chiapas		4,203.3	
Chihuahua		3,496.5	
Distrito Federal		14,881.0	
Durango		1,623.2	
Guanajuato		4,440.9	
Guerrero		2,512.1	
Hidalgo		2,206.7	
Jalisco		7,342.9	
México		13,404.2	
Michoacán		3,433.5	
Morelos		1,781.9	
Nayarit		1,184.9	
Nuevo León		5,573.1	
Oaxaca		2,932.8	
Puebla		4,773.8	
Querétaro		2,042.0	
Quintana Roo		1,252.2	
San Luis Potosí		2,272.1	
Sinaloa		3,044.7	
Sonora		3,581.3	
Tabasco		5,746.0	
Tamaulipas		3,696.8	
Tlaxcala		1,162.0	
Veracruz		7,078.1	
Yucatán		1,914.7	
Zacatecas		1,491.6	

1_/ Debido a que la distribución por Entidad Federativa en este Ramo, depende de la recaudación tributaria que se registre durante el ejercicio, no existe una distribución de esta naturaleza en el PEF aprobado para el ejercicio 2003.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Segundo Trimestre del 2003; SHCP.

CUADRO 24
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2003
RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Avance Enero-Junio 2003
 (Millones de pesos corrientes)

Continúa

Entidad Federativa	TOTAL			FAEB ^{1/}			FASSA ^{2/}			FAIS ^{3/}		
	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado
TOTAL	107,455.4	121,776.8	113.3	63,833.3	76,085.7	119.2	12,823.8	14,868.5	115.9	13,399.6	13,399.6	100.0
Aguascalientes	340.9	1,652.3	484.7	946.5	1,163.6	122.9	193.2	224.6	116.3	51.4	51.4	100.1
Baja California	1,626.6	3,193.4	196.3	1,966.3	2,316.8	117.8	273.9	327.0	119.4	98.6	98.6	100.0
Baja California Sur	2,316.2	1,011.4	43.7	616.8	719.6	116.7	132.4	154.2	116.5	20.8	20.8	100.1
Campeche	955.9	1,442.2	150.9	783.3	926.9	118.3	192.5	224.3	116.5	129.7	129.7	100.0
Coahuila	1,505.2	2,994.7	199.0	1,819.7	2,143.8	117.8	252.7	294.1	116.4	109.5	109.5	100.0
Colima	2,233.4	1,028.6	46.1	565.9	666.5	117.8	153.1	176.3	115.2	33.1	33.1	99.9
Chiapas	1,815.0	6,991.1	385.2	3,371.2	4,021.2	119.3	616.0	709.1	115.1	1,520.4	1,520.4	100.0
Chihuahua	5,745.7	3,450.0	60.0	1,874.3	2,216.4	118.3	365.4	427.7	117.1	274.8	274.8	100.0
Distrito Federal	4,256.2	2,271.6	53.4	0.0	0.0	0.0	726.5	848.5	116.8	0.0	0.0	0.0
Durango	2,145.7	2,497.2	116.4	1,386.6	1,652.6	119.2	281.2	325.4	115.7	218.1	218.1	100.0
Guanajuato	4,272.3	4,894.2	114.6	2,448.7	2,932.4	119.8	476.6	548.2	115.0	675.1	675.1	100.0
Guerrero	5,769.6	6,567.0	113.8	3,532.7	4,172.1	118.1	660.1	762.5	115.5	1,041.6	1,041.6	100.0
Hidalgo	3,245.4	3,742.1	115.3	2,032.2	2,410.2	118.6	403.9	468.2	115.9	435.1	435.2	100.0
Jalisco	5,368.6	6,220.8	115.9	3,202.0	3,826.9	119.5	801.9	937.9	117.0	429.7	429.7	100.0
México	10,442.2	11,939.9	114.3	5,968.9	7,097.7	118.9	1,467.7	1,695.6	115.5	1,112.2	1,112.2	100.0
Michoacán	5,169.5	5,830.4	112.8	3,390.1	3,924.5	115.8	462.8	527.0	113.9	697.6	697.6	100.0
Morelos	1,805.0	2,153.9	119.3	1,162.8	1,431.8	123.1	231.2	268.7	116.2	155.5	155.5	100.0
Nayarit	1,443.8	1,704.0	118.0	973.7	1,158.2	118.9	188.2	217.9	115.8	114.0	114.0	100.0
Nuevo León	3,169.2	3,684.0	116.2	2,105.7	2,478.1	117.7	374.6	433.5	115.7	129.8	129.8	100.0
Oaxaca	6,205.2	6,893.9	111.1	3,828.7	4,361.7	113.9	519.0	618.1	119.1	1,283.6	1,283.6	100.0
Puebla	5,111.4	5,788.6	113.2	2,787.9	3,312.0	118.8	488.6	554.2	113.4	1,053.7	1,053.7	100.0
Querétaro	1,675.9	1,943.4	116.0	1,002.9	1,191.4	118.8	254.8	293.2	115.1	180.7	180.7	100.0
Quintana Roo	1,341.8	1,576.4	117.5	880.0	1,040.7	118.3	206.9	241.0	116.5	95.3	95.3	100.0
San Luis Potosí	3,032.9	3,470.8	114.4	1,935.8	2,267.6	117.1	271.7	315.0	115.9	469.9	469.9	100.0
Sinaloa	2,669.0	3,110.0	116.5	1,712.3	2,048.7	119.6	308.4	356.1	115.5	220.0	220.0	100.0
Sonora	2,498.4	3,215.6	128.7	1,611.5	2,180.7	135.3	370.3	428.6	115.7	130.6	130.7	100.0
Tabasco	2,466.4	2,855.9	115.8	1,449.1	1,733.5	119.6	320.2	380.2	118.7	360.3	360.3	100.0
Tamaulipas	3,374.2	3,943.9	116.9	2,262.8	2,676.1	118.3	450.2	529.7	117.7	220.4	220.4	100.0
Tlaxcala	1,290.7	1,491.1	115.5	820.6	974.2	118.7	176.1	202.5	115.0	112.7	112.7	100.0
Veracruz	8,158.4	9,508.4	116.5	4,873.5	6,029.0	123.7	741.9	841.3	113.4	1,482.8	1,482.8	100.0
Yucatán	2,032.0	2,351.1	115.7	1,174.9	1,403.8	119.5	274.7	321.2	116.9	285.3	285.3	100.0
Zacatecas	2,023.6	2,359.1	116.6	1,346.0	1,606.9	119.4	187.3	216.6	115.6	257.3	257.3	100.0
No distribuido ^{8/}	1,949.1											

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

^{1/} Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

^{2/} Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

^{3/} Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

^{4/} Fondo de Aportaciones Múltiples.

^{5/} Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

^{6/} Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

^{7/} Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

^{8/} Corresponden al FAM para Infraestructura Educativa Superior 449.1 y al FASP 1,500 millones de pesos que no fueron distribuidos por Entidad Federativa, sólo se calendarizaron trimestralmente de manera global.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Segundo CEFP, de la H. Cámara de Diputados.

CUADRO 24
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2003
RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Avance Enero-Junio 2003
 (Millones de pesos corrientes)

Concluye

Entidad Federativa	FAM ^{4./}			FORTAMUNDF ^{5./}			FASP ^{6./}			FAETA ^{7./}		
	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado
TOTAL	2,930.8	2,955.6	100.8	11,444.6	11,444.6	100.0	1,500.0	1,500.0	100.0	1,523.3	1,522.8	100.0
Aguascalientes	36.2	55.5	153.2	111.5	111.5	100.0	n.d.	22.6	n.a.	23.1	23.1	100.0
Baja California	38.0	47.2	124.3	293.8	293.8	100.0	n.d.	63.3	n.a.	46.7	46.7	100.0
Baja California Sur	22.2	26.3	118.6	50.1	50.1	100.0	n.d.	26.1	n.a.	14.3	14.3	99.9
Campeche	29.9	33.5	111.9	81.6	81.6	100.0	n.d.	22.7	n.a.	23.9	23.5	98.3
Coahuila	44.2	68.1	154.2	271.4	271.4	100.0	n.d.	44.0	n.a.	63.8	63.8	100.0
Colima	23.1	51.4	222.1	64.1	64.1	100.0	n.d.	21.6	n.a.	15.6	15.6	99.9
Chiapas	121.3	134.5	110.9	463.1	463.1	100.0	n.d.	65.7	n.a.	77.1	77.1	100.0
Chihuahua	51.1	69.5	136.0	360.5	360.5	100.0	n.d.	51.0	n.a.	50.1	50.1	100.0
Distrito Federal	382.3	382.3	100.0	948.2	948.2	100.0	n.d.	92.6	n.a.	0.0	0.0	0.0
Durango	63.0	67.5	107.2	171.1	171.1	100.0	n.d.	36.8	n.a.	25.7	25.7	99.9
Guanajuato	60.2	72.4	120.3	550.7	550.7	100.0	n.d.	54.4	n.a.	61.0	61.0	99.9
Guerrero	118.4	127.3	107.5	363.7	363.7	100.0	n.d.	46.7	n.a.	53.1	53.1	100.0
Hidalgo	78.0	96.7	124.0	264.0	264.0	100.0	n.d.	35.6	n.a.	32.2	32.2	100.1
Jalisco	106.7	128.0	120.0	746.6	746.6	100.0	n.d.	70.0	n.a.	81.7	81.7	100.0
México	145.6	165.1	113.4	1,546.7	1,546.7	100.0	n.d.	121.4	n.a.	201.2	201.2	100.0
Michoacán	84.0	89.7	106.8	470.7	470.7	100.0	n.d.	56.5	n.a.	64.4	64.4	99.9
Morelos	44.6	56.4	126.4	183.7	183.7	100.0	n.d.	30.5	n.a.	27.3	27.3	100.2
Nayarit	37.9	56.1	148.0	108.7	108.7	100.0	n.d.	27.8	n.a.	21.3	21.3	99.8
Nuevo León	68.0	92.4	135.9	452.8	452.8	100.0	n.d.	59.1	n.a.	38.3	38.3	99.9
Oaxaca	130.3	138.0	105.9	406.1	406.1	100.0	n.d.	48.9	n.a.	37.5	37.5	100.0
Puebla	116.9	148.4	127.0	599.5	599.5	100.0	n.d.	56.0	n.a.	64.8	64.8	100.1
Querétaro	47.7	60.9	127.8	165.8	165.8	100.0	n.d.	27.4	n.a.	24.0	24.0	100.0
Quintana Roo	27.7	41.8	150.9	103.3	103.3	100.0	n.d.	25.7	n.a.	28.6	28.6	100.0
San Luis Potosí	44.6	62.6	140.4	271.6	271.5	100.0	n.d.	44.8	n.a.	39.4	39.4	100.1
Sinaloa	62.2	75.2	120.8	299.6	299.6	100.0	n.d.	44.0	n.a.	66.4	66.4	100.0
Sonora	58.4	85.3	146.1	261.8	261.8	100.0	n.d.	62.7	n.a.	65.8	65.8	100.1
Tabasco	71.0	79.9	112.6	223.4	223.4	100.0	n.d.	36.2	n.a.	42.4	42.4	100.1
Tamaulipas	58.5	77.4	132.2	325.2	325.2	100.0	n.d.	57.9	n.a.	57.2	57.2	100.1
Tlaxcala	48.3	50.2	103.9	113.7	113.7	100.0	n.d.	18.5	n.a.	19.3	19.3	100.0
Veracruz	148.5	169.0	113.8	815.9	815.9	100.0	n.d.	74.7	n.a.	95.7	95.7	100.0
Yucatán	61.7	74.6	120.9	195.8	195.8	100.0	n.d.	30.8	n.a.	39.6	39.6	100.0
Zacatecas	51.4	72.4	141.0	159.9	159.9	100.0	n.d.	24.2	n.a.	21.8	21.8	100.0
No distribuido ^{8./}	449.1						1,500.0					

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

^{1./} Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

^{2./} Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

^{3./} Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

^{4./} Fondo de Aportaciones Múltiples.

^{5./} Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

^{6./} Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

^{7./} Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

^{8./} Corresponden al FAM para Infraestructura Educativa Superior 449.1 y al FASP 1,500 millones de pesos que no fueron distribuidos por Entidad Federativa, sólo se calendarizaron trimestralmente de manera global.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Segundo Trimestre del 2003, SHCP.

CUADRO 25
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2003
RAMO 39, PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF)

Avance Enero-Junio 2003
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado Anual	Ejercido Ene-Jun	Avance %
TOTAL	17,000.0	9,257.0	54.5
Aguascalientes	163.8	87.4	53.3
Baja California	752.8	401.5	53.3
Baja California Sur	109.5	58.4	53.3
Campeche	196.9	105.0	53.3
Coahuila	404.0	290.9	72.0
Colima	133.8	71.3	53.3
Chiapas	682.9	364.2	53.3
Chihuahua	716.0	381.9	53.3
Distrito Federal	1,400.9	747.2	53.3
Durango	314.3	167.6	53.3
Guanajuato	636.0	279.8	44.0
Guerrero	454.1	242.2	53.3
Hidalgo	347.2	185.2	53.3
Jalisco	1,195.3	637.5	53.3
México	2,060.0	1,098.7	53.3
Michoacán	579.3	309.0	53.3
Morelos	191.3	102.0	53.3
Nayarit	203.0	108.3	53.4
Nuevo León	778.0	414.9	53.3
Oaxaca	400.3	213.5	53.3
Puebla	750.9	400.5	53.3
Querétaro	263.6	200.0	75.9
Quintana Roo	158.8	84.7	53.3
San Luis Potosí	334.8	178.6	53.3
Sinaloa	492.1	262.4	53.3
Sonora	539.1	287.5	53.3
Tabasco	413.4	220.5	53.3
Tamaulipas	509.6	271.8	53.3
Tlaxcala	154.9	82.6	53.3
Veracruz	1,064.8	567.9	53.3
Yucatán	352.2	187.9	53.3
Zacatecas	246.2	246.2	100.0

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003 y Estadísticas Oportunas de las Finanzas Públicas y Deuda Pública correspondiente al Segundo Trimestre de 2003; SHCP.